

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas :

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 991

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

POLITICA CULTURAL

LOS TRATADOS LITERARIOS

Una ocasión magnífica

En la Feria del Libro hay que considerar su ética y su aritmética. Cuanto a su ética, es evidente que se realiza y prestigia por el doble significado oficial y popular. La brillante inauguración, presidida por casi todo el Gobierno, asistida por las autoridades madrileñas y por gran número de escritores, le imprimió un sello de solemnidad y dignidad. Las anchas avenidas de Recoletos, bajo un cielo magnífico de sol fulgente, rebosaban gentío de todas las clases sociales, con la curiosidad y la sampaña de una verberna clásica.

El Libro, pues, ha juntamente merecido la atención del pueblo y del Gobierno, y ganado en esta semana de la Feria un honor de categoría nacional.

En cuanto a la aritmética, las cifras de las cajas registradoras señalaron, día por día, instalación por instalación, aumentos de importancia. Varios ministros, algunos Bancos y diferentes organismos mercantiles e industriales adquirieron sendas colecciones. El público, por su parte, respondió con inusitada largueza. Las ventas, pues, fueron lucidas.

De suerte que la Feria del Libro ha acrecido en la ética y en la aritmética, por términos de todo punto satisfactorios.

Es, por tanto, magnífica la ocasión para iniciar una política del Libro, que afirme y consolide lo logrado y desarrolle, en toda su complejidad, nuevos métodos culturales y económicos.

Cifras presupuestarias

Lo primero que una política del Libro exige es la dotación presupuestaria. Y, en este punto, necesario será dar unidad al sistema, perturbador e ineficaz por lo desperdido y caótico.

Existen, en efecto, con una autonomía completa, mas sin el nexo lógico y conveniente, organismos con diferentes créditos, mas con el mismo único fin cultural.

Así, en el ministerio de Estado, hallamos un capítulo, el XIV, que dice: «Para los gastos que origine la expansión cultural en el Extranjero, con preferencia en los países hispanoamericanos, UN MILLON DE PESETAS.» Y por sí fuera poco, a renglón seguido, el capítulo XV, donde se lee: «Subvención al Patronato de Relaciones culturales, 900.000 pesetas.»

Viene después el ministerio de Instrucción, que consigna, en el capítulo XIII: «Centros de investigaciones científicas: Para personal, 623.000 pesetas, y Para material, 176.000.» Luego, en el capítulo XV: «Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas, 1.665.000.» Y a renglón seguido: «Fundación nacional para investigaciones científicas, pesetas 1.500.000.» Y todavía, más adelante, en el capítulo XIX: «Para personal de arte lírico, 625.000.» Y luego: «Para material de arte lírico, 399.000.»

Es decir, que el Estado consigna cerca de SIETE MILLONES DE

PESETAS para nuestra obra cultural sólo en los ministerios de Estado e Instrucción. Y cuando organiza una Exposición del Libro, como organizó la de Buenos Aires, los ministerios de Instrucción y Estado se inhibieron, y el Gobierno encomendó la Exposición del Libro al ministerio de Agricultura!

Los Tratados literarios

Ello da idea del profundo, enorme desconcierto, tanto financiero como político, de nuestros organismos culturales. Mas con ser ello tanto, lo es más aún en el orden de los Tratados literarios, cuyo abandono es realmente inconcebible.

La indefensión en que se encuentran nuestros autores, editores y libreros en los mercados de Hispanoamérica mereció, no hace muchos meses, aquel bruto mensaje de los intelectuales chilenos, en demanda de que el Gobierno español concluyera los Tratados oportunos. Se trata de un mercado de OCHENTA MILLONES DE LECTORES, de una hegemonía editorial y, por tanto, espiritual e industrial al mismo tiempo; de una posibilidad, relativamente fácil, para lograr la más preciada de las conquistas a que puede aspirar un pueblo civilizado. Se trata, además, de restablecer la normalidad de nuestras ventas, cuyo importe, depositado en Bancos de allá, refutaba a nuestros autores y editores, desde hace años, cantidades que han provocado el colapso que padecemos.

¿Cómo van nuestros editores a hacer nuevos envíos a América, si tienen en América, retenidos indefinidamente, millares y millares de pesetas? ¿Cómo van a seguir nuestros autores a merced de las ediciones clandestinas, cuya piratería cínica les cierra totalmente aquellos mercados?

Todo ello se remediaría fácilmente y radicalmente con los Tratados literarios. ¿Por qué, pues, no iniciarlos con toda diligencia y premura? Si la ocasión aquí es magnífica, por lo propicio del ambiente en favor del libro, no lo es menos allá, pues sobre el aludido mensaje de los escritores chilenos se ha recientemente aprobado por el Parlamento argentino una ley sobre propiedad intelectual con penalidad para las ediciones fraudulentas.

Bochornoso es considerar que siendo los Tratados literarios con Hispanoamérica la base de sustentación de nuestra hegemonía intelectual, sean los hispanoamericanos quienes nos avisan y apremian por ello, y seamos los españoles quienes, ante el apremio y el aviso, sigamos cruzados de brazos. ¿Será mucho pedir que haciendo tantos organismos culturales, con dotaciones tan espléndidas, salga siquiera uno como iniciador y propulsor de los Tratados literarios, ejes de nuestra vida editorial y, por tanto, de nuestra hegemonía espiritual?

CRISTOBAL DE CASTRO



ANTENA

Cuando un pueblo es fino

En Francia acaba de celebrarse la Semana de Vendôme. La han celebrado la industria y el comercio, muy atinadamente por aquello de «primus vivere, deinde filosofare», y «sine Cerere et Bacchus, friget Venus», o como si dijéramos en romance: «Donde no hay harina, todo es mohina».

Pero la semana industrial y comercial quiso terminar coronada de rosas y laureles, y dejó su día postrero para la conmemoración de Ronsard, el hijo glorioso de Vendôme. Y tras los festejos protocolarios de la recepción en el Ayuntamiento y del banquete a los antiguos alumnos del Liceo Ronsard, al cual han sido invitados todos los ronsardizantes, el programa ofrecía otros matices, como la visita a la Isla Verde, al castillo de Possonière, donde nació el poeta, al priorato de Croixval y la peregrinación a la fuente de Elena.

He ahí a un pueblo digno de ser rico y feliz, que después de trabajar por su bienestar material se purifica y eleva a los deleites del espíritu. Y donde una semana manual y mercantil desemboca en la fiesta que exalta al tierno lírico, paje y favorito de Carlos IX, aquel desde cuyos sonetos hay que saltar al siglo XIX para encontrar su conatada sucesión en Arvers y en el pobre Lelian:

«Junto al hogar que su fulgor [destella, tú que serás ya vieja, en la ve- [lada dirás, soñando con la edad pa- [sada: Ronsard me amaba cuando yo [era bella.»

Fino pueblo el que además de laborar sabe conservar una fuente, una abadía, un parque y un castillo del XVI y puede acudir a esos paraísos en una devoción de poesía.

PEDRO DE REPIDE

El Madrid que desaparece. Un rincón del Bazar X (Dibujo de Sáenz de Tejada.)

El Papa sale del Vaticano

Una visita a la residencia veraniega de Castelgandolfo

Ciudad del Vaticano, 23.—El Papa abandonó esta mañana el Vaticano, y en automóvil se dirigió a Castelgandolfo para inspeccionar la casa de campo del Pontificado que recientemente ha sido restaurada y acondicionada para veranear. Los cuatro automóviles del séquito papal pasaron por las calles de Roma sin que fueran advertidos por la gente. A la llegada a Castelgandolfo el Papa recibió una bienvenida cordial por parte de los funcionarios de la finca papal. Al conocer el público la presencia del Santo Padre se congregó en la plaza frente a la casa y prorrumpió en vítores a Pío XI. Este se asomó más tarde al balcón y hendió a la gente. Después de visitar detenidamente todas las dependencias, ante cuyo estado se mostró muy satisfecho, el Papa regresó a la Ciudad del Vaticano.

Los naufragos de un barco pesquero

San Sebastián, 23.—A las cuatro de la tarde llegará a Pasajes el vapor carbonero «Lolita», conduciendo a once naufragos del pesquero francés «Marzo Jean», de la matrícula de La Rochelle, recogidos a la madrugada del lunes de una lancha, al norte de Ushan.

Los Coros Anaquinos d'a Terra, a Chicago

Vigo, 23.—A bordo del trasatlántico «Magallanes» han embarcado con rumbo a Chicago los Coros Anaquinos d'a Terra, integrados por elementos de la colonia gallega de Madrid.

Van contratados para dar a conocer durante la Exposición Internacional de Chicago la música gallega.

LA CHARCA, por Bluff



Cuanto más se revuelve...

TEMAS DE ACTUALIDAD

Los dos Toledos

Este Toledo de Ohio, nacido de la fértil imaginación histórica de Washington Irving (de su sentimiento de peregrino de la Toledo Castellana), se fundirá en abrazo fraterno, unido por las aguas bautismales del padre Tajo, mezcladas a las del Maumee, con la santa y pagana y romana y visigoda y árabe y judía Ciudad Imperial.

A las cuatro grandes civilizaciones que atravesaron por el Puente de Alcántara viene a sumar su tributo la otra raza del Norte, nuestra compañera en colonización y civilización allende el mar un tiempo obscuro e inexplorado. Desde fines de mes y en los primeros días de Junio se verificará el acontecimiento. La española Toledo, Toledo la gentil (y éste es el epíteto que más le cuadra a la mejor joya de Castilla), quiere devolver su afecto a la Toledo americana, y entregará sus llaves al alcalde de aquella ciudad. Pocas veces como ahora será júbilo la gran Toledo.

«¡La gran Toledo! Lo que es Toledo es España (como símbolo suyo), y lo que es vislumbre, lo que será; y mientras no sea Toledo, no será España, como no es desde que no fué. Siempre que vamos a Toledo volvemos con la impresión de que allí es donde verdaderamente está el centro y sede de España, y que todo lo demás es como un sueño o una terrible pesadilla. Los sentidos y los sentimientos se aguzan entonces, y toda la historia de estas tres últimas centurias pasa ante nosotros como una tremenda equivocación.»

El joven Toledo de Ohio, moderno y pujante, puede estudiar en su homónima hermana, como en un libro abierto, la historia de la fragilidad de los Imperios y la ruina de las civilizaciones que se apartan de su curso natural. El también caerá un día bajo la segur del tiempo, siguiendo la misma ruta, y sólo le quedará de eterno lo fugitivo, su Tajo, su Maumee, si no desvían los hombres su curso. Y ofrecerá asimismo a los visitantes un Museo Arqueológico y un Archivo Histórico por testamento.

No me deleitan las ruinas por sólo ruinas, ni los archivos por sólo archivos, y más que el pasado, me sugestionan y enardece el porvenir. Contemplo el uno, pero me inquieta el otro; y si he limpiado de moho algunas alhajas de otrora, es por lo que tenían de eterno y porque podían brillar en el presente.

No se empenje el Toledo castellano en vivir su vida de muerte, y tome del Toledo de Ohio lo que es razón. Y a su vez éste cobre de su viejo hermano la solera y prudencia precisas para no confiar demasiado en los vaivenes de una riqueza pronta y una cultura sin raigambre tradicional. Uno a otro pueden influir saludablemente, y el intercambio constante mejorará entre sí.

Esta es la verdadera política de acercamiento de los pueblos, y no discursos vanos, seguidos de celos e intrigas. Como muy bien ha dicho el embajador de los Es-

tados Unidos, Claudio G. Bowers, «el honor que ha de mostrarse a los representantes de la ciudad norteamericana el último del mes, será profundamente reconocido en los Estados Unidos como otra prueba de las relaciones amistosas de las dos grandes naciones. Tratará de llamar la atención del nombre a este vasto almacén de historia humana. Los estudiantes norteamericanos lo saben y vienen cada vez en mayor número a estudiar en los ricos archivos de aquí; y las ceremonias cumplimentarias, tales como las proyectadas en Toledo, apelarán al interés y a la imaginación de las grandes masas de gentes de mi país.»

Por otro lado, España manda a los Estados Unidos los mejores representantes de su cultura. Ahora mismo están constituyendo un éxito enorme las series de conferencias que da en las Universidades norteamericanas el insigne arabista Ángel González Palencia, especialmente en la Stanford University, sobre «El Islam y España» y «La influencia musulmana en la música popular andaluza». El mismo autor de «Los mozarabes de Toledo en los siglos XII y XIII», me escribe: «Las Bibliotecas son por aquí cosa seria: están organizadas maravillosamente, y se manejan mejor que la de casa de uno. Si no fueras del Patronato de la Biblioteca Nacional, te diría que aquí deberías mandar a algunos jóvenes para que aprendiesen el sistema.» Tomo buena nota de tan valiosa advertencia de mi querido amigo y condiscípulo.

Si, es absolutamente necesario un mutuo y continuo trasiego cultural, una relación cada vez más fraterna e ininterrumpida entre los Estados Unidos y España.

Prenda de esta labor al umbral son los dos Toledos. Que un Toledo (símbolos ambos) influya en el otro Toledo; un pueblo en el otro, una en la otra cultura.

He visto el programa oficial de los festejos para el homenaje del Toledo castellano al de Ohio. Está bien; empero pudo estar mejor. Echo de menos la falta de funciones teatrales, y resulta imperdonable, sobre todo, que siendo uno de los días del festival el del Corpus Christi, no se represente ningún «auto sacramental», de tanto abalorio en Toledo, mayormente cuando en dicho día, según el programa, «la Comisión presentará desde un balcón engalanado de Zocodover, el desfile de la procesión del Corpus, en la que figura la maravillosa Custodia de Enrique de Arte, con el viril que tuvieron los Reyes Católicos en su cámara, y que fué fabricado con el primer oro traído por Colón de las Indias.»

¡Qué bien suena el nombre de Colón apareado con los dos Toledos! Al fin es uno de los más cordiales abrazos entre el Nuevo y el Viejo Mundo entre dos razas y dos idiomas en que hoy descansa el destino de la Humanidad. Y el nombre augusto de Toledo sirve de enlace.

LUIS ASTRANA MARIN

UN ATENTADO

Contra los ocupantes de un «auto»

Avila, 23.—Cuando pasaba en un automóvil por las cercanías del pueblo de San Pedro del Arroyo el Sr. Mayoral Encinar, corresponsal gráfico de un periódico madrileño, un individuo arrojó contra el coche un azadón, destrozando el parabrisas.

El Sr. Mayoral Encinar y varios amigos que le acompañaron resultaron con algunas lesiones producidas por los trozos de cristal.

Los ocupantes del coche descendieron y detuvieron al autor del atentado, vecino de San Pedro del Arroyo y conocido por el apodo de «el Tuerto».

Herido por un cohete

Ciudad Real, 23.—Durante las fiestas celebradas en el pueblo de Fuente el Fresno, se le disparó un cohete al muchacho de catorce años llamado Gregorio López Morales, que resultó con una mano destrozada.

EN VALENCIA

Estalla una bomba en un restaurante

Una niña herida

Valencia, 23.—A las ocho de la noche ha hecho explosión una bomba colocada en el retrete del restaurante de los Viveros municipales. El artefacto debió ser de gran potencia, pues derribó todos los tabiques y abriendo un boquete al exterior arrojó los cascotes a más de 25 metros de distancia. Uno de estos cascotes alcanzó a la niña de cinco años Josefa Bellvis Magdalena que con sus padres estaba sentada en una mesa del restaurante. En la Casa de socorro de Colón le curaron una herida de cuatro centímetros en la región occipital de carácter leve.

Presencia de un pánico enorme la gran concurrencia que había en las mesas del restaurante, corría en todas direcciones. La explosión produjo también gran alarma en la Feria Muestrario, cercana al lugar del suceso. Los daños causados son de gran consideración.

Explosiones a bordo de dos motoras

Un muerto en la voladura del depósito de la gasolina

Santander, 23.—Dicen de Laredo que el júbilo que reinaba entre los pescadores por haberse traído hoy 4.000 arrobas de anchoa, representando esta cantidad una pesca excepcional, se ha visto cortado por un suceso ocurrido en la motora «Lolita» que regresaba al puerto cargada con cien arrobas de pesca.

La «Lolita» paró a tres millas de la costa por haberse agotado la gasolina. Los tripulantes de la embarcación cogieron un bidón que llevaban a bordo para echar gasolina al depósito, y el marinero José García, sin advertir que en el suelo se había derramado gasolina, cogió un farol y entonces sobrevino una formidable explosión en el depósito.

José, otro tripulante llamado Germán Rivas y el patrón Valen-

tín Gómez fueron lanzados a gran distancia.

En auxilio de las víctimas acudió la motora «Sotileza» que pasaba a poca distancia y recogió a Germán y a Valentín cuando estaban a punto de ahogarse.

José García desapareció, sin que las pesquisas realizadas por los tripulantes de la motora «Sotileza» hayan servido para descubrir su cadáver.

La motora «Angel de la Guardia» remolcó a Laredo a la «Lolita» y también a dos tripulantes de esta embarcación que se arrojaron al agua al ocurrir la explosión.

Dos heridos por la explosión del motor

Dicen de Santoña que de madrugada, cuando regresaba al puerto después de haber pasado el día pescando, la motora «Santa Cruz número 4», le hizo explosión el motor y fueron lanzados al mar tres marineros.

Todos pudieron ser recogidos. Se apreciaron graves quemaduras en la cabeza y brazos a los hermanos Luciano y Jerónimo Solana San Román.

Los dos marineros heridos residen en el pueblo de Arangona.

BOLSA Y FINANZAS

Chismogramas urgentes

VOCES DE PROTESTA
Si les llegan a alcanzar a los agentes de Bolsa la mitad nada más de las imprecaciones que les dedicaban algunos de los interesados en la compra y venta de cupones para la suscripción de Telefónicas, a estas horas habrían tenido que ensanchar el infierno.

Y lo malo es que no les faltaba razón. El arancel de la Bolsa, para estos valores pequeños, es una cosa monstruosa. Uno de los más indignados—guardamos el nombre por elemental discreción—echaba la cuenta a grandes voces, y resulta que la compraventa de un cupón de la Telefónica, que tenía un valor de 4,50 pesetas, deja al intermediario nada menos que 2,25, a cuenta de corretaje mínimo, de arancel, de pólizas, etc. Y esto, francamente, es abusivo.

TUTTI CONTENTI
La dimisión del Sr. Moreno Osorio de la Dirección del Norte parece que ha despertado entre dos grandes Bancos algunos celos respecto a la forma de cubrir la vacante.

Y se ha llegado a un acuerdo, dando a los dos candidatos, señores Bravo y Grasset—más a Bravo que a Grasset, porque se establece una lógica distinción de jerarquías—, sendos puestos de consejero delegado y de director, respectivamente.

ACERTIJO
¿Hay en perspectiva alguna dificultad para algún elemento integrante de una Corporación financiera?

Nos parece que no puede recogerse con más discreción el rumor circulado de que alguien pudiera necesitar un braguero.
A eufemistas no nos gana nadie.

LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER
Barcelona, nervio motor del alza
Mejora un poco el aspecto de la Bolsa, si bien esta mejora es exclusivamente reflejo de la de Barcelona, que como se mueve con más libertad puede imponer un criterio oportunista. Aquí vuelven a aparecer los topes oficiales, especialmente por la mañana, en que se aflojaron todos los cambios, descendiendo la oferta prácticamente por debajo de los tipos oficiales. Por la tarde, sin embargo, se hace de todo un poco y mejora de aspecto.

Ferros y Explosivos
En Explosivos se hacen algunos piques al tope y después queda dinero a 656 por 688 papel. Los nortes tienen la ayuda catalana que tira de ellos, habiendo dinero a 255 a la liquidación, que es el cambio oficial, llevándose todo el arbitraje. El Alicante queda, por el contrario, más bien ofrecido.

Sostenimiento
Las minas del Rif oscilan entre 291 y 294 a la liquidación, por 294 y 296 al próximo. Los Pretolillos están irregulares, haciéndose primero a 34,50 a fin de mes, y a 34,75 al próximo y restaba algún dinero. El negocio, sin embargo, es pequeño tanto aquí como en otros valores. La Felguera, por ejemplo, tiene papel a 40. De Azucareras apenas se habla.

Firmeza en eléctricas
El corro eléctrico acusa mejor disposición y se manifiesta en la afluencia de dinero, un poco tímido todavía, en la mayoría de los títulos. Así la H. Española estaba a 148, y Mengemor al mismo precio, más bien con predominio de la demanda. Guadalquivir acaba a 99 y la Cooperativa a 131. Los peor situados son los Alberches, que tienen papel a 41. Las Telefónicas siguen a 106,50 por 106,75, pagándose cupones en cantidad a 5 pesetas. Tranvías están sostenidos a 101.

Dinero para deudas públicas
Se confirman nuestras impresiones de ayer respecto a los fondos públicos, puesto que las ganas de subir que mostraron al final de la jornada tienen realidad en ésta. De interior hay tomadores de fuera y de dentro del «parquet» y el sin impuesto, y la otra deuda reguladora sube de 10 a 15 céntimos. El más ofrecido es el Amortizable antiguo, estando en cambio solicitados el Amortizable de 1926, el de 1929 y el 3 por 100. El oro se opera poco, manteniéndose entre 233 y 232. De Tesoros la demanda mayor se advierte en los títulos 5 1/2 por 100.

COTIZACIONES DEL 23 DE MAYO DE 1934
4 por 100 Interior.—Series E, D, C, B y A, 70,65; G y H, 68,50.
4 por 100 Exterior.—Series D, 87,40; C, B y A, 87,75.
4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, serie B, 80,75.
5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series F y E, 94,60; D, 95,00; C, B y A, 95,15.
5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series D, C, B y A, 91,75.
5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C, B y A, 100,60.
5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 100,70. Idem con impuesto, series F y E, 91,00; C, B y A, 90,90.
3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E, C y B, 73,60; A, 74,25.
4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 90,25.
4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin

Quando su estómago funcione mal...

...no tome producto a base de substancias que puedan ser peligrosas.

Recurra siempre a los que se usan sin temor, hasta en los niños de pecho

En los casos de ACIDECES y DOLORES de estómago, es maravilloso el

DIGESTÓNICO

DEL Dr. VICENTE

VENTA EN FARMACIAS



LA FIESTA DE LA SALUD

Un acto público en San Carlos

Con motivo de la Fiesta de la Salud que, como todos los años, organiza el Instituto Español de Sanidad y Pedagogía, tendrá lugar el sábado, 26 del actual, a las siete de la tarde, un acto popular de educación sanitaria en la Facultad de Medicina de Madrid.

Hablarán el decano de la Facultad, un profesor de la Escuela de Odontología y los Sres. Juarros y Pando Baura. También han sido invitados para que hablen en dicho acto la directora de Beneficencia, señorita Clara Campoamor; el subsecretario de Sanidad y el ministro de Instrucción Pública.

La entrada es pública, rogándose a las personas que asistan la mayor puntualidad.

Festiva en el circo de Price

Se invita a los niños de las escuelas públicas al festiva que, con motivo de la Fiesta de la Salud, tendrá lugar el domingo, a las once y media de la mañana, en el circo de Price.

Se ruega a todos los maestros hagan dicha invitación a los escolares, ya que la entrada es completamente libre.

Entre otros números del programa se concederán varios premios a los niños de dichas escuelas que tengan las dentaduras más sanas, y se premiará igualmente a aquellos niños de pecho mejor criados y más limpios.

A las madres que presenten sus hijos a este último concurso, recibirán botellines de leche, latas de leche maternizada y otros artículos alimenticios.

Liceo Andaluz

Conferencia del Sr. Lasso de la Vega

Después de la brillante conferencia desarrollada en esta entidad por el prestigioso directivo don Pedro Rodríguez de Torres, director del Centro de Estudios Agrícolas, sobre «Una fórmula de solución del problema del paro obrero campesino», ha ocupado esta tribuna el digno juez de primera instancia, insuperable «amateur» de la fotografía de arte y altísimo poeta D. Manuel Lasso de la Vega, quien con palabra fácil, concepto ingenioso y dominio absoluto del tema, disertó sobre «Filosofía del retrato».

La conferencia fué ilustrada con una admirable exposición de fotos artísticas obtenidas por el señor Lasso de la Vega, de quien el también exquisito poeta y declamador magistral Pedro de Garfias, recitó selectas poesías. Hizo una donosísima presentación el secretario del Liceo, Sr. Figueroa.

La concurrencia, verdaderamente distinguida, entre la que se encontraba una lucida representación de la magistratura y bellísimas señoras y señoritas, y entre éstas, ocupando un lugar de honor en el estrado, se hallaba la gentil María Eugenia Enriquez Girón, que ha sido proclamada «Miss Provincia en Madrid».

Fiesta de la poesía y la música andaluzas

Hoy jueves, día 24, a las siete de la tarde, se celebrará este acto, uno de los más sugestivos del programa de las fiestas mayas.

Leerá unas cuartillas-prólogo el ilustre escritor F. Serrano Anguita. Dará una escogida audición poética la recitadora Carlita S. Muters y un selecto recital de hardurria el concertista Sáenz Ferrer, acompañado éste por el pianista Martín Imaz.

El programa, verdaderamente grandioso, a base de poetas y músicos andaluces, congregará a todos los socios y a cuantos se apresuren a solicitar en secretaria, Victoria, 2, las necesarias invitaciones.

RECURSO DE CASACION

En la Sala segunda del Tribunal Supremo se ha visto un recurso de casación por infracción de ley, interpuesto contra sentencia de esta Audiencia que condenó a Rafael Mínguez García, como responsable civil, a pagar la cantidad de 20.000 pesetas en concepto de indemnización en causa seguida por delito de homicidio por imprudencia.

Los hechos motivo del recurso, y que la Audiencia declaró probados, son los siguientes: El 30 de Junio de 1931 el procesado, Federico Mínguez García, conducía una camioneta por orden de su padre, Rafael Mínguez, a quien dicho vehículo pertenecía, llevando en el mismo una carga de piedra de un peso aproximado de tres toneladas. El referido procesado, que carecía de autorización para conducir vehículo de tal clase, lo llevaba a gran velocidad, superior a 50 kilómetros hora, y al llegar al kilómetro 9 de la carretera de Colmenar Viejo, término de este pueblo, vió que por el camino del Bodonal venía otra camioneta a entrar en la carretera; pero, efecto de la velocidad que llevaba, no podía dejar libre la entrada del camino de la carretera, aceleró la marcha y realizó un viraje, metiéndose en la cuneta derecha y avanzando por ella unos 40 metros. Consecuencia de ello fué que saliera violentamente despedida del baquet, en que iba montada por haber accedido a ello el procesado a la salida de Colmenar, y a petición de la interfecta, doña Antonia González Frutos, casada, de veintisiete años de edad y con dos hijos, a la que arrolló el juego de ruedas trasero de la camioneta, produciéndola tantas y tan graves lesiones que murió casi instantáneamente.

El fiscal calificó los hechos procesales como constitutivos de un delito de homicidio por imprudencia, con la atenuante de ser el procesado menor de dieciocho años, y solicitó se le impusiera la pena de 250 pesetas de multa, debiendo indemnizar en 15.000 pesetas a los herederos de la interfecta Rafael Mínguez, dueño de la camioneta y padre del procesado, por la insolvencia de éste.

El acusador privado estuvo conforme con la calificación fiscal, a excepción de la cuantía de la indemnización pedida, que fijó en 25.000 pesetas.

La representación del procesado y responsable civil subsidiario se opuso a lo que sostenían las acusaciones e interesó la absolución de ambos.

La Sección cuarta de la Audiencia de esta capital dictó sentencia de acuerdo con las acusaciones, fijando la indemnización en 20.000 pesetas, y en este particular se le condenó al responsable civil Rafael Mínguez.

Oportunamente se interpuso recurso de casación contra la sentencia, tan sólo por el condenado al pago de la indemnización, resalva que ha sostenido ante la Sala del Supremo el letrado señor Barrera, fundándolo en que su defendido no estaba autorizado para llevar viajeros y si tan sólo para que condujera la camioneta, y como al acceder al deseo de la interfecta concediéndola el favor de dejarla montar en el vehículo para trasladarla a Madrid fué un acto voluntario del procesado, que no debe extenderse al responsable

civil, que lo desconocía y no lo pudo autorizar, interesando por ello la casación de la sentencia y por tanto absolver al condenado al pago de la cantidad de 20.000 pesetas que, según la Audiencia, tiene que satisfacer a los herederos de la víctima.

El letrado D. Basilio Edo se opuso al recurso a nombre del viudo de doña Antonia González, por estimar que como el procesado conducía la camioneta sin la autorización para llevarla, y esto lo realizaba por orden de su padre, acto ilícito, siendo lo demás consecuencia de tal ilicitud, omisión penable cometida por el procesado, unido al responsable civil por vínculo de familia y por el cargo u oficio que tenía, dicho responsable civil, que a la vez ordenó a su hijo la conducción de la camioneta, constándole que no podía hacerlo, y además la falta de pericia determinó el suceso, y también porque el procesado al perpetrar el delito lo hizo en el desempeño de sus obligaciones y no por un acto ajeno a éstas.

El fiscal se opuso al recurso, solicitando que se confirmara en todas sus partes la sentencia recurrida.

La Sala la ha dictado declarando no haber lugar al recurso. Queda, pues, confirmada la sentencia de la Audiencia.

Peña Fleta.—Con motivo del fin de curso, esta entidad cultural artística celebrará en su local (Farmacia, 12) el sábado, 26 del corriente, unos interesantes ejercicios prácticos literario-musicales, repartiendo al final de los mismos su presidente honorario, Miguel Fleta, acompañado por profesores y directivos, las calificaciones obtenidas por los alumnos.

Exposición de carteles por Guipúzcoa.—La Unión de Dibujantes Españoles inaugurará mañana viernes, a las doce, en el paseo de Recoletos, la Exposición al aire libre de los carteles del certamen pro Guipúzcoa, organizado por dicha entidad con el concurso de la excelentísima Diputación de Guipúzcoa y el Centro de Atracción y Turismo de San Sebastián. Permanecerá instalada durante quince días, pudiendo ser visitada por mañana y tarde.

Colegio de Doctores.—La séptima conferencia del curso organizado por el Colegio de Doctores de Madrid está a cargo del doctor Sicilia Traspardamas, quien disertará esta tarde, a las siete, en la cátedra de Valdecilla de la Universidad, San Bernardo, 51, desarrollando el tema siguiente: «Influencia de la mujer en la evolución de la raza hispanoamericana».

Liceo Andaluz.—Siguiendo el ci-

clo cultural y festero organizado por este Centro, el sábado, 26 del corriente, se celebrará en sus salones la gran fiesta del cante y baile andaluz, a la cual están invitados renombrados artistas «amateurs» y profesionales, entre ellos la señorita de Lenchu, que ya en otra ocasión nos deleitó con la exquisitez de su arte.

Los Tribunales de urgencia

Sentencias dictadas

La subsecretaría de Justicia ha facilitado la siguiente relación de sentencias dictadas por los Tribunales de urgencia de provincias por actos contra el orden público:

Alicante.—Condenando a Belisario Pérez Morales a cuatro meses y un día de arresto mayor por tenencia de armas.

Almería.—Condenando a Domingo Rodríguez y Manuel González Sánchez a seis meses y cinco días y 25 pesetas por tenencia de armas.

Badajoz.—Condenado a Manuel Martínez Balsega a la pena de 25 pesetas y represión por falta de orden público.

Jabón.—Condenando a Diego Penarlos a cuatro meses y un día de arresto mayor por tenencia de armas.

Vida madrileña

Boda

En la parroquia de San Nicolás se ha celebrado la boda de la encantadora señorita Antonia López con D. Rafael Moncho.

Apadrinaron a los contrayentes la madre del novio, doña Dionisia de la Hera, y D. Javier Gutiérrez, tío de la novia.

Firmaron el acta como testigos, por parte de la novia, D. Juan Gil y D. Juan Salgado, y por parte del novio, D. Fernando Duarte y D. Enrique Moncho.

Los nuevos señores de Moncho han salido para Galicia en viaje de novios.

MONDARIZ Indispensable en desayunos del aparato digestivo FUENTES de GANDARA y TRONCOSO

MONDARIZ Indispensable en desayunos del aparato digestivo FUENTES de GANDARA y TRONCOSO

MONDARIZ Indispensable en desayunos del aparato digestivo FUENTES de GANDARA y TRONCOSO

MONDARIZ Indispensable en desayunos del aparato digestivo FUENTES de GANDARA y TRONCOSO

MONDARIZ Indispensable en desayunos del aparato digestivo FUENTES de GANDARA y TRONCOSO

MONDARIZ Indispensable en desayunos del aparato digestivo FUENTES de GANDARA y TRONCOSO

MONDARIZ Indispensable en desayunos del aparato digestivo FUENTES de GANDARA y TRONCOSO

MONDARIZ Indispensable en desayunos del aparato digestivo FUENTES de GANDARA y TRONCOSO

MONDARIZ Indispensable en desayunos del aparato digestivo FUENTES de GANDARA y TRONCOSO

MONDARIZ Indispensable en desayunos del aparato digestivo FUENTES de GANDARA y TRONCOSO

MONDARIZ Indispensable en desayunos del aparato digestivo FUENTES de GANDARA y TRONCOSO

MONDARIZ Indispensable en desayunos del aparato digestivo FUENTES de GANDARA y TRONCOSO

MONDARIZ Indispensable en desayunos del aparato digestivo FUENTES de GANDARA y TRONCOSO

MONDARIZ Indispensable en desayunos del aparato digestivo FUENTES de GANDARA y TRONCOSO

MONDARIZ Indispensable en desayunos del aparato digestivo FUENTES de GANDARA y TRONCOSO

MONDARIZ Indispensable en desayunos del aparato digestivo FUENTES de GANDARA y TRONCOSO

MONDARIZ Indispensable en desayunos del aparato digestivo FUENTES de GANDARA y TRONCOSO

MONDARIZ Indispensable en desayunos del aparato digestivo FUENTES de GANDARA y TRONCOSO

MONDARIZ Indispensable en desayunos del aparato digestivo FUENTES de GANDARA y TRONCOSO

MONDARIZ Indispensable en desayunos del aparato digestivo FUENTES de GANDARA y TRONCOSO

MONDARIZ Indispensable en desayunos del aparato digestivo FUENTES de GANDARA y TRONCOSO

MONDARIZ Indispensable en desayunos del aparato digestivo FUENTES de GANDARA y TRONCOSO

MONDARIZ Indispensable en desayunos del aparato digestivo FUENTES de GANDARA y TRONCOSO

MONDARIZ Indispensable en desayunos del aparato digestivo FUENTES de GANDARA y TRONCOSO

MONDARIZ Indispensable en desayunos del aparato digestivo FUENTES de GANDARA y TRONCOSO

MONDARIZ Indispensable en desayunos del aparato digestivo FUENTES de GANDARA y TRONCOSO

MONDARIZ Indispensable en desayunos del aparato digestivo FUENTES de GANDARA y TRONCOSO

MONDARIZ Indispensable en desayunos del aparato digestivo FUENTES de GANDARA y TRONCOSO

DENS DIENTES JÓVENES
Protegidos con Dens, los dientes son siempre jóvenes. Use Dens a diario y visite una vez al año a su dentista. Así tendrá dentadura limpia y sana. Dens es suavidad y perfume, juventud y belleza.

La Libertad

DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

Pasión y partidismo

Es difícil mantener en la política española el equilibrio. Y, sin embargo, para que la política sea eficaz—especialmente en su expresión parlamentaria—ha de tener como normas la comprensión, la serenidad, la transparencia, el equilibrio, en fin.

El Parlamento debiera ser diálogo sereno, discusión razonada, fórmulas de avenencia para llegar a resoluciones beneficiosas a los intereses generales del país. Las razones sobre los votos y el convencimiento por encima de las violencias reglamentarias.

Pero en España las leyes no suelen ser producto de una fría elaboración, sino llamaradas pasionales. Se producen entre combates enconados y se imponen por la fuerza. Para un espíritu liberal, para un temperamento democrata, esto es doloroso.

Los legisladores españoles, más que al servicio del país lo están al de los partidos políticos, y atienden preferentemente a no desvirtuar las doctrinas partidistas, y descuidando de las conveniencias de la nación. No constituyen núcleos deliberantes, sino fuerzas beligerantes impulsadas por el fuego de la pasión.

Y es inútil procurar la armonía, el convencimiento, la transparencia indispensable en toda buena política. Nadie transige, nadie se convence, nadie tiene un gesto generoso ni una condescendencia comprensiva.

No se miden las consecuencias ni se repara en la gravedad de las circunstancias. Las fuerzas se enfrentan, chocan, y los vencedores celebran el triunfo y los vencidos preparan su venganza allí donde mayor daño pueden producir.

Y esto es inevitable, porque la pasión domina y la política triunfa sobre la serena labor legislativa. Todo es apasionado arrebatado y servidumbre partidista. Las etiquetas obligan más que los intereses generales.

Nuestras reflexiones de ayer sobre la situación de los campos, las conveniencias del campesino y la riqueza sagrada de una espléndida cosecha, ¿pueden tener alguna eficacia?

Si la pasión y la política partidista siguen dominando a los legisladores de la derecha y de la izquierda, ninguna.

Es posible que esta misma tarde tengamos ocasión de comprobar que de nada sirven los buenos deseos de los espíritus equilibrados y transigentes cuando la política se apodera del Parlamento y lo convierte en campo de batalla.

Una vergüenza nacional

En España hay más de 27.000 maestros que perciben un sueldo mensual de 47 duros, y unos 13.000 que cobran al mes 60 duros. Tan sólo 5.000 tienen un sueldo un poco más alto. Se ingresa en el escalafón del Magisterio, después de duras oposiciones, con 3.000 pesetas al año, con descuentos, y el sueldo máximo, que cobran solamente 120 maestros y maestras, se eleva a 9.000 pesetas. Se ve, pues, que el escalafón del Magisterio es un absurdo, ya que el 90 por 100 de los maestros españoles está en situación de inferioridad económica con respecto al último de los demás funcionarios públicos, y todavía es mayor la desigualdad en las categorías superiores y en los ascensos.

Y esto ocurre a los tres años de República, después de envolvernos a todos en olas de declaraciones sobre el amor a la escuela y a la enseñanza, al niño y al maestro.

El pueblo, que es quien sufre los perjuicios que se derivan del deudón a la cultura, debe rechazar la farsa y exigir la atención a los servicios en relación con su trascendencia.

Reflexionemos sobre estos datos. Para garantizar el orden por medios violentos destina el Estado español, en la actualidad, el 30 por 100 de su presupuesto total.

Para asegurarlo el día de mañana, por efecto de una mejor educación y mayor cultura del pueblo, destina—y aún lo regatea!—el 6 por 100 de ese mismo presupuesto.

El régimen democrático y republicano tiene por fundamento la cultura. ¿Gastemos muchos millones en escuelas y maestros, como quería Costa y como viene pidiendo con insistencia LA LIBERTAD! ¿Será el próximo presupuesto que van a discutir las Cortes el presupuesto de la República?

NOTAS ACTUALES

Se desvaneció el mito

Era de esperar lo que le ha ocurrido al Sr. Calvo Sotelo. No se precisaba el don de la profecía, ni siquiera una gran perspicacia para predecirlo. Nosotros lo predijimos desde estas columnas. No hace muchos días, a la llegada de D. José Calvo Sotelo, escribimos: «La mejor manera de desvanecer el grotesco mito que las derechas monárquicas están creando en torno a este personaje será la presencia del propio interesado...» «Ansiamos oír al Sr. Calvo Sotelo en el Parlamento. En cuanto abra la boca, la Prensa monárquica llenará la atmósfera de incienso. ¡Qué cosas vamos a leer! Pero no importa. Bien venido sea el Sr. Calvo Sotelo. Nadie mejor que él para acabar con su propio mito.»

Como se ha podido comprobar, no andábamos descaminados. Permisos apuntarnos este modesto acierto periodístico.

No se ha necesitado mucho tiempo: a la primera intervención parlamentaria, el Sr. Calvo Sotelo—ese globo hinchado por los monárquicos—ha quedado desinflado, reducido a un montón de trapos.

Los monárquicos, con su habitual falta de sentido, de comprensión y de visión de la realidad, habían llegado a creerse de buena fe que el Sr. Calvo Sotelo era un ser extraordinario, poseedor de terribles secretos y de una ciencia sobrehumana, y que le bastaría llegar al Parlamento y repartir a diestro y siniestro cuatro papirotazos para acabar con la República.

«Ah, si estuviera aquí Calvo Sotelo!», decían a cada momento. Y aseguraban, muy convencidos—y a tanto alcanza su bien acreditada insensatez—, que no se le dejaba volver porque se sabía que en el instante mismo que llegase y sacase de la maleta unos papirotitos con unas cuentas, quedaría el régimen hecho añicos. Y así, en cuanto llegó el héroe comenzaron a azuzarle para que sin pérdida de tiempo sacase los milagrosos papirotitos. ¿Para qué esperar ni un minuto más? ¡Cuan-

tro años llevaba el Sr. Calvo Sotelo en el destierro preparando aquellas cuentas!... Debían de ser algo definitivo. ¿Qué no habría preparado aquel genial hacendista en cuatro años de incesante labor? Por fin, había llegado la hora.

Don José Calvo Sotelo no se hizo rogar ni anduvo remiso. Sin quitarse apenas el polvo del camino se dispuso a acabar con la República del primer bote de lanza. ¿Para qué tomarse tiempo ni descanso? Su empresa no ofrecía dificultades. En cuanto el genial hacendista, con su prodigiosa ciencia, hiciese unos números en el Parlamento, todo el edificio republicano se vendría abajo ruidosamente, y los monárquicos tomarían el Poder todavía con más facilidad que lo tomaron los republicanos el 14 de Abril. ¡Bonito festejo!... Por eso el día 18 de Mayo de 1934—fecha memorable—, día fijado para la tan ansiada intervención parlamentaria del señor Calvo Sotelo, los monárquicos se reunieron a almorzar alegremente con el héroe, y después de la jocunda sobremesa, sonrientes y satisfechos, un poco congestionados por el optimismo y la digestión, con el cigarro en la boca y el clavel rojo en el ojal—sólo les faltaba una contrabarrera del 10 en el bolsillo—, se dirigieron al Congreso a presenciar la faena del «fenómeno». ¡Buena tarde se prometían!... Pero lo que ocurrió en el hemiciclo fué precisamente todo lo contrario de lo que esperaban los floridos monárquicos: lo que allí quedó por los suelos, despanzurrado, cubierto con la arpillera del ridículo, no fué el régimen sino el «genial estadista» D. José Calvo Sotelo.

La Prensa monárquica ha procurado menospreciar y rebajar el discurso con que D. Indalecio Prieto contestó al Sr. Calvo Sotelo. A nosotros nos pareció sencillamente magnífico en todos los aspectos. Pero téngase en cuenta que cuanto más torpe y débil haya estado en la lucha el vencedor, más de manifiesto queda la torpeza y la debilidad del vencido.

do. Nosotros creemos sinceramente que el Sr. Prieto esgrimió, y con insuperable maestría, un arma poderosa, una espada de buen temple... ¡Aseguran los monárquicos que sólo esgrimió un afiler... Mejor; así queda bien a las claras que lo que tenía enfrente no era más que un globo hinchado, puesto que bastó un pinchacito para desinflarlo.

En fin, pueden los monárquicos ir pensando en crear otro mito, porque el del Sr. Calvo Sotelo se les ha acabado ya.

MARIANO BELLIERE Y TUERO

DURANTE UN VUELO DE ENSAYO

Un subteniente y un sargento heridos

Buenos Aires, 23.—En Santo Tomé cayó un avión militar que hacía un vuelo de ensayo, resultando heridos el subteniente Montiel y el sargento Braco.

El Congreso socialista francés

Organización de la defensa contra el fascio

Toulouse, 23.—Por 3.600 mandatos contra 237 el Congreso socialista ha adoptado la moción Blum-Zyromsky, que indica que el partido debe concentrar su actividad sobre estos dos puntos: Primero. Defender contra las organizaciones fascistas su propia existencia.

Segundo. Organizar urgentemente la defensa de todo aquello que se encuentra bajo la amenaza del fascio.

A continuación la moción declara que la actual Cámara se encuentra degradada por la servidumbre de algunos de sus miembros y debe disolverse, debiendo presidir las nuevas elecciones una representación proporcional.

La moción adoptada termina diciendo que el partido socialista es el único capaz de dirigir la batalla para defender la libertad política y el mejoramiento de la economía.

¿QUE LE PASA?

DON ALFONSO Y SU FAMILIA

¿La abdicación?

Los periódicos extranjeros traen y llevan estos días el nombre de D. Alfonso en relación con el propósito que se le atribuye de renunciar definitivamente, como el zorro de las uvas, al trono que tan airosamente abandonó el 14 de Abril.

El Comité ejecutivo del llamado partido de Renovación Española ha publicado una nota declarando «que es completamente falsa y carece de todo fundamento la referencia publicada por «El Debate» de supuestas decisiones de abdicación de S. M. el rey D. Alfonso XIII, y que son igualmente inexactas la carta que se dice recibida por los dirigentes y las noticias con que se comenta.»

Pero el periódico monárquico «El Diario de Barcelona», comentando ayer la noticia circulada, dice lo siguiente:

«Por nuestra parte, podemos manifestar que, aun cuando se requiere para la absoluta certeza de noticia tan sensacional una confirmación de hecho, puede, desde luego, considerarse exacta la información, pues, según nuestras noticias, el acta de abdicación será conocida de un momento a otro, en la forma que buenamente permitan las circunstancias, y podemos añadir que, según nuestros informes, que tenemos por autorizados, el ex infante D. Juan tiene preparado un manifiesto al país, que asimismo se dará a conocer en breve.»

¿El divorcio?

Al mismo tiempo que estos informes llegan a Madrid otros que, aunque sin confirmación, son de dominio público en Fontainebleau y en París, y constituyen el tema de las conversaciones entre los elementos monárquicos y monarquizantes que mantienen más allá de

las fronteras su odio a la República española.

Y estos informes nos hablan del propósito de D. Alfonso de plantear el divorcio de su esposa Victoria de Battemberg.

Aseguran en Francia que el ex rey ha entablado ya, o se dispone a entablar, conversaciones con Roma para que el Papa autorice la realización de este propósito.

Es decir, que D. Alfonso quiere por lo visto soltar todas las amarras que le pudiesen tener sujeto a compromisos políticos y familiares para dedicarse a disfrutar de la vida.

Que después de todo es lo que ha venido haciendo desde su más tierna infancia.

EN CHILE

Nuevos presidentes de la Cámara y del Senado

Santiago de Chile, 23.—El candidato de las izquierdas, Nicolás Marambio, radical, ha sido elegido presidente del Senado.

Para la presidencia de la Cámara ha sido elegido el candidato derechista Gustavo Rivera, liberal.

El señor Villares Franco, cónsul del Brasil en Barcelona

Río de Janeiro, 23.—El Sr. Villares Franco, cónsul del Brasil en Oporto, ha sido nombrado cónsul general en Barcelona.

La ocupación de Ifni

Manifestaciones del coronel Capaz

Tetuán, 23.—El coronel Capaz se encuentra algo mejorado de la lesión que sufre en un pie.

Ha manifestado que el próximo viernes regresará a Ifni, donde permanecerá hasta que el Gobierno nombre su sustituto.

Indicó que no saldrán más fuerzas para aquel punto, proponiéndose terminar la organización de la Guardia civil indígena, que será la única guarnición de aquel territorio.

Añadió que en breve se publicarán los decretos nombrando el personal de la Administración civil que figurará en la plantilla de Ifni y en los servicios que se establezcan.

Terminó afirmando que no existe en Ifni problema militar, pues los indígenas se hallan compensados con España y serán leales colaboradores en la obra de civilización y cultura que habremos de desarrollar.

El jefe del Estado contemplando una de las esculturas que figuran en la Exposición (Fot. Alfonso.)

ECONOMIA PRACTICA

TEORÍA DE LA CORRELACION

En mi artículo «El paro obrero y sus causas», publicado en este periódico el 5 de Mayo actual, al referirme a la correlación indispensable entre negocios afines, aludí de pasada a la creación del Monopolio de Petróleos. Se trataba, simplemente, de aclarar con este ejemplo mi tesis económica de orden general. Lo de menos era, claro está, que yo recabase para mí lo iniciativa del Monopolio. Esto no quiere decir que, con toda mi modestia de hombre de negocios alejado de las polémicas periodísticas, renunciase al propósito de fundamentar mi teoría de la correlación en un ejemplo vivo. Pero me lo vedaba, entre otras razones, la de estar ausente de España el Sr. Calvo Sotelo, que se hizo y se hace pasar por autor del proyecto. No me parecía correcto ni caballeroso atacar a un emigrado. Mas ahora que, gracias a la amnistía, ha vuelto a la patria y ocupa un escaño en el Parlamento, no sé yo quien eluda referir este hecho concreto al hablar de la correlación indispensable al mejor éxito de determinados negocios.

Uno podría, como es natural, limitarse a exponer la teoría escueta y libre de aplicaciones prácticas. Pero si el periódico diario, editado con vistas a la masa popular, ha de tener eficacia a base de una misión divulgadora, lo mejor será, creo yo, que el funcionario del Monopolio de Petróleos sirva de armazón a este artículo, destinado a demostrar que la analogía, la correspondencia, la relación legítima, en una palabra, la correlación entre negocios oparentemente diversos, constituye el secreto del éxito.

Esto que digo no lo tuvo en cuenta el Sr. Calvo Sotelo. Con su olímpico desdén de ministro de la Dictadura prefirió omitir el nombre del modesto comerciante que le sugirió la idea. Es evidente que, aunque a uno le duela que

le desprecien, el hecho no tiene para los intereses nacionales importancia alguna. La tiene, en cambio, enorme que, al omitir el nombre del autor del proyecto, omitiese y olvidase asimismo su complemento, o sea la correlación que en el proyecto se establecía como base.

Bien claro se lo dije en carta, privada e incontestada, que considero oportuno—ahora sí—hacer pública en aquellos párrafos que aluden a los indudables beneficios de la correlación olvidada: «El proyecto de creación de un Banco del Comercio Exterior—entregado, en Enero de 1934, al general señor Rodríguez Pedré, según acuse de recibo que tengo en mi poder—prevía para su formación, rápido desenvolvimiento y creación de sucursales en América fuertes dificultades. Basadas principalmente en los primeros desembolsos de organización y en no poder contar con beneficios inmediatos, concepción única de los negocios en España. Pero es indudable que este Banco podía contrabalancear los gastos mencionados si contaba con un importante número de cuentacorrentistas y con un negocio que, además de proporcionar ingresos, les sirviera de garantía. El más adecuado: el Monopolio de Petróleos. (A pesar de las muchas opiniones adversas, soy de los que creen que todo país que no posea pozos en su propio territorio, debe forzosamente controlar sus existencias de carburantes y lubricantes. De no hacerlo así, resultan imposibles las movilizaciones. Advirtiéndose que se

CARTEL

SOBRE EL TRICOLOR DE LA BANDERA NACIONAL, AYER FUE FIJADO EN MADRID EL SIGUIENTE:

La Libertad

GRAN DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE DIRECTOR: JOAQUIN AZNAR DOCE PAGINAS DIARIAS CON AMPLIAS INFORMACIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS, CRONICAS POLITICAS Y LITERARIAS, NOTAS GRAFICAS DE ACTUALIDAD, CARICATURAS, CAMPANAS EN FAVOR DE LAS CLASES SOCIALES NECESITADAS DE DEFENSA. ABSOLUTA INDEPENDENCIA Y LIBRE ESPIRITU CRITICO. FIRMAS DE PRIMERA CATEGORIA. DOS NOVELAS; UNA DE ELLAS INEDITA, DE EDUARDO ZAMACOIS. SIN COMPROMISOS POLITICOS, EXCLUSIVAMENTE AL SERVICIO DE LA REPUBLICA, QUE ES TANTO COMO DECIR DE ESPAÑA, «LA LIBERTAD» ES EL PERIODICO DE TODOS LOS REPUBLICANOS LIBRES DE SECTARISMOS. LA NUEVA EMPRESA DE «LA LIBERTAD» PREPARA GRANDES REFORMAS EN SU CONFECCION E IMPORTANTISIMAS MEJORAS EN TODOS SUS SERVICIOS. LOS REPUBLICANOS TIENEN EN «LA LIBERTAD» EL ORGANO NACIONAL DE LA REPUBLICA. DELEGACION DE PUBLICIDAD Y SUBSCRIPCIONES: SEVILLA, 4 (ENTRADA POR ARLABAN, 1).

BOLIVIA Y PARAGUAY

Varios países quieren imponer el embargo del tráfico de armas

El Gobierno norteamericano

Washington, 23.—La Cámara de Representantes aprobó por unanimidad una resolución dando poderes al presidente Roosevelt para imponer un embargo sobre el tráfico de armamentos con Bolivia y Paraguay.

El Gobierno chileno

Santiago de Chile, 23.—El Gobierno ha declarado su disposición a participar en el embargo de armas destinadas a la guerra del Chaco; pero ha advertido a las demás potencias que se debería pedir a los países vecinos impidan el tránsito de tal material procedente del Extranjero, y también se tomen medidas para evitar la exportación de armas, ya que la exportación es la verdadera causa, mientras el tránsito constituye sólo una consecuencia de esa exportación.

El Gobierno argentino

Buenos Aires, 23.—La Argentina ha aceptado, sin condiciones, el embargo propuesto por la Sociedad de Naciones sobre el tráfico de armas para la guerra del Chaco. Según informes, éste ya ha comenzado.

Una invitación del Gobierno mejicano

Méjico, 23.—El ministro de Negocios extranjeros de Méjico se ha dirigido a los Gobiernos de Bolivia y el Paraguay invitándoles a concertar inmediatamente un armisticio y realizar un supremo esfuerzo para llegar a un acuerdo que ponga fin definitivamente a las hostilidades entre los dos países.

El presidente de la República revisando la compañía que le rindió honores al llegar al Palacio de Exposiciones (Fot. Alfonso.)



Su excelencia el presidente de la República en un momento del discurso que pronunció ayer para inaugurar la Exposición de Bellas Artes, en el Palacio de Exposiciones del Retiro (Fot. Alfonso.)

La Policía se apodera de la Universidad de Belgrado

Ciento cuarenta estudiantes detenidos

Belgrado, 23.—La Policía ha conseguido penetrar en la Universidad, en la que se habían hecho fuertes 300 estudiantes desde hacía treinta y seis horas.

Han sido detenidos 140 estudiantes.



El jefe del Estado recorriendo una de las salas de pintura

(Fot. Alfonso.)

LA SITUACION POLITICA

Hoy se intentará aprobar en la Cámara el proyecto derogando la ley de Términos municipales

En los Centros oficiales

Visitas al ministro de Estado

El Sr. Pita Romero recibió ayer al ex ministro Sr. Madariaga, embajador de la Argentina, Sr. García Mansilla, consejero comercial de la Embajada de España en Berlín, Sr. Marrades, diputado señor Del Moral y Sres. Suances y Suárez Ferrín.

El ministro de la Guerra habla de los problemas militares planteados actualmente

En las primeras horas de la tarde el ministro de la Guerra recibió a los periodistas, con los que mantuvo una breve conversación sobre temas militares de actualidad. Refiriéndose al proyecto de decreto de reforma del Cuerpo de suboficiales, dijo "desde que se constituyó este Gobierno un deseo de justicia le inclinaba a conceder ciertos beneficios a los suboficiales y clases que deben considerarse como auxiliares de primera línea, pues fué injusto lo que hicieron anteriores Gobiernos poniendo a estos auxiliares y creando el Cuerpo auxiliar subalterno, que está compuesto por auxiliares de tercera línea.

En el Parlamento

Las Comisiones de Estatutos y de Agricultura

El presidente de la Comisión de Estatutos, ahora radical democrata, presentó ayer la dimisión, eligiéndose para el cargo al diputado de la Ceda Sr. Salmón.

Este manifestó a los periodistas que se había continuado el estudio del Parlamento vasco, quedando pendiente de votación. Hoy volverá a reunirse la Comisión.

También se reunió en el Congreso la Comisión de Agricultura, bajo la presidencia del Sr. Velayos, quien manifestó que se habían aprobado los artículos 12, 13, 14 y 15 del proyecto de arrendamientos rústicos, habiéndose admitido al 12 y 13 varias propuestas que hizo la presidencia. Hoy se discutirá el artículo 16, que es el más importante de la ley, porque en él se consigna el derecho del arrendatario a adquirir la propiedad y el dominio de la finca arrendada.

Los socialistas

En una de las secciones del Congreso se reunió la minoría socialista. A la salida el secretario se limitó a decir que en la reunión se habían ocupado del estudio de los presupuestos y de la distribución para la defensa de las enmiendas presentadas al proyecto de ley derogando la de Términos municipales.

El plan de obras públicas

El presidente del Consejo dijo a los periodistas que se había reunido con la Comisión de técnicos que han de articular el plan general de obras públicas que tiende a remediar el paro obrero. Los técnicos, dada la urgencia del trabajo a realizar, se han señalado un plazo brevísimo para terminarlo, y desde hoy se reunirá a diario para ultimarlo, esperándose que antes del 15 de Junio esté ya articulado.

El auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla

En una de las secciones del Congreso se reunieron la Comisión del Ayuntamiento de Sevilla que viene realizando gestiones para conseguir un auxilio económico a dicha entidad, y los diputados por la provincia, entre los que se encontraba el Sr. Martínez Barrio.

El cumplimiento de la ley contra la usura

En el ministerio de Justicia facilitaron el texto de una orden relativa al cumplimiento de la ley de Usura, en la que se determinan que los jueces y Tribunales observen la más exacta puntualidad en el cumplimiento de las obligaciones impuestas por la ley de 23 de Junio de 1908, especialmente lo establecido en el artículo 7.º, que se refiere a la remisión de antecedentes al Registro general en todos aquellos casos en que de conformidad con la ley citada se acuerde la nulidad de un contrato de préstamo.

Dimisión del director de Primera enseñanza

El director general de Primera enseñanza, D. Francisco Agustín, ha presentado la dimisión de su cargo, que le ha sido admitida por el Sr. Villalobos.

Se indica para substituirle, dándose por segura la designación, a D. Luis de Hoyos, catedrático de la Facultad de Pedagogía y publicista de reconocidos méritos.

Manifestaciones del ministro de Comunicaciones

Al recibir el ministro a los periodistas les manifestó que había sido nombrado director de Aeronáutica el capitán de Armería don Ismael Warleta, persona competentísima, con destino en el aeródromo de Los Alcázares.

Relacionado con los presupuestos de su departamento, dijo que acababa de reunirse con el señor Santaló y el subsecretario, con el fin de perfilar algunos detalles, y que deseaba llevar al convencimiento de la Comisión y del Parlamento la necesidad de dotar

bien algunos capítulos, y, sobre todo, el concerniente a implantación de nuevos servicios, entre los que se encuentra el cheque postal.

Respondiendo a un periodista sobre su viaje a Valencia, expresó su satisfacción por la buena acogida que le dispensó el personal con el que estuvo comiendo en franca armonía sin la tirantez profocolaria, y que tiene la impresión de que tanto en Correos como en Telégrafos el personal en su gran mayoría se conduce con la corrección que el cargo les impone y su cultura les obliga.

Añadió que en Valencia visitó la Casa Correos, saliendo muy complacido de la visita. Después fué a ver a los funcionarios heridos en el atentado de Puzol, a los que encontró en franca convalecencia.

Un almuerzo a D. Alejandro Lerroux

Hoy, la minoría radical y todas aquellas personas afiliadas al partido que desempeñan altos cargos en Madrid, se reunirán a almorzar con D. Alejandro Lerroux para rendirle homenaje de adhesión personal.

Los haberes de los carabineros

Mañana viernes se reunirá la Comisión de Presupuestos para discutir el voto particular de la minoría popular agraria referente al proyecto de aumentos y devengos al Cuerpo de Carabineros.

La ley de Cultivos catalana y el Tribunal de Garantías

El Tribunal de Garantías esperaba la contestación de la Generalidad sobre la ley de Cultivos dictada por el Parlamento catalán y recurrida por el Gobierno de la República.

Ya ha contestado la Generalidad, y en su nombre, en funciones de abogado defensor, D. Amadeo Hurtado.

El Sr. Hurtado, en un largo escrito, impugna el recurso presentado por el Gobierno por creerlo interpuesto fuera de plazo, y además, por considerar constitucional la ley de Cultivos que redactó el Parlamento catalán.

Mañana examinará el escrito del Sr. Hurtado los vocales del Tribunal de Garantías, reunidos en sesión plenaria.

También en el pleno de mañana acordarán la fecha en que ha de verificarse el juicio oral correspondiente a este asunto.

Tal vez esta fecha sea la de 1 de Junio.

Hoy se intentará la aprobación del proyecto derogando la ley de Términos municipales

La salida de los diputados de la Ceda del salón de sesiones al interrumpirse la discusión del proyecto para la derogación de la ley de Términos municipales produjo algún revuelo, explotado y exagerado por los elementos interesados en inventar conflictos políticos.

El Sr. Gil Robles, después de terminar la reunión de su minoría, se entrevistó, a las siete y media de la tarde, con el presidente de la Cámara, Sr. Alba, y al salir, a preguntas de los periodistas, dijo que iba a dar cuenta a sus compañeros del resultado de la gestión; pero que parecía que todo tendría arreglo.

Poco después se reintegraban al salón, y el Sr. Gil Robles dijo a los periodistas:

—El Sr. Alba me ha manifestado que su intervención, al cambiar la discusión de la ley de derogación de Términos municipales por el debate político, no tuvo nunca la intención de producir la más mínima molestia al diputado cedita perteneciente a la Comisión de Trabajo, Sr. Madariaga.

En este sentido se cambiaron explicaciones entre los Sres. Alba y Gil Robles, y éste manifestó al presidente de la Cámara que es propósito irrevocable de las minorías Ceda y agraria que hoy queda definitivamente aprobada esta ley de derogación, aceptando la fórmula propuesta por el ministerio de Trabajo, pero sin dilaciones ni objeciones de ninguna clase, para lo cual—agregó—se ha redactado y presentado a la mesa una proposición incidental en este sentido.

El Sr. Martínez de Velasco, que se hallaba presente, confirmó estas noticias, y dijo que tanto los agrarios como el Gobierno están de acuerdo en que prevalezca este criterio.

Los periodistas pudieron averiguar después que en la entrevista celebrada entre los Sres. Guerra del Río y Gil Robles se había adoptado el propósito firme y resuelto de que hoy quede aprobada esta ley, aunque para ello sea precisa la aplicación de la «guillotina».

Un artículo «comercial» de don Honorio Maura

Anoche, en los pasillos del Congreso, el Sr. Gil Robles habló ante un grupo de periodistas y diputados de un artículo que en el diario monárquico de la mañana publicó ayer D. Honorio Maura.

El jefe de la Ceda manifestaba: —Se trata de un artículo comercial. Lo que trata el Sr. Maura es de llevarse cuotas de Acción Popular a su partido. Y digo más: que no tenga que tirar de los telegramas que me envió el Sr. Maura pidiéndome nuestros votos para ayudar a los diputados monárquicos, y tampoco quiero hablar

de las cuentas que me tienen que pagar. Tienen más importancia los papeles que el sujeto. Acción Popular está ya cargada, y ya digo que no tenga yo que tirar del archivo. Por lo demás, ya les digo que se trata de artículos comerciales.

El programa parlamentario para hoy

Al terminar la sesión de la tarde, el presidente de la Cámara dijo: —En la sesión de mañana por la tarde continuaremos en primer lugar con el proyecto de derogación de la ley de Términos municipales, que espero acabar. No tengo por qué recatar que he hecho todo lo posible, y de ello estoy muy satisfecho, para buscar una fórmula de armonía en este proyecto, lo cual no se opone, si está no se encontrará, a que mañana termine su discusión. Después irán presupuestos y aumento de haberes a los carabineros, ya que el

debate del Sr. Calvo Sotelo seguirá por la noche.

Se han incorporado al orden del día los siguientes dictámenes: De la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando el Convenio comercial firmado entre España y Rumania el 21 de Marzo de 1934. De la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando el Convenio de comercio y navegación y el acuerdo complementario al mismo firmado en París entre España y Francia. De la Comisión de Justicia sobre la proposición de ley modificando las reglas de incompatibilidad de residencia de los individuos de la magistratura.

Apoyo de las siguientes proposiciones de ley: del Sr. Martínez de Velasco creando depósitos reguladores civiles de España; Artigas, Marchesi y Pérez-Urruti, ex presidentes de dicha entidad, que representaban a la Sección española de la Société des Ingénieurs Civils de France.

En el local de esta Sociedad tuvo lugar una recepción en honor de los miembros españoles, con asistencia del M. Herbet, embajador de Francia en Madrid, y del Sr. Del Castillo, ministro consejero de la Embajada de España en París, cambiándose discursos de saludo y de solidaridad entre los Sres. Fremenville y De la Torre, presidentes de ambas entidades.

La Comisión española ha regresado muy bien impresionada de sus relaciones con los ingenieros franceses y agradecida a las atenciones de que ha sido objeto por parte de las autoridades, Comité de la Feria y entidades de la Ingeniería francesa.

LA REUNION DE AYER

Homenaje a don Alejandro Lerroux

Han sido convocados por el subsecretario de la Marina civil, don Juan Pich y Pon, a una reunión que tuvo lugar ayer mañana en la sección séptima del Congreso, en representación de los radicales de todas las provincias de España, los Sres. Alfaro, Cámara, Tuñón de Lara, Canet, Barquero, Ullé, Sedó, Arrazola, Rodríguez Piñero, Cantos, Peire, Morayta, Baquero, Abad Conde, Sierra, Jiménez Molinero, Usabiaga, Rey Mora, Ullé (don Rafael), Pérez de Rozas, Martín, Becerra, Armasa, Echagure, Cardona, Vélez, Alvarez, Iglesias, Orozco, Palau, Blasco, Carreras, Gaspar y Noguera.

El Sr. Pich y Pon expuso a los reunidos que los radicales de Cataluña, con el deseo de expresar a D. Alejandro Lerroux su afecto, admiración y lealtad inquebrantable, habían tenido la idea de organizar unos trenes especiales, que les trasladase a Madrid, con todos los estándares y banderas del partido, para de esta forma patentizar en forma clara y terminante la inmensa muchedumbre catalana que sigue al Sr. Lerroux con fe y cariño que aumenta de día en día.

Que conocedores de este propósito valiosos elementos radicales del resto de España, habían manifestado su anhelo de que se les permitiera sumarse a esta manifestación de simpatías al Sr. Lerroux para dar salida al afán de exteriorizar su adhesión al glorioso caudillo de los radicales, y que para ello la mejor forma era la de dar carácter nacional al homenaje.

El Sr. Pich y Pon se apresuró a recoger esta sugerencia, pues al ensanchar los límites del homenaje con permitir que en él tomasen parte todos los españoles radicales, cosa muy justa y natural, indudablemente dicho acto de adhesión al Sr. Lerroux sería un exponente del hondo y extenso arraigo con que cuenta en la opinión pública española.

En medio de un entusiasmo fervoroso, que patentiza el afecto acendrado que todos los reunidos profesan al Sr. Lerroux, hicieron uso de la palabra los Sres. Armasa, Tuñón de Lara, D. Basilio Alvarez, Orozco, Vélez, Baquero, Iglesias y Noguera, apuntando todos valiosas ideas para dar al acto del homenaje al Sr. Lerroux la importancia que inquestionablemente alcanzará por ser el republicano de abolengo más ilustre y tradicional.

Las diversas ideas expuestas las concretó el Sr. Pich y Pon en el siguiente proyecto de programa: Celebrar en la plaza de toros Monumental de Madrid un acto monstro, en el que tomarán parte representaciones de todas las regiones españolas y en el cual correrán los discursos D. Alejandro Lerroux. Esta reunión del pueblo radical español se celebrará en domingo, y para aquellos que no puedan trasladarse a Madrid con el objeto de patentizar su adhesión con su presencia, se les señalará la fecha del viernes anterior para que lo puedan hacer en la forma postal que estimen oportuno. La importancia de este acto tendrá un reflejo en toda España en el domingo inmediato. Todos los diputados del partido y los grandes oradores radicales saldrán para sus respectivas provincias, en cuyas capitales se celebrarán sendos mítines en los que harán una amplia exposición de la historia del partido y de sus vastos planes con relación a la gran obra de gobierno a realizar.

Para cumplimentar el proyecto con aquellas variaciones que aconsejen las circunstancias, se nombró una Comisión, presidida por el Sr. Pich y Pon e integrada por los diputados a Cortes Sres. Eche-

guren, Tuñón de Lara, Baquero, Carrere, D. Jesús Ullé, director general de Previsión Social; Rodríguez Piñero, ex diputado a Cortes; Noguera, presidente de la Junta local republicano-radical; Blasco, presidente de la Junta provincial del partido republicano-

radical. Ha actuado de secretario D. Juan Pich Salarich. A esta Comisión se le concedió un amplio voto de confianza para que organice el acto con sujeción a las líneas generales señaladas en la Asamblea que nos ocupa.

Terminó la reunión en medio de un entusiasmo que augura la grandiosidad y sería importancia política que revestirá el acto que se organiza en homenaje al jefe del partido republicano radical, D. Alejandro Lerroux.

La Unión de Empleados de Oficinas

Se convoca a todos los afiliados a una asamblea general extraordinaria que se celebrará hoy, a las nueve y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

La Feria de París

Atenciones a la Delegación española

Invitados por el Gobierno francés y el Comité de la Feria, ha estado en París una Comisión constituida por los Sres. De la Torre, presidente del Instituto de Ingenieros civiles de España; Artigas, Marchesi y Pérez-Urruti, ex presidentes de dicha entidad, que representaban a la Sección española de la Société des Ingénieurs Civils de France.

En el local de esta Sociedad tuvo lugar una recepción en honor de los miembros españoles, con asistencia del M. Herbet, embajador de Francia en Madrid, y del Sr. Del Castillo, ministro consejero de la Embajada de España en París, cambiándose discursos de saludo y de solidaridad entre los Sres. Fremenville y De la Torre, presidentes de ambas entidades.

La Comisión española ha regresado muy bien impresionada de sus relaciones con los ingenieros franceses y agradecida a las atenciones de que ha sido objeto por parte de las autoridades, Comité de la Feria y entidades de la Ingeniería francesa.

GACETA DE TRIBUNALES

La trágica muerte de Hildegart

Hoy se abre el juicio oral en la causa que se ha seguido por homicidio contra doña Aurora Rodríguez Carballeira.

su auténtica personalidad por el turbio oleaje del ligero juicio público, precedida de declaraciones e intervius muy a la moda en los tiempos forenses que corren—di-



La infortunada Hildegart, asesinada por su madre

Madrid se conmovió al conocer la tragedia. Hildegart, la niña buena e inteligente, que en plena adolescencia se había hecho un nombre en la literatura y en la ciencia, a la que siempre se veía en las Redacciones, en el Ateneo, en las calles con su madre; la de rostro angelical y sonrisa infantil, había sido asesinada por esa su propia madre, que jamás se separó de ella y que con ella formaba un solo ser espiritual.

La tragedia, por lo insólita, emocionó hondamente y desconcertó. La opinión quería profundizar en el drama misterioso que derogaba la ley natural y la ley moral, y buscó en hipótesis las más extravagantes la explicación del espeluznante delito.

Va a comparecer ante los jueces la trágica madre. Ante el Tribunal va a comparecer con ella un «complejo», cuyo tratamiento requiere honda sabiduría y apasionada preocupación por la Justicia. Comparece ante sus jueces la madre trágica envuelta en dictámenes enrevesados de la técnica médico-legal, suplantada acaso

galo si no el defensor del capitán Rojas, que por mucho que había en estrados, único lugar idóneo, habló más en la Prensa—, clavadas en su rostro las miradas de todas las madres. Y la infeliz mujer que va a responder de su delito entrará en estrados asistida de la compasión que en las alturas sensibles ha de producir la trágica visión de aquella realidad incomprensible, de aquella mañana clara y sonriente de Junio en que siglosamente, y para no quebrar el sueño de la niña inocente, entró en la alcoba la desventurada madre, y no para acariciarla con sus besos, como todas las mañanas de todos los días, sino para acribillarle la frente a balazos, como obedeciendo a un siniestro designio de los perversos dioses del mal.

Va a comparecer la parricida. Escuchemos el otro drama, el drama judicial. Y veamos cómo una tragedia humana de tal intensidad puede ser captada en sus móviles profundos y secretos por jueces y Códigos.

ANTONIO DUBOIS

trata de un elemento básico de la defensa nacional.)

El monopolio de carburantes entregado al Banco del Comercio Exterior—así lo denominaba en mi proyecto—, con la intervención del Estado, tenía una importancia inapreciable para la valoración de nuestra peseta. Organizado en América—los que hemos vivido allí lo sabemos muy bien—, hubiese contado con la enorme cantidad de dinero que se enviaba a España, y si a ello se añade nuestro movimiento comercial con aquellas Repúblicas, que se traduciría en cuantiosos ingresos de moneda extranjera, alcanzaríamos una suma que permitiría hacer, en todo o en parte, los pagos de petróleo sin compra de divisas a otros Bancos. ¡Ha calculado usted alguna vez, Sr. Calvo Sotelo, lo que esto significa?... Añada usted los productos de todas clases que las sucursales del Banco en América podrían enviar a nuestros puertos francos para clasificar y reexportar, empleando en estas operaciones las reservas bancarias con porcentajes de anticipo a primeras materias. Con este procedimiento hubiesen ustedes tenido un éxito rotundo, y los españoles una organización bancaria formidable.»

Luego, refiriéndome a la subscrición de 20 millones de pesetas lanzadas por la Compañía Española de Petróleos, añadí: «Esta, señor Calvo Sotelo, era misión adecuada a la actividad de las sucursales del Banco de Comercio Exterior en América, ya que, por estar en el mercado, hubieran sabido el momento favorable a la adquisición y conocido el alumbramiento de nuevos pozos. Ni que decir tiene que hubieran utilizado para estas compras las reservas de las sucursales sin salida de moneda española. Con lo cual se hubiera evitado la depreciación de nuestra moneda.»

«No se advierte aquí claramente las enormes ventajas de mi sistema de correlación?... Banco y monopolio. Es decir, relación entre ambas entidades. No lo entendió así el ex ministro de la Dictadura, que se apropió de mi proyecto—sin darme siquiera las gracias—, limitándose a parodiarlo lo que pudo y debió de ser una gran empresa nacional. Así se lo dije antes por carta, y se lo repitió públicamente ahora que se encuentra en Madrid. Sin rencor, claro está, y con la debida cortésia.

Pero aún es tiempo de corregir antiguos errores. Si los ministerios de Hacienda y de Industria y Comercio decidieran establecer un Comité de enlace de proyectos, es indudable que la correlación sería un hecho en muchos casos. Si los elementos directivos del monopolio de petróleo meditan sobre las ventajas de esta política económica de analogía, se puede asegurar que no escapará a su percepción que con ella podrían ir rápidamente a la reducción de gastos generales con sólo fundir en una las dos organizaciones; incrementar los negocios del Banco, al afiliar a él las cuentas corrientes y las negociaciones de papel de sus sucursales, y conseguir un beneficio positivo para la organización del monopolio por el hecho de disponer de monedas extranjeras y de situaciones de fondos sin comisión a los Bancos de otros países.

En cuanto al Estado, que vería el porcentaje de beneficio acrecentado por la menor cantidad de gastos generales y podría contar con la ayuda del Banco aplicada al florecimiento del comercio, las ventajas de la correlación son indudables. ¡Y el hecho de disponer de una poderosa y eficiente organización bancaria nacional que le evitara determinadas intrusiones y fiscalizaciones extranjeras!... Téngase en cuenta que el secreto, en algunos movimientos de capitales y para ciertas iniciativas, es factor esencialísimo del éxito.

La teoría de la correlación es una enseñanza que se desprende de la práctica de los negocios. Uno podrá no ser un brillante economista. Pero el sentido práctico lo aprendió en la lucha. Y esto tiene algún valor.

FRANCISCO CASADELLA

Fiestas en honor de "Miss Cataluña", "Miss Baleares" y "Miss Valencia"

Casal de Catalunya de Madrid invita a la colonia catalana y mallorquina a los actos organizados en honor de las respectivas representantes en el certamen para la elección de «miss España», que se está celebrando. El próximo viernes, a las nueve y media de la noche, tendrá lugar en un céntrico hotel una cena, para la cual pueden recogerse los tickets, al precio de 15 pesetas, en la Secretaría de la entidad, San Agustín, 9, tercero, y el domingo, día 27 del actual, un baile en la sala de fiestas del Coliseum, a las diez y media de la noche, siendo libre la entrada para los socios del Casal y expendiéndose en la taquilla de dicha sala los billetes para los invitados.

La Casa Regional Valenciana ha organizado en honor de Amparito Alborn, «Miss Valencia», un almuerzo íntimo, que se celebrará el próximo domingo, día 27.

El acto tendrá lugar en su domicilio social, a la una y media de la tarde, y han prometido su asistencia lo más destacado de la región valenciana residente en Madrid.

El director general de Primera enseñanza, D. Francisco Agustín, ha presentado la dimisión de su cargo, que le ha sido admitida por el Sr. Villalobos.

Se indica para substituirle, dándose por segura la designación, a D. Luis de Hoyos, catedrático de la Facultad de Pedagogía y publicista de reconocidos méritos.

Manifestaciones del ministro de Comunicaciones

Al recibir el ministro a los periodistas les manifestó que había sido nombrado director de Aeronáutica el capitán de Armería don Ismael Warleta, persona competentísima, con destino en el aeródromo de Los Alcázares.

Relacionado con los presupuestos de su departamento, dijo que acababa de reunirse con el señor Santaló y el subsecretario, con el fin de perfilar algunos detalles, y que deseaba llevar al convencimiento de la Comisión y del Parlamento la necesidad de dotar

bien algunos capítulos, y, sobre todo, el concerniente a implantación de nuevos servicios, entre los que se encuentra el cheque postal.

Un almuerzo a D. Alejandro Lerroux

Hoy, la minoría radical y todas aquellas personas afiliadas al partido que desempeñan altos cargos en Madrid, se reunirán a almorzar con D. Alejandro Lerroux para rendirle homenaje de adhesión personal.

Los haberes de los carabineros

Mañana viernes se reunirá la Comisión de Presupuestos para discutir el voto particular de la minoría popular agraria referente al proyecto de aumentos y devengos al Cuerpo de Carabineros.

La ley de Cultivos catalana y el Tribunal de Garantías

El Tribunal de Garantías esperaba la contestación de la Generalidad sobre la ley de Cultivos dictada por el Parlamento catalán y recurrida por el Gobierno de la República.

Ya ha contestado la Generalidad, y en su nombre, en funciones de abogado defensor, D. Amadeo Hurtado.

El Sr. Hurtado, en un largo escrito, impugna el recurso presentado por el Gobierno por creerlo interpuesto fuera de plazo, y además, por considerar constitucional la ley de Cultivos que redactó el Parlamento catalán.

Mañana examinará el escrito del Sr. Hurtado los vocales del Tribunal de Garantías, reunidos en sesión plenaria.

También en el pleno de mañana acordarán la fecha en que ha de verificarse el juicio oral correspondiente a este asunto.

Tal vez esta fecha sea la de 1 de Junio.

Hoy se intentará la aprobación del proyecto derogando la ley de Términos municipales

La salida de los diputados de la Ceda del salón de sesiones al interrumpirse la discusión del proyecto para la derogación de la ley de Términos municipales produjo algún revuelo, explotado y exagerado por los elementos interesados en inventar conflictos políticos.

El Sr. Gil Robles, después de terminar la reunión de su minoría, se entrevistó, a las siete y media de la tarde, con el presidente de la Cámara, Sr. Alba, y al salir, a preguntas de los periodistas, dijo que iba a dar cuenta a sus compañeros del resultado de la gestión; pero que parecía que todo tendría arreglo.

Poco después se reintegraban al salón, y el Sr. Gil Robles dijo a los periodistas: —El Sr. Alba me ha manifestado que su intervención, al cambiar la discusión de la ley de derogación de Términos municipales por el debate político, no tuvo nunca la intención de producir la más mínima molestia al diputado cedita perteneciente a la Comisión de Trabajo, Sr. Madariaga.

En este sentido se cambiaron explicaciones entre los Sres. Alba y Gil Robles, y éste manifestó al presidente de la Cámara que es propósito irrevocable de las minorías Ceda y agraria que hoy queda definitivamente aprobada esta ley de derogación, aceptando la fórmula propuesta por el ministerio de Trabajo, pero sin dilaciones ni objeciones de ninguna clase, para lo cual—agregó—se ha redactado y presentado a la mesa una proposición incidental en este sentido.

EL PROCESO DE CASAS VIEJAS

UN INTERESANTE DESFILE DE LOS TESTIGOS PROPUESTOS POR LA ACUSACION



El capitán Rojas contestando a las preguntas del fiscal

EL CAMINO DE LA VERDAD

(Crónica telegráfica de nuestro enviado especial)

Cádiz, 25.—Mi ilustre paisano D. Francisco de Quevedo tenía un santo horror a los abogados...

Gracias a estos abogados, el famoso pleito de Casas Viejas ha entrado en una fase pirandelliana...

Esta mañana, el comandante Barba ha hecho unas declaraciones que todo el mundo reputa aquí de sensacionales...

Yo no puedo dudar de la palabra honrada de nadie, sea comandante o presbítero...

Han desfilado, además del señor Barba, oficiales, nueve sargentos, soldados del Ejército, de Seguridad y de asalto...

a un denominador común sus declaraciones. Si este macabro suceso permitiera el humor...



ESCENAS DEL PROCESO.—Algunos de los miembros del Jurado esperando en el patio de la Audiencia...



FIGURAS DEL PROCESO.—El capitán Rojas contestando al interrogatorio del fiscal

del Mundo atraviesan esa frontera?

Mañana seguirán los testigos diciendo que nadie sabe nada...

Esta mañana, entre la vista y el almuerzo, he subido a la torre de Tavira...

Han desfilado, además del señor Barba, oficiales, nueve sargentos...

vientos y por encima de todas las miserias se encuentra el camino de la verdad...

VICTOR DE LA SERNA

Por la mañana idéntico panorama

Cádiz, 23.—En el segundo día de celebración de la causa de Casas Viejas se observan en torno al edificio de la Audiencia idénticas...

precauciones que en el día anterior.

Rojas llega, al parecer, satisfecho de la marcha del proceso. El jurado por Cádiz, D. Vicente Castillo, se excusa por enfermedad...

El teniente Álvarez Rubio

A las once menos cuarto se reanuda la vista. Sigue la prueba testifical.

Declara D. Sancho Álvarez Rubio, teniente de Asalto, que pertenecía a la compañía de Rojas. Dice que supo que éste había sido llamado por el director de Seguridad...

Se refiere al momento en que detenidos y fuerza llegaron a la corraleta, afirmando que vio a un individuo levantar el brazo contra el capitán Rojas...

Declara que supo que al llegar Rojas a Madrid dio cuenta inmediata al director de Seguridad, y dice también que el Sr. Franquet le invitó a declarar...



FIGURAS DEL PROCESO.—El capitán Rojas, custodiado por el teniente de la Guardia civil Martínez Pegrell

Lo que dice el delegado del gobernador

A continuación declara D. Francisco Arrigunaga, que fué a Casas Viejas como delegado del gobernador civil de Cádiz...

Cádiz ordenando se arrasase aquella. Expone la excitación que oyó hallar en la fuerza...

Se refiere a que Rojas dijo: «A mí «camelos», no», cuando le anunciaron que uno de los detenidos se encontraba enfermo.

El no se detuvo ante la corraleta del «Seisdedos» porque tenía el temor y casi el convencimiento de que algo grave iba a ocurrir allí...

Da cuenta de su conferencia telefónica desde Medina Sodomía con el gobernador de Cádiz, al que relató lo ocurrido, quien contestó: «No se preocupe usted, porque son órdenes que hay»...

A preguntas del defensor dice que su impresión era que las fuerzas conocían las órdenes de la Dirección de Seguridad.

El fiscal pide que el testigo quede a disposición del Tribunal y sea sometido a un careo con el teniente Fernández Artal.

El jefe de la Guardia civil don Cayetano García

A continuación declara D. Cayetano García Castrillón, jefe de la Guardia civil, que había llegado de La Línea de la Concepción con motivo de estos sucesos.



El ex director de Seguridad Sr. Menéndez prestando declaración

dez, que estaba citado para hoy y que precisa reintegrarse inmediatamente a su destino...

Confiesa que el día 8 de Enero fué requerido por el ministro de la Guerra para que transmitiese a los Cuerpos y fuerzas de la división las órdenes necesarias...

Este señor le dijo que en Lérida y Barcelona se habían registrado desórdenes, y como era presumible que ocurriese lo mismo en Madrid...

A preguntas del fiscal afirma el testigo que no es necesario que esas órdenes se den por escrito. Declara que al transmitirlas a los jefes de los Cuerpos...

Comienza su interrogatorio el acusador privado. Pregunta si la orden recibida la interpretó él para momentos de lucha.

T.—Es de suponer que sea para los momentos de lucha.

A. P.—Pero yo me refería a si era en el momento preciso de la rebelión.

T.—La rebelión no se produce en un momento solo, porque en medio de un período de rebelión hay momentos de calma.

A. P.—¿Qué alcance da a la orden?

T.—Ese es el alcance literal que doy a la orden esa.

Insiste el acusador en que si el alcance a que se refiere es a que en la lucha no se hagan heridos ni prisioneros...

T.—Ese es el alcance literal que doy a la orden. Yo suavicé—agrega—algo la orden, humanizándola. Por eso se dió el caso de que en Madrid, donde hubo asalto de



El capitán Rojas con su abogado defensor, Sr. Pardo Reina, y su procurador, Sr. Leptani



DURANTE LA VISTA DE LA CAUSA.—El capitán Rojas escucha la lectura del relator



El acusador privado, D. Andrés López Gálvez

cuarteles, hubo heridos que fueron debidamente atendidos en los hospitales y prisioneros que fueron entregados a las autoridades judiciales.

A. P.—Es decir, que a pesar de esa orden, aun habiéndose registrado en Madrid asaltos de cuarteles, hubo heridos y prisioneros a los que no se aplicó la orden con ese alcance.

La declaración del capitán Barba produce gran emoción, pues se advierte claramente que habiendo dicho al principio que el cumplimiento de las órdenes militares era inexcusable, al final de su declaración, y ante el interrogatorio del acusador privado, dice que la orden dada por el ministro de la Guerra fué suavizada, y en Madrid no se registraron los mismos casos que se registraron en Casas Viejas.

El presidente del Tribunal pregunta al testigo si estas órdenes eran exclusivamente para los militares o para todas las fuerzas militares y gubernativas.

El testigo dice que sólo para los militares.

El presidente ruega después a las partes que, con el fin de abreviar la tramitación de la vista, formulen sólo aquellas preguntas que consideren indispensables.

El cabo superviviente del ataque de los revolucionarios al cuartelillo de la Guardia civil

Seguidamente empieza su declaración el cabo de la Guardia civil que se hallaba en el puesto de Casas Viejas cuando ocurrieron los sucesos y que sobrevivió a éstos.

El fiscal pregunta si estaba en el cuartel cuando ocurrieron los sucesos y cuáles fueron los primeros refuerzos que recibió.

El cabo dice que se hallaba en el cuartel y que los primeros que acudieron fueron nueve guardias al mando de un cabo. Luego llegó el teniente Artal.

Este testigo responde con gran viveza a las preguntas que se le formulan. Relata el asedio a la casa del «Seisdedos» y las detenciones. Agrega que iba con la patrulla del teniente Sancho. Niega que hubiese abonado a ninguno de los detenidos.

A preguntas del fiscal, dice que cuando ocurrieron los sucesos de la casa del «Seisdedos» la fuerza estaba sobre el murete de la corraleta, y que los rebeldes estaban dentro; que no oyó la voz de fuego; pero que sí oyó uno o varios tiros de pistola, y después, una descarga, con un intervalo de muy pocos segundos. Dice después que él se hallaba a unos diez metros de la casa, y que por ello no podía ver la corraleta.

A nuevas preguntas del fiscal, responde que se enteró de lo ocurrido por el barbero del pueblo. El fiscal le hace notar que el barbero pudo haber completado la información, puesto que él estaba allí. Le recuerda también el fiscal que en algunas de sus declaraciones no ha dicho nada de esto, y el testigo replica que lo dijo todo.

Empieza a interrogar el acusador.

—¿Recuerda que los heridos estaban en la corraleta?

El testigo responde que sí; que él no los vio, pero que supuso que estaban en la corraleta, porque las fuerzas estaban sobre el murete de la misma corraleta. Repite que oyó tiros de pistola primero, y luego disparos de fusil, y que dispararon «todos en barullo». Dice que incluso vio disparar a la fuerza.

Pregunta el acusador si conocía a uno de los muertos en la corraleta, que se llamaba Barberán.

Testigo.—Sí.

A.—¿Estaba enfermo?

T.—No.

A.—¿Era pelirrojo?

T.—Una bellísima persona.

A.—¿Cree usted, como dicen sus familiares, que había estado durmiendo y que no se había mezclado en los sucesos?

T.—Yo creo que al sentir a la patrulla debió de salir a la calle, y al ver la actitud en que llegaba la fuerza, con las armas en la mano, debió echar a correr para refugiarse en su casa y la fuerza disparó entonces, matándolo.

A.—¿Conocía a todos los muertos que había en la corraleta?

T.—Los conocía a todos.

A.—Entonces, ¿conocía usted a Juan Silva?

T.—Sí; estaba un poco enfermo, aunque no guardaba cama.

Agrega que el teniente Sancho le preguntó si lo conocía, y él le dijo que sí, y que como estaba malo se le dejó marchar a su casa; pero, sin duda, fué detenido después.

El acusador pregunta si conocía a todos los vecinos de Casas Viejas, y el testigo responde afirmativamente, porque pertenecía a aquel pueblo desde el año 1923. Dice que todos tomaron parte en los sucesos porque todos son iguales.

El acusador le hace notar entonces que antes había dicho que uno era una bellísima persona, y que a él lo querían mucho en el pueblo, por lo que no se explica cómo siendo todos tan malas personas le pudieran querer a él.

El testigo responde que, en efecto, eran buenas personas; pero que en cuanto a «esta ideología, todos son iguales».

Testigo.—Sí; todo el mundo estaba muy tranquilo.

Afirma después que oyó tiros cuando hacían la patrulla, y a otra pregunta contesta que el capitán Rojas no iba en el grupo en que figuraban los que mataron a Barberán.

Seguidamente se suspende la vista para reanudarla a las cuatro y media de la tarde. Son las dos menos cuarto.

La sesión de la tarde

El cabo Francisco Jimeno

A las cinco menos cuarto se reanuda la sesión con la declaración del cabo de asalto Francisco Jimeno. Este perteneció a la compañía que mandaba el capitán Rojas y fué con él a Casas Viejas. Dice que en la estación del Mediodía estuvo el director de Seguridad hablando con los jefes.

—¿Oyó usted—pregunta el fiscal—si dijo que no quería heridos ni prisioneros?

—Yo no lo oí, pero se dijo que las órdenes que llevaba el capitán eran muy severas.

No presencié lo ocurrido en la choza de «Seisdedos» porque estaba con otro compañero registrando una casa en otra calle del pueblo.

—¿Oyó usted las detonaciones?

—Sí, señor. Y en seguida echamos a correr para enterarnos de lo que pasaba. Pero cuando llegamos, los detenidos ya habían muerto.

—¿Sabe usted si se dió la voz de fuego?

—Of que se había dado; pero no me aseguraron que fuera el capitán quien la dió.

Don Desiderio García, sargento de Seguridad

Dice que oyó decir al Sr. Menéndez cuando subió al tren en la estación del Mediodía: «A defender la República y a portarse bien.»

—No le oí decir más.

—¿Qué órdenes le dió a usted el capitán Rojas al llegar a Casas Viejas?

—Las de detener a los que tuvieran armas.

—¿Nada más?

—Nada más. Coincide con los testigos que presenciaron los sucesos en que hubo provocación por parte de uno de los detenidos y añade que vio al Sr. Rojas sacar la pistola y disparar.

Fiscal.—Y la voz de fuego, ¿la oyó usted?

—Sí, señor; pero no sé quién la dió. Supongo que sería él.

Defensor.—¿El Sr. Rojas al darle a ustedes las órdenes de detención, les dijo que mataran a los detenidos?

El guardia de asalto Diego Pérez, que estuvo también en Casas Viejas

Oyó que el Sr. Menéndez decía en la estación del Mediodía al capitán Sr. Rojas: «Ya sabes lo que te tengo dicho.»

Respecto a las órdenes que el procesado dió—órdenes de detener a los que encontraran con armas en la mano—coincide con los que acerca de este punto han declarado ya.

Oyó la voz de fuego; pero no sabe quién la dió.

A preguntas del defensor dice que entre los guardias se comentó la orden de que no se hicieran heridos ni prisioneros, y asimismo, que el motivo que determinó el disparar fué la indignación de las fuerzas por la agresión de que se intentó hacer objeto al capitán.

Don Juan Gutiérrez, guardia civil que acompañó a los de asalto en el recorrido que hicieron por el pueblo para detener a las gentes sospechosas

Presenció el momento de disparar los guardias contra los detenidos, pero ni oyó la voz de fuego ni vio sacar la pistola al capitán Sr. Rojas.

—¿Puede dónde estaba usted?—preguntó, extrañado, el fiscal.

—A la vera del capitán Rojas.

—¿Y usted no vio que éste sacaba la pistola?

—No, señor.

Defensor.—¿Dió el capitán Rojas la orden de matar a los que se detuvieran?

—No, señor.

El testigo dice que oyó varias descargas; pero no la voz de fuego.

—¿Sabe el declarante, por su condición de militar, que el fuego por descargas requiere que se ordene cada vez que se dispara?

—Sí, señor.

El guardia civil D. Juan Sánchez

Tampoco oyó la voz de fuego, aunque se encontraba, como el anterior, a la vera del jefe.

Vio cómo el capitán Rojas hizo pasar a la corraleta a los detenidos para que vieran lo que habían hecho. «Entraron—añade—y reconocieron a una o dos de las personas muertas que allí había. ¿Y aquello—les preguntó el capitán—, no sabéis lo que es? Pues es un guardia de asalto, un hermano nuestro.» Y en aquel momento—sigue diciendo el testigo—se oyó una descarga y cayeron todos los del grupo.

—¿Pero eso se hizo sin dar la voz de fuego?—pregunta el fiscal.

—Yo, al menos, no la he oído.

Ignora si al capitán Rojas le amenazó algún detenido, si bien dos o tres de ellos le miraban muy amenazadoramente.

El capitán D. Gumersindo de la Gándara

Conoció a Rojas cuando fué destinado al Cuerpo de asalto.

—¿Intervino usted en la representación de Enero?—le pregunta el fiscal.

—No; no hubo lugar. Pero estuve preparado.

Dice que, hallándose en su despacho de la Comisaría del distrito de la Inclusa, le llamó al teléfono el comandante Fantobá, dándole las órdenes que él se limitó a transmitir a los oficiales. Media hora más tarde se presentó en el expresado Centro de Policía el mismo comandante, quien le hizo reunir en la Ribera de Curtidores a las tropas, y ante ellas y ante la oficialidad me repitió las órdenes que me dió poco antes por teléfono.

—¿Qué órdenes eran?—pregunta el Sr. Pardo.

Sostiene categóricamente que recibieron órdenes de la Dirección de Seguridad en el sentido de que, caso de que se intentara cualquier movimiento en Madrid no hubiera prisioneros, porque era orden terminante del Gobierno que los que cayeran fueran muertos.

Asegura que existieron otras órdenes, entre ellas la de que si estallaba cerca de los guardias algún artefacto y no era detenido el autor, serían destituidos. Dice el capitán que ante esta amenaza, los propios guardias llegaron a decir que tendrían que matar a alguien para justificarse.

Habló después el Sr. Gándara de la situación en que se hallaban los capitanes de asalto, apartados, casi sin acceso al despacho del director general de Seguridad.

—¿Luego presenciaron como un compañero—al Sr. Rojas—entraba y salía fácilmente, por causas que desconocíamos. Un día, sin embargo, nos reveló la causa de tal diferencia. Rojas salía del despacho de Menéndez pálido, agitado, descompuesto, casi lloroso.

—¿Qué le pasa?—le preguntamos. Y él hoy procesado, con lágrimas en los ojos, nos refirió toda la verdad. Habían tratado de sobornarle para que callase lo que ya no podía callar más: lo ocurrido en Casas Viejas.

Entonces—sigue diciendo el señor Gándara—queríamos a Rojas para que nos manifestase lo que había sucedido, que por haber prometido callar, no nos dijera anteriormente.

Defensor.—¿Estaban con ustedes otros jefes y oficiales que no aparecen en el acta?

—Sí, señor. Todos estábamos igualmente interesados en la protesta que nuestra actitud manifestaba claramente.

El capitán de Asalto D. Jesús López

Con otros compañeros firmó el acta que redactaron para que se enterara el país de las órdenes recibidas por ellos en caso de tener que intervenir: «ni heridos ni prisioneros.»

—¿Usted no actuó—dice el defensor—, pero los términos de la orden le hubieran llevado a cumplir?

—Creo que sí, porque no caben muchas interpretaciones hacia su contenido. No ha de haber heridos ni prisioneros; luego hay que matarlos. (Rumores.)

Defensor.—¿Usted puso algún reparo al recibir las órdenes del comandante Fantobá?

—Le hice la objeción de que aquello era una barbaridad, y me reprendió. Si le pidiera por escrito, ¿qué hubiera pasado?

Refiere el hecho de que se detuvo a cuatro sujetos, a quienes se atribuía la colocación de una bomba en la plaza de toros, donde estaban alojadas algunas fuerzas de asalto, y al aludir a la Dirección de Seguridad, el presidente le interrumpió.

—En aquella ocasión—agrega—se echó una bronca a los que habían detenido a los aludidos maleantes porque no se los habían «cargado», y el Tribunal perdona la brutalidad de la expresión; pero es la que se empleó.

Detalla también la conversación con Gaiña, acerca de la protesta que formularon por el hecho de haberse tratado de sobornar a Rojas.

Otros testigos

A continuación declaran el niño Salvador del Río, niño de un anciano que fué fusilado en Casas Viejas; el cabo Manuel Rodríguez, Cándido Ribagorda, Manuel Piñero, cabo de Asalto, y Federico Ortiz. Sus manifestaciones carecen de interés.

Se da, por último, lectura a las contestaciones de Azaña, Casares y Cabanellas a los interrogatorios que se les formularon, y como ya dijimos, niegan haber dado las órdenes que llevaban las fuerzas a Casas Viejas.

Y se suspende el juicio para continuar hoy.

CONTRA LA POLITICA DE INMIGRACION

HUELGA GENERAL EN PALESTINA

Jerusalén, 23.—Los judíos han declarado una huelga general como protesta contra la política del Gobierno sobre inmigración. La orden de huelga se tomó la semana pasada en una asamblea general de la entidad electoral general judía de Palestina, asamblea que aprobó una propuesta de boicot contra los productos alemanes. Aunque la vida económica ha quedado paralizada completamente, hay tranquilidad. Se han celebrado numerosas reuniones de masas; pero sin manifestaciones.

LA HUELGA DE METALURGICOS

Las negociaciones de ayer con los representantes del Gobierno tuvieron un resultado negativo

Se ofrecen diez mil pesetas a quien descubra a los asesinos del señor Gris

El Comité de huelga protesta de las detenciones de huelguistas y hace un detallado estudio del conflicto

El Comité de huelga nos remite, con ruego de publicación, la siguiente nota:

«Al cabo de dos meses y medio de huelga, anuncia el Gobierno su propósito de dar una rápida solución al conflicto metalúrgico. Hasta hoy la intervención gubernamental se ha reducido a detener por centenares a nuestros camaradas. No hay calle ni barrio de Madrid que no haya presenciado el bochornoso espectáculo de ver cómo exorbitante cantidad de sautos—que tan caros pagamos—vomitan guardias que con los fusiles en la cara cachean a nuestros compañeros y los detienen por el solo hecho de ser metalúrgicos. No se ha dado un solo caso de encontrarles armas en los cachecos; ha bastado el carnet o su ropa azul para que la detención se haya llevado a cabo.

Ahora, al parecer, va a alternar las detenciones con la solución del conflicto; pero nosotros hemos de ponernos en guardia ante el justificado temor de que la solución de él sea tan justa como nuestras detenciones.

Creemos que el tiempo transcurrido habrá sido lo suficiente para que el ministro de Trabajo haya estudiado el conflicto. A lo largo de él, y con los elementos de información que ese organismo tiene, ha podido documentarse y darse cuenta exacta del transcurso de nuestro movimiento y las posiciones adoptadas por ambas partes en litigio.

De todas formas, nosotros queremos recordar, tanto al Gobierno como a la opinión, algunas interioridades que es muy necesario tener en cuenta para apreciar con justicia las dificultades que se han presentado en la solución de este prolongado movimiento.

La dificultad más grande con que se ha tropezado no ha sido sólo la intransigencia de la Patronal metalúrgica, que cegada por su egoísmo no ve más que la merma de sus dividendos ante una justificadísima aspiración nuestra. Hay alguien más interesado todavía en que la reducción de jornada no se lleve a efecto, y este alguien es la Patronal de la Edificación, apoyada en Unión Económica y en la Federación Patronal, hijas predilectas de la Patronal en grande escala.

Los señores de la Edificación, que no tuvieron otro remedio que acatar la semana de cuarenta y cuatro horas, tienen anunciado un «lock-out», que no han llevado a efecto por temor a lanzar a la calle su personal estando nosotros en huelga. Si nosotros logramos la jornada de cuarenta y cuatro horas, ellos tendrán que abandonar para siempre la tan acariciada idea de volver a implantar la jornada de cuarenta y ocho horas. Son, por tanto, estos señores los que se imponen y los que obligan a sostener este movimiento. Son la Unión Económica y la Federación Patronal los que hacen imposible toda solución.

Peró estas entidades, representan el sentir de todos los patronos metalúrgicos? Nosotros estamos seguros que no, y el Gobierno de biera haber hecho indagaciones, que obligación suya es evitar que unos cuantos señores llenos de soberbia y avaricia tengan en sus manos el porvenir de tantos millares de trabajadores.

Peró hay más en este asunto. Todas las grandes Empresas tienen filiales en provincias que les permiten atender a los pedidos más urgentes. Pero a los pequeños patronos no les ocurre otro tanto; éstos no pueden sostenerse y desfilan constantemente por nuestra Secretaría dispuestos a aceptar nuestras bases, convencidos de que son una víctima más de la gran Patronal.

¿Cómo puede explicarse que un pequeño patrono, cuyos medios de producción y posibilidades económicas son muy inferiores a los de la gran industria, puede aceptar nuestras peticiones y los propietarios de fábricas montadas con todos los adelantos, no?

Sólo cabe pensar dos cosas: o que su egoísmo llega al infinito, o que no tienen capacidad para organizar su industria. Pero como nuestra no es la culpa, no tenemos por qué ser víctimas de ajenas culpas.

Todo esto debe pesar en el ánimo de los que han de intervenir para no cometer una injusticia. La jornada que pedimos es justa y humana. Esta jornada rige en varias ciudades españolas, donde sin necesidad de huelga se ha implantado para aminorar en lo posible el paro.

Nuestra posición es firme; dos meses y medio de huelga demuestra bien a las claras la convicción que tenemos en nuestras peticiones. La implantación de la jornada de cuarenta y cuatro ho-

ras en muchas capitales españolas demuestra que nuestra petición es justa.

Justo también es que los organismos oficiales pesen nuestras humanas aspiraciones y se den cuenta que conflictos de esta naturaleza no se resuelven encarcelando constantemente metalúrgicos. El Comité de huelga no puede tener el control de 18.000 obreros, que en su justificada desesperación están dispuestos, por todos los procedimientos, a no rendirse por hambre. Madrid, 23 de Mayo de 1934.—El Comité de huelga.»

Las organizaciones obreras prestarán solidaridad económica a los huelguistas

A las innumerables notas recibidas hemos de añadir la de las organizaciones de Practicantes de Medicina y Cirugía, el Sindicato Único del ramo de la Metalurgia y la Sociedad de peleteros La Mar de España, las cuales han acordado dirigirse a los obreros para que éstos presten solidaridad económica a los huelguistas.

La inhumación del cadáver del Sr. Gris

Ayer, a las cuatro de la tarde, se verificó la inhumación del cadáver del empleado de la casa Espuñes Sr. Gris, muerto a tiros en la calle de la Fuente del Berro.

Al acto asistieron gran cantidad de elementos patronales y directivos del Bloque Patronal. Entre otros se encontraban los señores Goicoechea, Matesanz, Carlos Prast y Jenaro Marcos, los directivos de la Cámara de Comercio, Círculo de la Unión Mercantil, Confederación Patronal de Peluqueros-Barberos de España, Federación de Patronos Metalúrgicos y otras entidades.

En el Depósito se habían dejado numerosas coronas, enviadas por todas las entidades patronales, y una de la casa Espuñes.

Se colocaron sobre una mesa varios pliegos, que se llenaron inmediatamente de firmas.

El féretro fué llevado a hombros de compañeros del finado de la platería donde trabajaba hasta la sepultura, y allí, después de un momento de silencio, el Sr. Sánchez del Castillo, en nombre de la Patronal, y especialmente de la de metalurgia, pronunció sentidas frases.

Se dirigió a los obreros, exhortando a todos, de una y otra ideología, así como a la clase patronal, a comprometerse ante la necesidad de deponer actitudes violentas y luchas fratricidas estériles para el triunfo de ningún ideal, y lesivas y dolorosas para la paz espiritual y material.

Condenó el pistolero, calificándolo de cobardía, que pugnaba con los sentimientos honrados que hasta ahora han sido norma de la clase trabajadora.

Seguidamente se verificó el sepelio.

Los concurrentes, que pasaban de 1.500, después del enterramiento se trasladaron pacíficamente a Madrid.

Precauciones

En los alrededores del cementerio y durante el trayecto se había establecido extraordinario servicio de vigilancia como medida de precaución en evitación de posibles incidentes, que no se llegaron a producir.

El cierre del comercio

En virtud del acuerdo de la Patronal casi todos los establecimientos de los diversos gremios cerraron, a excepción de los cafés, que, con los cierres medio bajados, despacharon como de ordinario.

Un obrero agredido

Victoriano Pérez de Miguel fué agredido por un grupo de huelguistas cuando se dirigía al taller de reparación de automóviles sito en el paseo de Recoletos, 4, donde presta sus servicios como mecánico.

La reunión en el Consejo Superior de Trabajo ha sido infructuosa

Ayer por la tarde acudieron al ministerio de Trabajo, previamente citados por el presidente del Consejo nacional de Trabajo, los obreros y patronos metalúrgicos, de quienes quería recibir directamente el Sr. Posada las impresiones del estado en que se halla el conflicto.

Entraron a conferenciar con el mencionado presidente del Consejo de Trabajo, separadamente, patronos y obreros, quienes informaron ampliamente al Sr. Posada de la situación de la huelga, gestiones realizadas y posibilidades de arreglo que cada parte ve factibles.

Como es consiguiente, no se adoptó ningún acuerdo, ni de esas entrevistas resulta ninguna determinación. Se ha estimado necesario celebrar en breve una reunión conjunta de patronos y obreros ante el Sr. Posada, y de esa entrevista si se espera que salga la solución a este ya gravísimo problema.

Nos informan de que al salir la representación obrera de conversar con el Sr. Posada entró en el

despacho de éste una nutrida Comisión patronal de industriales metalúrgicos, que llevaba el propósito de pedir que se resolviera cuanto antes el conflicto, porque no hay causas poderosas que lo impidan, puesto que la mayoría, una mayoría crecidísima de los patronos, está dispuesta a conceder a sus obreros las mejoras que solicitan y vienen siendo motivo de esta dilatada huelga.

Manifestaciones del jefe del Gobierno

En el Congreso, el presidente del Consejo celebró una conferencia con una Comisión de metalúrgicos, a quien acompañaba el diputado a Cortes Sr. Lamóneda.

A la salida manifestó a los periodistas que la conferencia había versado, como es natural, sobre el conflicto pendiente. Los obreros se mostraban jefosos de la actitud del Gobierno, que juzgaban de inhibición; pero yo les he hecho observar—nos ha dicho el señor Samper—que el ministerio de Trabajo no ha dejado de intervenir nunca en el asunto y está realizando gestiones incluso en la actualidad.

He sugerido a los obreros la idea de que se sometieran juntamente con los patronos a un arbitraje confiado al Consejo de Trabajo o al ministro; pero parece que la Comisión que me ha visitado no se considera autorizada para ello y preferiría conocer las fórmulas de solución para someterlas a la asamblea de obreros.

Tal procedimiento no es posible; porque si el Poder público interviene dictando una fórmula de solución ha de ser para que se cumpla u observe seguidamente por ambas partes.

La entrevista se ha desarrollado en términos afectuosos, y finalmente he dicho a los obreros que el ministerio de Trabajo intensificará sus gestiones cerca de obreros y patronos, y si ellas no dieran un resultado satisfactorio, es posible que tenga que dictar una norma obligatoria para acabar con el conflicto.

Un periodista preguntó al jefe del Gobierno si la ley de Huelgas y arbitrajes sería pronto aprobada.

El Sr. Samper contestó que así es de desear. Si esa ley estuviera aprobada, la acción del Gobierno sería más eficaz y expedita.

Diez mil pesetas a quien descubra a los asesinos del Sr. Gris

El Comité del Bloque Patronal nos remite, con ruego de publicación, la siguiente nota:

«El Consejo Sindical del Bloque Patronal de España, en nombre propio y en el de todas las fuerzas que representa, hace pública su satisfacción por la unanimidad demostrada por todo el comercio y la industria de Madrid en el acto de protesta por el asesinato cometido en la persona de un obrero honrado, prueba viril e inicial de la unión nacional que propugna el Bloque.

Hace también público a todos los delegados su agradecimiento por la eficacia con que han transmitido las órdenes del Bloque a todo el comercio e industria de Madrid, como igualmente por los informes facilitados de aquellos pocos patronos que no han secundado las órdenes.

El Bloque Patronal de España hace igualmente público que está decidido a que estos crímenes no queden impunes, y para iniciar una labor eficaz en este sentido de persecución a los pistoleros, y a la vez cumplir la solemne promesa hecha ante el cadáver del desgraciado obrero, ofrece un premio de 10.000 pesetas a los que descubran a los asesinos, para después mostrarse parte en la causa y exigir la máxima responsabilidad, a cuyo efecto abre una suscripción pública, que encabezará con la cantidad de 1.000 pesetas, y cuyos donativos pueden dirigirse al Bloque Patronal, calle de la Flora, número 1.»

PRECISANDO UNA NOTICIA

No se trata ni puede tratarse de San Sebastián

La Prensa ha publicado estos días la noticia de que el Ayuntamiento de una importante capital cantábrica está en peligro de encontrarse sin luz por falta de pago a la Compañía suministradora.

El alcalde de San Sebastián nos ruega hagamos constar que no se trata ni puede tratarse de dicha ciudad, donde este servicio, como todos los servicios esenciales, está perfectamente municipalizado.

San Sebastián cuenta con un excelente alumbrado público eléctrico, que en el activo municipal está valorado en millón y medio de pesetas, sin contar sus saltos de agua propios, que valen 786.000 pesetas.

Además dispone de su Fábrica municipal de gas, con la que no sólo sirve el consumo del vecindario, sino que podría atender un alumbrado supletorio en caso de necesidad.

Bien se ve, por lo tanto, que la noticia aludida no puede referirse a una ciudad como San Sebastián, que de modo tan ejemplar organiza sus servicios de todo orden.

En efecto, el referido telegrama era de Santander, y aunque en algún periódico se haya confundido el nombre por un conato de semejanza fonética, es la verdad que habrán comprendido el error todos los que conocen la perfecta organización municipal de San Sebastián y admiran a esta bella ciudad por la excelencia de sus servicios, de los cuales, los servicios públicos están valorados en 30 millones de pesetas y los municipalizados en 22.

EL TEATRO

Zarzuela.—Beneficio y despedida de la Espinalt con «Doña Francisquita»

¿Crisis teatral? ¡Pero cuándo vamos a acabar con esa cantinella Nada de crisis teatral. Espectáculos buenos y espectáculos que no interesan.

Anoche en la Zarzuela, por ejemplo, el lleno era tan grande, que estaban obstruidos todos los pasillos de entrada a las localidades de butacas. Mucho público no había conseguido asiento no se resignó a perder de oír cantar la «Francisquita», y prefirió pasarse la velada de pie y con un calor de cantinela.

EL PARLAMENTO

La rectificación del diputado socialista señor Prieto fué un documentado informe sobre la ruinoso gestión del Gobierno dictatorial

EN LA SESION NOCTURNA SE DISCUTIÓ EL PRESUPUESTO DE GUERRA

Sesión del día 23 de Mayo de 1934

Se abre la sesión a las cuatro y cuarto. Preside el Sr. Alba. En escanos y tribunas, gran desanimación. En el banco azul, los ministros de Justicia, Marina y Trabajo.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El presidente de la CAMARA propone, y así se acuerda, que se nombre una Comisión parlamentaria especial que entienda en lo que se refiere al proyecto de constitución del Consejo de la Economía Nacional. Los nombres de los diputados que habrán de integrarla se leerán en la sesión de mañana.

ORDEN DEL DIA Dictámenes y proposiciones de ley

Se aprueban los siguientes dictámenes:

Sobre la proposición de ley cediendo al Ayuntamiento de Santiaño el cuartel de San Miguel, y otro sobre la proposición de ley considerando, a los efectos de pensión, como fallecido en cautiverio al comandante D. Sigfredo Sáiz Gutiérrez.

Se toma en consideración la siguiente proposición de ley: Concediendo pensión a doña Aurora Pérez González, viuda de Sanchis Bantús.

Los haberes de los carabineros

Se da lectura al dictamen de la Comisión de Presupuestos, nuevamente redactado, sobre el proyecto de ley fijando la cuantía de los sueldos y demás devengos del personal del Cuerpo de Carabineros.

El Sr. AZA, que tiene presentado un voto particular, ruega se aplase este debate por su extraordinaria importancia y no estar presentes algunos diputados que desean intervenir.

El presidente de la CAMARA accede a ello, advirtiéndole que todos los señores diputados estaban avisados para esta contingencia.

La amortización en la Marina

Se lee el dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley haciendo extensivo a Marina el decreto de Guerra de 2 de Febrero último sobre amortización del personal excedente.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI dice que hay un decreto del ministerio de la Guerra que se refiere a este problema, y que invade la soberanía de la Cámara.

Felicita al Sr. Rocha por haber traído este asunto al Parlamento. El ministro de MARINA hace algunas aclaraciones, y el dictamen es aprobado.

También es aprobado el dictamen sobre el proyecto de ley de bases para constitución del personal de panaderos de la Armada. (Entra el presidente del Consejo.)

La reorganización del Cuerpo de buzos de la Armada

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley reorganizando el Cuerpo de buzos de la Armada. El Sr. CARRANZA defiende un voto particular, y dice que si se pide alguna mejora es porque el Sr. Casares Quiroga es abogado de esa Sociedad.

El Sr. PEREZ MADRIGAL se opone, en nombre de la Comisión. El ministro de MARINA interviene y niega que se concedan ventajas al Cuerpo Auxiliar de la Armada porque el Sr. Casares Quiroga sea abogado de ninguna entidad. Afirma que si esas mejoras se conceden es por enaltecer a dicho Cuerpo y porque se lo merece. Reconoce que se conceden retrojos de 9.000 pesetas a algunos buzos; pero es después de haber prestado servicios durante cuarenta años.

El Sr. CARRANZA retira el voto particular.

El Sr. BARCIA pide la palabra. El PRESIDENTE advierte al señor Barcia que no puede intervenir en este debate, porque se trata de un voto particular que ya ha sido retirado.

El Sr. BARCIA insiste en hablar para defender a un diputado ausente de las acusaciones que contra él se han dirigido, y el PRESIDENTE le promete concederle la palabra cuando se discuta el artículo 1.º

Se aprueba la totalidad del dictamen y se pasa a la discusión del articulado.

La defensa del Sr. Casares Quiroga provoca incidentes

El Sr. BARCIA: Me levanto porque, después de lo dicho por el Sr. Carranza, debo defender al Sr. Casares Quiroga, que está ausente. Yo respondo de la honorabilidad del ex ministro de la Gobernación, de la que nadie puede dudar. (Rumores.) ¿Qué tenéis

que decir de él? Nada en absoluto. Y le injuriáis sin probar lo que decís.

Una VOZ: Que venga aquí y vaya a Cádiz.

(Fuertes protestas en socialistas y en la Izquierda republicana.)

El Sr. BARCIA censura las palabras del Sr. Carranza.

El Sr. CARRANZA sostiene todas las palabras que ha dicho.

El Sr. BARCIA pide que se juzgue la conducta de un diputado que se permite dirigir acusaciones contra otro que se encuentra imposibilitado de defenderse.

Varios DIPUTADOS de las derechas: Lo mismo que hicierais vosotros.

El Sr. BARCIA: Cualquiera diputado merece todo género de respetos.

El Sr. MAEZTU: Pero eso no se puede decir respecto de ese hombre. Es un verdugo.

El Sr. BARCIA: No se puede hablar de nadie sin pruebas ni razones.

El Sr. FUENTES PILA: Pues sin pruebas ni razones se me metió a mí en la cárcel.

El Sr. MAEZTU continúa diciendo que el Sr. Casares es un verdugo.

Se promueve un violento alboroto entre socialistas y diputados de Renovación Española.

El Sr. GOMEZ (D. Trifón) increpa al Sr. Maetzú, y dice que es un loco y que hay que llevarlo al manicomio. Es mucho Maetzú, dice.

El Sr. FUENTES PILA: Es mucho Casares.

El Sr. BARCIA: Yo no puedo admitir que el Sr. Maetzú me interrumpa de esa manera tan desconsiderada.

El Sr. MAEZTU: Lo que yo no puedo admitir es que se defienda a ese hombre que a mí me metió en la cárcel sin hacer nada.

El Sr. BARCIA: El diputado señor Maetzú, que fué embajador de la Dictadura... (MAEZTU, interrumpiendo: Embajador de su majestad católica, si tiene autoridad para hacer cargos a nadie o no, que juzgue el país y la Cámara.)

El Sr. CARRANZA dice que no sabe lo que ha dicho; pero que dicho es ya, y lo sostiene. Añade que vive está el Sr. Casares, y que si le ofenden sus palabras, puede recogerlas y pedirle cuenta de ellas. (Risas.)

El Sr. AGUILLAUME (socialista): En el fondo del mar.

El Sr. GOMEZ (D. Trifón): Señor Carranza, si su señoría quiere que se le respete, debe guardar respeto a los demás.

Por fin el PRESIDENTE consigue imponer orden, y se dirige al Sr. Carranza, diciéndole que por las canas honrosas que ostenta le cree más obligado que a nadie a ayudar a la presidencia a cortar este enojoso incidente.

El Sr. CARRANZA cree haber ayudado... (Risas.)

Se pone a discusión el artículo 2.º, que, con el resto del dictamen, es aprobado.

Los haberes de los carabineros.- Un voto del Sr. Aza

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley fijando la cuantía de los sueldos y demás devengos del personal del Cuerpo de Carabineros.

El Sr. AZA (popular agrario) defiende un voto particular por el cual se rebajan los sueldos que figuran en el dictamen en cantidades que oscilan entre 200 y 400 pesetas, quedando fijados los sueldos para suboficiales y sargentos con veinte años de servicio y cuatro de empleo en 4.500 pesetas anuales; sargentos, 3.585; cabos, 3.220; carabineros de primera, 2.970; carabineros de segunda, 2.910; matronas de primera, 3.220; matronas de segunda, 2.910.

Se pide en el voto se modifiquen los créditos anuales que para los servicios de Carabineros figuraban en el presupuesto de 1933 y se consideren incrementados en lo necesario para atender a las modificaciones introducidas y satisfacer los sueldos y devengos nuevos durante el segundo semestre de 1934.

El orador explica que no considera el momento oportuno para hacer la equiparación con la Guardia civil que en el dictamen se pretende, y que costaría tres millones más de pesetas.

El Sr. VILLANUEVA (radical) explica la tramitación de este asunto y manifiesta que no encuentra justificado hacer la rebaja que se pide en el voto particular, por su cuantía y por afectar a clases modestas. Termina pidiendo que las minorías digan si van a votar el voto particular o el dictamen, para que la Comisión pueda proceder en consecuencia.

El Sr. BADIA (por Acción Popu-

lar) manifiesta que su minoría votará el voto particular.

El Sr. PEREZ MADRIGAL (radical) explica su voto, por haber intervenido en la interpelación en que ya se trató de este asunto de los Carabineros. Dice que el señor Aza extrema su celo en orden a la austeridad, y ello se compaginaria mal con la actitud que esta minoría ha observado en otros asuntos que por la Cámara han pasado, no encontrando justificado que se discuta ahora la equiparación de los Carabineros y la Guardia civil.

El Sr. AZA: Lo que se discute no es esa equiparación, sino la oportunidad de la misma.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: La oportunidad del hambriento para recibir un pedazo de pan es la misma siempre. Señala las diferencias entre los guardias civiles y los carabineros en lo tocante al servicio y situación económica de unos y otros. El guardia civil tiene casa y vive en poblado, por lo cual disfruta de escuela para sus hijos y de médico. El carabinierno no tiene casa; ha de distraer 40 ó 50 pesetas para alquilarla, vive muchas veces a 14 kilómetros de poblado, carece de médico y carece de escuela para sus hijos, que andan como los cerdos por el monte. Sigue el relato de los servicios penosos que realiza el personal del Instituto de Carabineros.

Se suspende este debate.

La derogación de la ley de Términos municipales

Se reanuda la discusión del proyecto de derogación de la ley de Términos municipales.

Una enmienda del Sr. Vidal y Guardiola queda retirada por no estar presente su autor.

El Sr. MARTINEZ GIL defiende otra. Hace ver que la derogación de la ley de Términos no es más que una desenfrenada persecución contra los obreros, a quienes no sólo se les pide que trabajen, a cambio de un mísero jornal, sino que se les exige que no tengan ideas y que voten aquello que más conviene a los patronos.

Un DIPUTADO agrario: Eso es una leyenda. (Rumores y denegaciones.)

El Sr. MARTINEZ GIL: Lo que es una leyenda es vuestro interés por los trabajadores, a quienes perseguís sañudamente (Muy bien.)

De esto estoy bien informado, porque durante muchos años he sido secretario general de la Federación de Trabajadores de la Tierra y he recibido miles de quejas en ese sentido.

Expone numerosos ejemplos para probar sus afirmaciones, y dice que esos abusos se evitan con la aplicación de la ley de Términos municipales, que, desde luego, no es ni mucho menos perfecta. Censura el funcionamiento actual de las oficinas de colocación obrera y de las Bolsas de trabajo.

Habla de los precios a que se venden los cereales, y el Sr. MARTIN Y MARTIN protesta airadamente.

El Sr. MARTINEZ GIL: Su señoría, que ahora protesta tan violentamente, se levanta con frecuencia de su escaño para pedir la revalorización del trigo. Pues bien: yo digo a su señoría que la tasa alta del trigo debe favorecer no sólo a los acaparadores del trigo, sino también a los obreros del campo, y si no fuera por la actitud de los que compran el trigo bajo y lo venden alto, el pan se podría comer en Madrid a treinta céntimos el kilo. Pero ya digo que lo impiden los especuladores, que han llevado al campo español a la ruina, al hambre, a la esterilidad y al caciquismo. (Muy bien. Aplausos.)

Le contesta el ministro de TRABAJO.

Se opone al establecimiento del turno forzoso en el trabajo, porque equipara al obrero trabajador e inteligente con el holgazán e inepto, y, por lo tanto, lo considera antijurídico.

Pregunta en qué país existe el turno forzoso.

El Sr. LAMONEDA: ¿Y en qué país existe el caciquismo como la mala yerba?

El ministro de TRABAJO: En todas partes.

Ofrece aplicar el artículo 13 de la ley de colocación obrera en los casos en que sea necesario; pero no puede hacerlo de una manera general.

Está dispuesto a evitar las represalias y a corregir todos los abusos que se intenten cometer.

Ruega a los socialistas que desistan de la sistemática oposición que hacen al proyecto, pues de lo contrario no tendrá más remedio que dirigirse a la Cámara para que lo dé por suficientemente discutido.

Frente a la actitud de una obs-

trucción sin substancia y con el solo fin de evitar la aprobación de una ley, las mayorías tienen el derecho de apelar a la «guillotina».

El Sr. MARTINEZ GIL rectifica. Al afirmar que en la provincia de Castellón no funcionan ni han funcionado nunca las oficinas de colocación, el Sr. Martí y otros protestan y se promueve un vivo incidente entre ellos y el orador.

Dice que donde hay seguro obligatorio hay también oficinas de colocación, y añade que él desearía que se llegara a encontrar una fórmula de arreglo.

Podría estar en un tipo de salario, aunque más corto, de carácter permanente, que no de tipo alto, pero intermitente.

Se suspende este debate. El ministro de la GOBERNACION lee proyectos de ley.

La interpelación económica.-Rectifica Indalecio Prieto

Continúa el debate sobre la proposición incidental del Sr. Calvo Sotelo.

(Momentos antes el Sr. MADARIAGA ha pedido la palabra, y como el presidente se la niega, dice: «Pues que presida otro la Comisión»)

Los diputados de la CEDA abandonan en bloque el salón. El Sr. PRIETO hace uso de la palabra para rectificar.

Comienza diciendo que el ministro de Hacienda tuvo ayer frases inconvenientes e inoportunas, porque no eran justas, al referirse a algún sector republicano. Pero no quiere subrayarlas para no incurrir en el mismo defecto.

Advierte que se limitará a ocuparse de los tres asuntos principales que trató el Sr. Calvo Sotelo: Petróleos, liquidación de presupuestos y problema de los cambios.

La liquidación de los presupuestos

Se obtuvo ayer el Sr. Calvo Sotelo en sostener las cifras que aportó al comienzo del debate sobre la liquidación del presupuesto. Pero las elocuentes interrupciones de los Sres. Chapaprieta y Barcia allanaron bien la cuestión.

Yo no le atribuyo mala fe en la recolección de cifras; pero ha incurrido en una gran precipitación. Si alguien quiere convencerse de la inexactitud de esas palabras y de la exactitud de las mías, me referiría al estado que publica el «Diario Oficial de Sesiones» de ayer facilitado por el ministro de Hacienda.

La síntesis de todo el debate la dió ayer con su interrupción el Sr. Chapaprieta.

Lee datos relacionados con la Deuda pública, y desde 1923, que importaba 15.000 millones, hasta 1933, sube a 20.999.510 pesetas.

La Dictadura, en 1929, la había elevado a 20.994.441, lo que supone un avance anual de 776 millones.

El Sr. RODRIGUEZ PEREZ: ¿Están en oro los avales?

El Sr. PRIETO: Luego hablaremos de eso. En el período republicano el avance anual es sólo de 290 millones; pero hay que tener en cuenta que heredó de la monarquía deudas que ha tenido que pagar.

Insistió ayer el Sr. Calvo Sotelo en el valor que da a la letra impresa sobre la manuscrita, y no sabía que daba tanta admiración al maestro Gutenberg. (Risas.)

Los petróleos

Otro punto tratado por su señoría fué el de los petróleos. Y me reprochó el que yo anulé una convocatoria de concurso para la construcción de una refinería en Barcelona, y habló de daños irreparables.

Pues una de las propuestas se evaluaba en 50 millones de pesetas oro, y nos encontrábamos en el trance de ir a un nuevo empréstito para construir la refinería.

En las condiciones en que yo me encontré la Hacienda era una temeridad acudir a eso.

Lee una real orden de ocho o diez meses antes, en la que también se dejaba desierto el concurso; luego se ve que no era caprichosa su medida, sino que tenía antecedentes del tiempo de la monarquía en esa real orden que firmó el Sr. Ventosa. Luego no hubo nada irreparable.

Declara que tenía proyectos más enojosos del cargo que ese del refinó, y recuerda que el señor Carner, que le sucedió, era un enamorado del refinó, y, sin embargo, no se atrevió a establecerlo.

No obstante, libre está la posibilidad de establecerlo, pues nada hay que se oponga a ello si algún ministro quiere hacerlo.

Ruega al Sr. Calvo Sotelo que se aclare más en qué ha podido el poder en este asunto un obs-

Pasa a ocuparse del problema de las indemnizaciones, y lee preguntas del libro del Sr. Calvo Sotelo en que se trata esta cuestión.

Dice que de sus propias palabras se deriva la inexactitud de la afirmación que hizo ayer de que se atendió a todas las entidades que reclamaron. Estas fueron 38; han sido atendidas ocho y dos con reducción de la valoración.

(Ocupa la presidencia el señor Rahola.)

En 32 casos no se reconoció el fondo comercial y sólo en dos se ha accedido al aumento.

Las valoraciones acordadas por el Jurado fueron de 104.440.090,50 pesetas, y las acordadas en Consejo de ministros fueron de pesetas 16.162.000.

Lee otras cifras para demostrar que las valoraciones supusieron un aumento de 54 millones.

Respecto a la adjudicación del Monopolio a un grupo de banqueros, no estuvo dubitativo, como ha supuesto el Sr. Calvo Sotelo.

Advierte que en aquellos momentos fué temerario, pues la red de abastecimiento era tal, que nuestro buque de guerra «Blas de Lezo» estuvo a punto de no poder regresar a España por no encontrar facilidades para proveerse de combustible.

Hace algunas consideraciones sobre la incautación de Porto Pi, no en cuanto a las instalaciones, sino en cuanto a la personalidad jurídica.

Hace también alguna historia de esta incautación para poder proveer de la nafta rusa que no tenía la Compañía, y deduce que aunque lo tuviera que pagar la Compañía, como el Estado era su participante, le correspondía una parte del pago.

Los diputados de la Ceda vuelven al salón

(En este momento hacen su entrada en el salón, también en bloque, los de la Ceda, y se produce un movimiento de expectación, seguido de risas, rumores y comentarios, que obliga a suspender su discurso por unos momentos al orador. Los de Acción Popular ocupan sus habituales escaños.)

Sigue su discurso el Sr. PRIETO. Alude a la sentencia del Tribunal Supremo y dice que ha causado un perjuicio considerable al interés público, porque el canon a la casa Sabadell Henry estaba pagado con una enorme esplendidez.

Y si ahora hay que duplicar la indemnización a esa casa, eso tendría los caracteres de una verdadera estafa.

El problema de los cambios

Pasa a ocuparse del problema de los cambios, que se puede dividir en varias etapas de características distintas.

La del Sr. Calvo Sotelo se caracteriza por los esfuerzos de conseguir una cotización ficticia para la peseta. El Sr. Argüelles se dedica a la libertad del cambio; los señores Wais y Ventosa siguieron otro procedimiento, y la República tuvo que corregir los males anteriores.

Era suicida llevar la peseta a cotizaciones incompatibles con la realidad; pero esto no es atribuible a los Sres Wais y Ventosa, y su señoría incurrió en grandes errores, impropios de su señoría.

Creyeron sus señorías que el optimismo y su esperanza en el resurgimiento de España era una realidad mundial, y se dedicaron a grandes fantasías, como la de las dos Exposiciones internacionales a la vez en una nación en la que no había condiciones de concurrencia por su situación geográfica y otras condiciones que luego examinarémos.

Su señoría, en una juvenil impetuosa que, aunque tarde, tuvo freno en aquellos artículos del general Primo de Rivera, se lanzó a una irreflexiva política de inflación.

La falsa prosperidad de España durante la Dictadura

Y así sometieron sus señorías a una gran crisis económica a la ciudad de Barcelona. Sólo en una impetuosa juvenil y alocada se concibe celebrar en una nación en una punta del Mundo a la vez dos Exposiciones.

Y la misma crisis habéis creado en Sevilla.

Su señoría tomó por período de prosperidad de España el en que ejercieron el Poder, y así se ve cómo se nublan las inteligencias por prejuicios personales.

Y así ayer nos hablaba de esa prosperidad, cuando a estas horas debía tener el convencimiento del estado de postración en que estaban.

No tenían sus señorías el control del Parlamento y de la Prensa.

Yo tomaba taquígraficamente de madrugada las notas oficiosas cantando las excelencias de la Dictadura; calcule si no las recordará.

La Prensa española estaba amordazada, y la extranjera, espléndidamente sobornada; por eso dentro y fuera no se oía más que la voz optimista de sus señorías.

Así llegaron a proclamar aquí la entrada de los 800 millones de pesetas de capital extranjero. Pero no vinieron a reforzar la economía española y no llegaron ni siquiera a procurar captar nuestra soberanía, sino atraídos por los cantos de sirena de sus señorías.

Claro que a su señoría le perdió su propio optimismo, pues se hubiera de otro modo vigilado ese capital, que tanto daño podía producirnos.

El Sr. CALVO SOTELO: Inglaterra bajó su libra esterlina.

El Sr. PRIETO: De eso tendríamos mucho que hablar, porque los factores son distintos.

¿Por qué hemos de preocuparnos de lo ajeno si tenemos nuestros problemas, que son los que hemos de examinar? (Aplausos.)

El hecho es que aquellos capitalistas se convencieron antes que su señoría de que la realidad económica no era la que pintaban sus señorías.

Pero, además, su señoría contagiaba al comercio español. Amigos míos de Bilbao han sido víctimas de las especulaciones de su señoría. Muchos se resistían a liquidar libras esterlinas, porque su señoría aseguraba que iban a subir. Luego han sufrido grandes quebrantos en sus fortunas.

Así se creó una deuda comercial de tipo especulativo y se dedicaron sus señorías a operaciones en el Extranjero, presididas por la aventura.

El otro día, cuando yo afirmé que la República había salvado al comercio, de estas tribunas, tan magníficamente decoradas desde que vosotros tenéis asiento en la Cámara, salieron voces de protestas. Es que la elegancia también se alimenta de tópicos. (Risas.)

Malabarismos con las pesetas

Cogió el otro día una cifra equivocada del ministro de Hacienda y la rebajó, y con el arte, que yo le envidio, de hacer malabarismos con las cifras nos dijo que la República es responsable de pérdidas por la intervención en el cambio. Y esto es inexacto.

Dice que no necesitaba hacerse un empréstito oro, pues ni los jornales ni los trabajos de aquí se pagaban en oro. ¿Para qué lo necesitaba su señoría? ¿Por qué anunció el empréstito oro?

Lee parte del preámbulo del decreto en que anunciaba la operación y habla de la necesidad de hacerlo para la liquidación de las operaciones de Deuda extranjera. (Vuelve a la presidencia el señor Alba.)

Sigue leyendo datos aportados por el doctor Britz sobre la intervención en los cambios.

Afirma que mientras no liquidemos el empréstito oro no podremos saber a lo que alcanzan las pérdidas de la gestión de la Dictadura; pero no es temerario asegurar que son importantes.

El Sr. CALVO SOTELO: Yo en las pérdidas me refería a ese empréstito y a las compensaciones, pues es natural que hasta el final no se conozca el resultado.

El Sr. PRIETO: Ya sabemos lo que significan las partidas finales; pero o yo no sé nada de esto, o su señoría es un obstinado.

Con algunos humorismos que hacen reír a la Cámara sigue diciendo que el Sr. Calvo Sotelo es un buen literato, aunque ahora se ha afrancesado algo.

Asegura que con el empréstito exterior hecho por el Sr. Calvo Sotelo no logró mejorar en lo más mínimo nuestra economía, sino todo lo contrario.

Lee cifras sobre las operaciones de dobles, que llegan a 204.650.450 pesetas, y pregunta al Sr. Calvo Sotelo si abrigó la creencia de engañar a la Banca y dar una sensación contraria a la realidad.

A los Bancos españoles prestó su señoría 71 millones al 3 por 100, y a otras entidades bancarias cantidades de importancia, y al Crédito Agrícola, 5 millones al 5 por 100. ¿Por qué hacía esto con la entidad que representaba la mayor riqueza de España?

La rescisión del empréstito Morgan y la quema de los conventos

Nos habló ayer su señoría del empréstito Morgan. No es verdad que la casa Morgan rescindiera el contrato hecho con el Sr. Ventosa como consecuencia de la quema de conventos, porque el convenio se rescindió el veintitantos de Abril y la quema de conventos fué el 11 de Mayo. (Aplausos de varios sectores.)

Es decir, que la rescisión se hizo tres semanas antes.

Lo que ocurrió fué que Morgan, como otros, concertó aquellas operaciones con vistas a la estabilización de la peseta, y el cambio de

régimen imposibilitaba esa estabilización.

Fué gran fortuna para el señor Ventosa que no tuviera tiempo para ir a la estabilización, pues basta mirar el Mundo y ver cómo algunos países han suprimido el patrón oro para comprender cuál hubiera sido la magnitud de la catástrofe.

Comprendo la zozobra y el miedo del dinero ante los acontecimientos, pues nosotros los teníamos previstos mayores.

Las operaciones como la de Morgan no se concertan como se quieren, sino como se pueden.

Expone pormenores de la operación y dice que no le sorpreja el que pensara que podían disminuirse las reservas oro del Banco de España para cumplir con el Extranjero, y no lo hizo porque había una ley que lo prohibía y no quería aumentar las complicaciones de la situación.

La República no ha intervenido en los cambios por mantener de modo artificioso el valor de la moneda.

Su señoría cogía dinero al seis y lo cedía a unos cuantos privilegiados al tres por ciento.

Dice que en la cárcel de Bilbao había un preso acaudalado que le compraba las cajetillas de tabaco a un vigilante de Prisiones a real y las vendía a 20 céntimos, que era lo contrario de lo que hacía el vigilante, y cuando le preguntó por qué lo hacía, le contestó: «Por fastidiar al vigilante!» (Risas.)

Dice que no son justos los reproches que se dirigen a un hombre por la quema de conventos, pues aquel día estuvo reunido el Consejo de ministros, y todas las medidas que se adoptaron lo fueron por el Gobierno en pleno.

No se debe olvidar que el 11 de Mayo tuvo su precedente en una provocación vuestra, y la ira popular se desbordó.

Pasados los sucesos, aquel ministro de la Gobernación quiso dimitir para vincular en él la responsabilidad, y no se lo permitieron.

bles a su propia organización como institución bélica. Los primeros son de difícil o imposible solución; pero los otros sí podrían remediarse. Examina la situación en que se encuentran los principales ejércitos europeos y el japonés, y advierte que en los países democráticos es en los que se tiene una organización armada más eficaz, porque se ha adaptado a las modalidades del propio país. Aboga por la creación del ejército voluntario. Dice que las reformas del señor La Cierva aumentaron considerablemente los gastos del presupuesto de Guerra, y de ahí dimanaron los males que se han seguido. Lamenta que la República haya hecho muy poco para corregir todo esto.

El tercer turno

El Sr. ORTIZ DE SOLÓRZANO consume el tercer turno en contra.

Combate las reformas del señor Azaña, que han reducido el Ejército a algo esquemático de generales, jefes y oficiales que no tiene ningún contenido.

Censura el traslado de la Aviación a la Presidencia del Consejo, y después de barajar algunas cifras asegura que este presupuesto es tan caro como el del año pasado.

Pasa a demostrarlo y se refiere al Cuerpo subalterno del Ejército, y dice que antes costaba 10 millones de pesetas y en el año actual asciende a 26 millones.

Asegura que un 60 por 100 del presupuesto se invierte sólo en personal, sin que sirva para otra cosa más.

En material no hay tanta generosidad.

Califica este presupuesto de asilo, de burocracia y de indefensión, y dice que es preciso que

sepa el país que el dinero que se gasta es completamente inútil. Para maniobras se consigna 1.500.000 pesetas, y esto es una burla a la instrucción militar, pues no sirve para nada tan miserable cantidad. Un ejército sin maniobras es un ejército derrotista. El Sr. MENENDEZ: Ese era el que existía cuando su señoría estaba en activo. El Sr. ORTIZ DE SOLÓRZANO: Entonces yo no podía censurar, porque hubiera sido un acto de disciplina; pero ahora soy diputado, y cumpliendo el mandato de mis electores, formulo estas censuras.

Expone las condiciones que debe cumplir un buen ejército para acrecentar su eficacia y niega que con la organización actual puedan llenarse esas condiciones. Asegura que hoy una tercera parte del contingente anual queda sin instrucción, si tal cosa puede llamarse a lo que se le enseña en los cuarteles.

El material es escaso y nulo y los soldados van remendados y recosidos en forma tal que parecen unos pordioseros. Pide al ministro de la Guerra que dedique sus esfuerzos al levantamiento de la moral del Ejército, que se halla deprimido porque no hay en él la interior satisfacción.

Censura una reciente disposición ministerial por la que se readmite a un capitán que fué expulsado por un Tribunal de honor por contraer deudas con los proveedores de su batería, y además se le asciende a comandante con la antigüedad de Diciembre de 1920.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI: Esa es la consecuencia de haber llevado magistrados del Supremo a fallar estas cosas. Magistrados que piden la venia antes de fallar.

El Sr. Hidalgo hace el resumen del debate

El ministro de la GUERRA hace el resumen del debate. Señala la circunstancia de que hayan sido tres militares los que hayan consumido los tres turnos y afirma que las tres intervenciones han sido para él de gran valor y las estima como una buena colaboración. Dice que no puede él aportar conocimientos técnicos, porque no es militar; pero sí una gran voluntad.

Respecto al último caso señalado por el Sr. Ortiz de Solórzano dice que no ha hecho más que cumplir con la ley, que es lo que hace siempre.

Las Cortes Constituyentes dictaron una ley para que se revisaran todos los fallos y aun aquellas separaciones voluntarias que se derivasen de Tribunales de honor, y su deber es cumplir la ley.

El Sr. ORTIZ DE SOLÓRZANO: Su señoría debe cumplir la ley; pero puede modificarla con otra ley cuando debe ser modificada.

El Sr. MENENDEZ: No todos los fallos son justos. Yo conozco muchas separaciones injustas del Ejército.

Un RADICAL: Y el Sr. Ortiz de Solórzano los conoce también.

El ministro de la GUERRA: Si puedo hacer lo que su señoría pide; pero no ahora, porque aún no ha terminado el Tribunal revisor el cometido que le encomendó la ley, y hasta que termine no es posible hacer ninguna modificación legal.

Yo—dice—estímulo a que acelere su labor ese Tribunal, y espero que así lo hará, y ofrezco a la Cámara que en cuanto ocurra vendrá al Parlamento una fórmula que procure armonizar la situación creada en esta materia.

Como han transcurrido las horas reglamentarias, se suspende el

La tenencia ilícita de armas

Dos estudiantes detenidos Ayer, en su domicilio, calle de la Madera 11, fueron detenidos por tenencia ilícita de armas los estudiantes Sócrates Portillo Barlucoo, de veintidós años, natural de Pozuelo de la Orden (Valladolid), y Claudio Baude Alonso, de veintinueve, natural de Pousa (Orense).

Con las pistolas que les fueron ocupadas pasaron a disposición del Juzgado.

BANQUETE

Al director de la Escuela de Veterinaria de Madrid

El profesorado de la Escuela de Veterinaria de Madrid se ha reunido en un céntrico hotel, para ofrecer un banquete a su digno director, D. Rafael González Álvarez, y al expresarle su incondicional adhesión, celebrar que el señor ministro de Instrucción pública no le haya admitido la dimisión que

había presentado de la dirección del referido Centro de enseñanza. A la hora del café, el Sr. Rianza leyó las adhesiones recibidas y en nombre de la Comisión rogó al señor Sanz Egaña que ofreciese el banquete.

El Sr. Sanz Egaña, en breve y elocuente discurso, hizo resaltar la moderación y justicia que el señor González Álvarez tiene en la resolución de todos sus actos, y dijo que todo el profesorado estaría al lado de la Dirección para que la autoridad de ésta no estuviese por ningún concepto disminuida.

El Sr. González Álvarez dió las gracias a sus compañeros y expresó su deseo de que la identificación de todo el profesorado se mantuviera y que las naturales discrepancias se resolviesen, como hasta ahora, dentro de la mayor nobleza y lealtad.

Un agente ferroviario, premiado por la Compañía M. Z. A.

La Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante acaba de premiar una acción en extremo meritoria de un modesto agente de la misma. En uno de los continuos asaltos de que por cuadrillas de ladrones son objeto sus trenes, ocurrido el 9 del actual a la salida de la estación de Hornachuelos, el guardafreno del tren 1.440, Juan J. Morante Céspedes, de la reserva de Córdoba, al darse cuenta de que varios individuos, aprovechando la poca marcha del tren en el arranque, desprecintaban un vagón y subían a una garita por el lado opuesto a la estación, sin duda para frenar el tren, hizo señal de alto y trasladándose a dicha garita consiguió desalojarla,

dejándoles en tierra. Mas tuvo la desgracia al volver a su puesto de resbalar y caer, siendo arrollado por el convoy, resultando con una pierna fracturada.

La Compañía, sin perjuicio de cuidar de que el desgraciado y pundonoso agente sea atendido con todo el esmero preciso, se propone, en recompensa del meritorio acto realizado, mantenerle en el servicio, a pesar de la incapacidad con que habrá de quedar, asignándole puesto adecuado sin merma de su sueldo, y ha acordado además hacerle entrega de 1.000 pesetas en metálico.

Una conferencia del doctor Juarros

La Asociación Benéfica de los Vendedores de Periódicos inauguró el domingo, día 27, a las seis de la tarde, en su domicilio social, Augusto Figueroa, número 29, un interesante ciclo de conferencias con una del eminente doctor y gran conferenciante D. César Juarros, el cual disertará sobre un sugestivo tema, al que titula «Decálogo lírico del vendedor de periódicos». Podrán asistir a este acto cultural todos los socios de la entidad El Progreso y del Montepío y cuantas personas les acompañen.

UN CONGRESO

La Federación de Trabajadores de la Industria Hotelera, Cafetera y Anexos

En el salón teatro de la Casa del Pueblo comenzará el día 28, a las seis de la tarde, el primer Congreso nacional de la Federación de Trabajadores de la Industria Hotelera, Cafetera y Anexos.

El Comité central ha creído conveniente celebrarlo en este local con objeto de que todos los trabajadores de la industria puedan presenciar las deliberaciones del mismo, habilitando para este fin los dos pisos del teatro.

Para entrar en el local será necesaria la presentación del carnet de asociado a la U. G. T., y el acceso será por la calle de Gravina.

Robo de una cartera

El cobrador de una fábrica de harinas D. Leonardo Nanclores Capella denunció que cuando viajaba en un tranvía del disco 48 le fué sustraída la cartera con 4.175 pesetas en billetes de Banco.

UNIVERSIDAD DE MADRID

La recogida de las papeletas de examen

Los alumnos de enseñanza oficial que no hayan recogido todavía sus papeletas de examen deberán hacerlo hasta la una de la tarde del día 28 del actual. Los alumnos de enseñanza no oficial lo harán durante los días 28, 29, 30 y 31 del actual, de cuatro a seis de la tarde. El primer día, aquellos cuyo apellido empiece por las letras A, B, C, D, E y F. El segundo día, los de las letras G, H, I, J, K, L, M y N. El tercer día, los de las letras O, P, Q y R, y el cuarto día, los de las letras S al final.

Será requisito indispensable para la obtención de dichos documentos la presentación del carnet de identidad escolar y el resguardo de matrícula.

el cine



JEAN HARLOW Y CLARK GABLE EN «TU ERES MÍO», FILM METRO-GOLDWYN-MAYER QUE HOY SE ESTRENARÁ EN EL PALACIO DE LA MUSICA

EL PROXIMO LUNES ACONTECIMIENTO ARTISTICO en **AVENIDA** ESTRENO DE **Ariane, la joven rusa** TRIUNFO DEFINITIVO de **Elisabeth Bergner** La genial intérprete de Catalina de Rusia (Distribución E. Viñals)

El hijo de Clark Gable y Jean Harlow

Se solicita un niño de dos años y medio, con la sonrisa de Clark Gable y el cabello de Jean Harlow. La delicada tarea de buscar un hombriccito con estas características fué encomendada por el director Sam Wood a la oficina de reparto de la Metro-Goldwyn-Mayer durante la filmación de «Tu eres mío». Es el caso que para las escenas

finales de «Tu eres mío», Wood necesitaba un niño que el auditorio lo pudiera reconocer al instante como hijo de los personajes que encarnan Clark y Jean.

«No me importan otros detalles, siempre y cuando se sonría como Gable y tenga el cabello como Niss Harlow. Esos son los únicos requisitos», declaró el director. Bobby Cook, un simpático chilquillo, reunió ambas condiciones y se ganó el rol sin firmar contrato porque... a los dos años y medio es muy difícil saber firmar...

UN HOMENAJE
En honor de José Cubas

Con motivo de su perseverancia y de llevar veintiocho años consecutivos dedicado a la explotación del negocio cinematográfico sin lograr no solamente no hacerse rico, sino ni ahorrar una peseta para la vejez, varios amigos y camaradas, a los que nos unimos nosotros sinceramente, han decidido dedicarle un homenaje al veterano actor José Cubas, consistente en un almuerzo, que se celebrará el próximo domingo, día 27, en el restaurante Agudo, de los Cuatro Caminos. Desde aquella época heroica del cine, la personalidad de Cubas no ha dejado de figurar en cuan-

PALACIO DE LA MUSICA
HOY, ESTRENO
TU ERES MÍO
Clark Gable y Jean Harlow
Producción Metro-Goldwyn-Mayer



ELISABETH BERGNER, LA PROTAGONISTA DE «CATALINA DE RUSIA», QUE TRIUNFA DEFINITIVAMENTE EN «ARIANE, LA JOVEN RUSA», FILM QUE EL LUNES ESTRENARÁ EL AVENIDA

UNA PELICULA DE PRIMERA CATEGORIA
LA MUJER ACUSADA
por Nanoy Carroll y Gary Grant
UN FIN DE FIESTA EXCEPCIONAL
El famoso tenor **Juan García y su orquesta** con un modernísimo repertorio de música y canciones modernas
UNA TEMPERATURA PRIMAVERAL
El modernísimo sistema de refrigeración que hoy inaugura la sala CAPITOL garantiza una temperatura deliciosa
TRES SUGESTIVOS ELEMENTOS que sólo puede ofrecer el suntuoso **CAPITOL**
Precios corrientes

EN AVENIDA
Un film de gran envergadura emocional y artística
Otro formidable triunfo de la genial artista Elisabeth Bergner, la aplaudida intérprete de «Catalina de Rusia»
Con «Ariane, la joven rusa», que se estrena el próximo lunes en Avenida, Elisabeth Bergner ha llegado a la cumbre de su arte exquisito. La prodigiosa actriz se ha clasificado la primera entre las estrellas de la pantalla. La encarnación de Ariane, muchachita extraña que para retener al aman-

te es capaz de burlar su propia conciencia, ha sido acogida por todos los públicos con ovaciones merecidas e interminables. El entusiasmo con que fué recibido el estreno de esta gran película en varias capitales europeas ha marcado fecha entre los grandes triunfos de la cinematografía.
Como «partenaires», la labor de Rudolf Forster es sencillamente insuperable. Y como realización, «Ariane, la joven rusa» es un film magnífico donde se resuelve a la perfección un problema difícil que enreda a Elisabeth Bergner en todas las aventuras de la sensibilidad con todos los arrebatos del amor.
El estreno de esta gran película será un verdadero acontecimiento artístico.



UNA ESCENA DE «LA MUJER ACUSADA», INTERESANTISIMA PELICULA QUE SE PROYECTA EN EL CAPITOL CON GRAN EXITO

plió siempre a carta cabal con su cometido, y sin más miras que la cinematografía alcanzara el grado de esplendor por todos codiciado.

Es, por tanto, el homenaje más simpático que puede tributarse a un hombre bueno, que a las puertas de la vejez lucha todavía como un joven por la causa del cine.

Es de esperar que al homenaje concurren toda la cinematografía madrileña, único modo de testimoniarse al veterano José Cubas toda su admiración y simpatía.

LAS MISES EN LA E. C. E. S. A.

Las señoritas seleccionadas en las regiones para presentarse al concurso en el que ha de elegirse «Miss España» han visitado en Aranjuez los estudios cinematográficos de la E. C. E. S. A. Las lindas muchachas fueron

acompañadas por los representantes del Ayuntamiento de Aranjuez, presididos por el alcalde, y por los periodistas cinematográficos de la Prensa madrileña.

Recibieron a las mises el gerente de la E. C. E. S. A., D. Federico Loygorry, y el ya numeroso personal de la reciente ciudad cinematográfica.

Las muchachas mostráronse encantadas al recorrer el futuro Hollywood español y preguntaban a sus acompañantes el funcionamiento de los estudios y la aplicación de cada aparato. D. Joaquín Miguel explicó rápidamente cómo se filman las películas, y al final se impresionaron algunos metros, desfilando las mises ante los objetivos y micrófonos de uno de los estudios.

Después se sirvió un espléndido «lunch» y se obsequió a las mises con hermosos ramos de flores de los jardines de Aranjuez. Las mises se mostraron encantadas y regresaron satisfechas de su visita a la E. C. E. S. A.

LA VIDA DEPORTIVA

Se prepara una carrera de motos en el puerto de Navacerrada

FUTBOL Historial del Brasil

Al saberse que nos había correspondido eliminarnos con Brasil en los octavos de final de la copa del Mundo, muchos se han preguntado: ¿Qué «pinta» el Brasil en fútbol? Porque de Uruguay y la Argentina se tienen bastantes antecedentes; pero del Brasil apenas si sabemos más que tiene un gran medio centro negro, Dos Santos, que por cierto ha sido seleccionado por su país. Pero eso no estará de más recoger los datos que ahora, con motivo de su participación en el torneo de Roma, se van conociendo, con los que se puede tener una idea de la valía del rival que se nos va a enfrentar en la copa del Mundo.

Brasil nutre sus cuadros, indistintamente, de jugadores negros y blancos. Tiene grandes futbolistas, futbolistas excepcionales, si se quiere.

En el campeonato mundial disputado en Montevideo cobraron bastante fama los brasileños, y, sin embargo, fueron vencidos por los yugoslavos, cuyo juego es notablemente inferior al de España. Por eso puede esperarse que nuestros «rojos» venzan.

Ahora unas cifras sobre el historial del equipo nacional del Brasil.

El campeonato suramericano, jugado desde 1916 a 1929, fué ganado por los brasileños en los años 1919 y 1922.

En 1919 vencieron a los chilenos por 6-0, a los argentinos por 3-1 y empataron a dos con el Uruguay.

En 1922 empataron con los uruguayos y vencieron a los argentinos por 2-0.

En 1925 empataron con los argentinos. En los años sucesivos, por diferencias internas, Brasil no participó en la copa Suramericana.

Brasil participó en los primeros campeonatos del Mundo disputados hace cuatro años en Montevideo. Se eliminó y fué eliminado en el grupo segundo, del que fué vencedor Yugoslavia, que venció a los brasileños por 2-0.

Los brasileños se conformaron con ganar a los bolivianos por 1-0.

Resultados de los partidos jugados por Brasil con la Argentina: Ganar por 3-1; 2-0, 2-1 y 2-0. Empatar a 1 y a 2. Perder por 2-4, 0-2, 0-1, 0-2 y 1-4.

Resultados de los partidos jugados con Chile: Ganar 5-0, 6-0 y 1-0; empatar a uno dos veces. No perder nunca. Con Bolivia: Ganar por 4-0.

Con Paraguay: Ganar por 3-2, 2-0, 5-2 y 3-1. Perder por 0-1 y 1-3 y empatar a uno.

Perder con los surafricanos, en Sao Paulo, por 0-6.

Ganar a los Estados Unidos por 4-3 en Rio de Janeiro, hace tres años.

Con Uruguay: Ganar por 1-0 y 2-0. Empatar a dos y a cero. Perder por 1-2, 0-4, 0-6, 1-2 y 1-2.

Hay que hacer notar que el último partido ha sido ganado por los brasileños por 2-0.

El resumen de los partidos internacionales homologados a la selección brasileña es el siguiente: Partidos jugados, 37; ganados, 15; perdidos, 15; empatados, 7; tantos marcados, 62; «caja» de 59.

De todos estos datos se desprende que el fútbol brasileño está bien; pero no tan bien como para que Mr. Rimet dé por eliminada a España. En Génova se vera.

Copa de Primavera

Se está jugando un campeonato organizado por el Madrid F. C. Se llama copa de Primavera, y está reservada a los socios del Club campeón de España. Con gran éxito se han formado doce equipos; que han sido divididos en dos categorías: la de juniors y la de infantiles. El Club ha donado once copas para el equipo que resulte campeón y once medallas para el subcampeón.

El campeonato se juega de la siguiente forma: Primero, entre todos; luego, los tres primeros jugarán otra eliminación, y entre los dos primeros de esta nueva fase se disputará la final.

En él han destacado ya varios pequeños jugadores—Aja, García Díaz, Guzmán, Barreno III—que tienen, al parecer, madera de futuros ases.

El primer partido de la copa mundial

Hoy se juega el primer partido de la copa del Mundo entre Méjico y Estados Unidos. El vencedor jugará el día 27 contra Italia.

Los últimos preparativos de los seleccionados españoles

Barcelona, 23.—Los seleccionados españoles permanecieron toda la mañana de ayer en el hotel Florida, del Tibidabo, donde quedaron concentrados hasta esta tarde, que embarcarán en el «Conte Biancamano», que les conducirá a Génova.

El Sr. García Salazar, que dirige la expedición, dijo que después de los partidos contra Portugal encuentra variado el equipo, pues mientras unos jugadores se muestran sobrentrenados, como ocurre con el del Madrid, otros, que deberían hallarse más

descansados, por no haber tenido tanto desgaste de energía en la copa de España, ha podido apreciar que no han cuidado su preparación en la forma debida.

Ayer tarde, en el campo del Barcelona, los seleccionados realizaron un breve entrenamiento ante el Sr. García Salazar. Este manifestó después que no tiene aún decidido el equipo que formará en Génova, puesto que no han podido entrenarse Iraragorri ni Fede, que se hallan fuertemente acatarrados. Según la opinión del seleccionador, podemos adelantarnos de guardameta jugará Zamora y de defensas Giraico y Quincoces. En los medios son indubitables Cilauren y Maroulet, y respecto al centro, todo depende de la clase y estado del terreno de Génova. Si presenta las mismas características que el de Las Cortes, se alineará Solé; pero si está húmedo y blando jugará Mugaera.

En cuanto a los delanteros, falta decidir el ala derecha, que, si no puede alinearse Iraragorri, estará formada por Ventolrá y Luis Regueiro. Los demás puestos serán ocupados por Chacho, Gorostiza y Lángara.

Los brasileños en Barcelona

Barcelona, 23.—A bordo del vapor «Biancamano» han llegado esta mañana los jugadores brasileños que forman el equipo que ha de contender en Génova contra el once español para el campeonato del Mundo. Apenas atracó el barco, los brasileños saltaron a tierra, trasladándose al campo del Barcelona, donde estuvieron entrenándose un rato. A las tres regresaron a bordo. Los brasileños conversaron con algunos periodistas, a los que expresaron su confianza en el triunfo, a pesar de reconocer que han de contender con un equipo fuerte como el español y que será un adversario terrible.

Durante el entrenamiento que se llevó a cabo, los jugadores brasileños han causado una gran sensación en todas las personas que han visto el juego y rapidez de sus delanteros.

En el mismo barco han embarcado los jugadores españoles. El Sr. García Salazar, que les acompaña, se ha mostrado muy animado contra lo que cree la gente, asegurando que el equipo hará buen papel, pues aun cuando algunos jugadores están agotados, espera que el domingo desarrollarán todo lo que llevan en sí.

El barco zarpó a las cuatro de la tarde.

Ha muerto Cominjas

Francisco de Cominjas Tapias bajó al sepulcro en plena juventud y cuando todo en la vida le sonreía. Sus veintiseis años apenas cumplidos y su excepcional inteligencia, demostrada en sus difíciles estudios, eran una galana promesa que la Parca ha destruido con su guadaña implacable.

Paco Cominjas, como se le conocía en el mundillo deportivo, fué un entusiasta deportista. Su deporte favorito era el fútbol, que supo compaginar con sus ocupaciones y su enorme carga de su trabajo intelectual, ya que obtuvo en su carrera, que acababa de terminar, las más brillantes notas.

Jugó en el primer equipo del Madrid con un entusiasmo y un desinterés que no son propios de los días que corremos. Igualmente jugó en el Celta a requerimiento de su entonces presidente Ramón Fernández Mato. Su caballerosidad y su afición por el fútbol era tanta, que aun a trueque de quedar mal parado no se negó nunca a tomar parte en partidos de campeonato y de sobrada dureza, cuando él era todo un «gentleman» jugando.

El pase de Peña al Oviedo causa disgusto en Gijón

Oviedo, 23.—En la Federación Asturiana se ha recibido la ficha Gijón Peña, que defenderá los Gijón Peña, que defenderá los colores del Oviedo F. C. en la próxima temporada. La noticia de este traspaso ha causado en Gijón el natural disgusto.

PUGILATO Las veladas de Prio

Con motivo del combate que debe disputar mañana viernes en Price el campeón de España Martínez de Alfara, su preparador ha hecho las siguientes y significativas declaraciones: «Me consta—ha dicho—que a raíz del encuentro Ara-Sobral se ha dicho públicamente que Ignacio es hoy por hoy el mejor boxeador español. Yo, que soy el primero en reconocer los grandes méritos del aragonés, me atrevo a afirmar que el de Alfara tiene un derecho indiscutible a que se cuente con él siempre que se trate de adjudicar lugares de preferencia en el pugilismo nacional. Todos pueden recordar los combates celebrados por Ara y por Martínez ante el mismo adversario, Marcel Thil, y yo quiero que ahora el público madrileño tenga otro punto de referencia y de contraste, aunque no se me oculten las circunstancias de desventaja en que tiene que producirse el de Alfara por la dife-

rencia de adversarios, ya que el alemán que le oponen en Madrid es de los de la categoría de «huessos», y, desde luego, mucho más difícil de batir que el Sobral, a quien Ara ya lo llevaba vencido desde el camerino.»

CICLISMO Inscripciones para la Vuelta a Cataluña

Barcelona, 23.—Se ha recibido en la Unión Sportiva de Sans la inscripción de los corredores profesionales Cardona, Escuret, Ezquerro y Basidia.

El refuerzo que supona en las listas de participantes ha sido muy bien acogido por la afición ciclista.

Santander proyecta carreras de importancia

Santander, 23.—Se celebró una reunión ciclista, en la que se tomaron acuerdos de organizar carreras de gran envergadura, en las que participarían corredores nacionales y extranjeros.

Existe gran animación ante el proyecto.

La cuarta etapa de la Vuelta a Italia

Roma, 23.—Cuarta etapa de la Vuelta ciclista a Italia, Livorno-Pisa, 45 kilómetros.

1. Guerra, en 1 h. 5 m. 39 s., a una velocidad media de 41,727; 2. Olmo; 3. Piamontesi.

En la clasificación general figura Guerra en el primer puesto.

Después de la etapa Génova-Livorno figura en el primer lugar de la clasificación general Camaso, seguido en segundo puesto (ex equo) por Guerra, Bettoni, Binda y Olmo.

MOTORISMO La séptima Subida a Navacerrada

El domingo día 3 de Junio se celebrará la subida al puerto de Navacerrada. La carrera está reservada a motocicletas y sidecars, y comenzará a las once de la mañana. El recorrido está comprendido entre los kilómetros 2 al 19 de la carretera de Villalba a La Granja, y estará debidamente neutralizado.

La inscripción con derechos sencillos se cerrará el día 28 de Mayo, y con dobles, el día 1 de Junio.

En la secretaría del Moto Club de España, plaza de Fermín Galán, 7, se facilitan amplios detalles sobre esta carrera y los premios que se disputarán en ella.

ATLETISMO Una marca mundial batida

Nueva York, 23.—En Baton Rouge (Luisiana), el atleta Jack Torrance, que recientemente había realizado un lanzamiento de peso de 16,80 metros, ha conseguido una nueva marca de 17,19 metros, que constituye el nuevo record mundial de la especialidad.

TENIS Inglaterra vence a Francia

París, 23.—El International Lawn Tennis Club de Inglaterra ha vencido al I. L. T. C. de Francia por nueve victorias a ocho.

Campeonato francés

París, 23.—Ha comenzado el campeonato francés de simples de uno y otro sexo en el Garros Stadium de Auteuil. La mitad de los jugadores fueron hoy lanzados a la lucha, y los otros irán el jueves, día en que también se jugará el partido de damas francoamericanas.

El francés de copa Davis Bous-sinió mal el partido contra Khandar Dower, británico; pero se rehizo después del primer set y se impuso a su rival por 6-8, 6-1, 6-1 y 6-0.

El joven francés Reni Berthet sorprendió a la galería venciendo al veterano húngaro de copa Davis Bela von Kehrling por 6-3 y 7-5, abandonando el campo.

El australiano Don Turnbull venció al francés Robert Journu por 6-2, 6-2 y 6-2.

En el segundo asalto, el alemán von Cram venció al norteamericano Malfrey por 6-2, 6-4, 5-6 y 6-2.

El australiano Crawford venció al francés Vieillard por 6-3, 6-4, 4-6 y 6-0.

El italiano Stefani venció al francés Vieillard por 6-3, 6-4, 4-6 y 6-0.

BILLAR El torneo mundial

Butrón, el gran billarista bilbaíno, ha marchado a París y viene con el propósito de tomar parte en el campeonato del Mundo, que se celebrará en la última de las ciudades capitales.

HOCKEY El torneo de Londres

Londres, 23.—En el torneo de Herne Bay, Suiza vence a Alemania por 2-0. Inglaterra vence a Francia por 6-3.

BASKET-BALL La selección del Norte vence a París

Gravelines, 23.—El undécimo en-

Informe de Cataluña

Un hidropiano cae al mar y resulta muertos los dos tripulantes

Barcelona, 23.—A las diez y media de la mañana evolucionaba frente a los baños de San Sebastián, a unos 500 metros de la playa, un «hidros», biplano, de la Aeronáutica Naval, tripulado por el cabo piloto Juan Antonio Torres y el cabo mecánico Amador Sales.

Los bañistas seguían con interés las evoluciones del aparato, cuando se pudo observar que el motor dejaba de funcionar. Seguidamente entró en barrena el aparato, y cayó violentamente al mar, desapareciendo debajo del agua.

El motor del aparato al entrar en contacto con el mar hizo explosión.

Uno de los tripulantes, a causa de la explosión fué lanzado a alguna distancia, y el otro quedó junto al aparato.

Algunos de los bañistas más decididos, que tripulaban pátinetes, se dirigieron al lugar del accidente, así como dos barcas de salvamento de los baños de San Sebastián y la embarcación de pesca de R. Jordá, que se encontraba en las inmediaciones del lugar donde había caído el «hidros». Esta barca recogió con vida al cabo Torres, que quedó flotando en el agua, y además impidió que el «hidros» se hundiera. El marinerero recogido falleció cuando era trasladado a la barca.

También acudió al lugar del accidente el torpedero número 17, que se hizo cargo del cadáver y lo trasladó al muelle de la Aeronáutica, de donde fué trasladado al Hospital Militar.

Los tripulantes de la embarcación ataron a ésta el «hidros» y lo remolcaron hasta el muelle de la Aeronáutica Naval, donde fué extraído del agua. El aparato ha resultado con grandes desperfectos. Una vez en tierra fué examinado por sí entre los restos del aparato era hallado el cadáver del otro tripulante; pero se vió que no era así.

El jefe de la Aeronáutica dispuso inmediatamente lo necesario para la busca del cadáver desaparecido.

La catástrofe ferroviaria de San Baudilio.—Los muertos ascienden a catorce.—Entierro de algunas víctimas

En la clínica de la Salud de la Alianza, donde habían sido hospitalizados varios heridos, ha fallecido Pedro Escalá, de cincuenta y cuatro años, vecino de San Vicente, herido en el choque de trenes de San Baudilio.

Han sido identificados los dos últimos cadáveres de la catástrofe de San Baudilio de Llobregat. Se trata del matrimonio José Miranda, de sesenta y siete años, y Ramona Crehuet, de cincuenta y siete. Este matrimonio, que reside en Barcelona, fué a San Vicente del Hort para visitar a un hijo suyo.

Con éstos son 13 los muertos en la catástrofe.

Esta tarde se ha verificado el entierro de tres de las víctimas en San Baudilio. Al sepelio asistieron el Ayuntamiento y el pueblo en masa.

También en Hospitalet se hizo el entierro a dos víctimas naturales de aquel pueblo.

La huelga de contra maestres se extiende

La huelga de contra maestres continúa extendiéndose en toda Cataluña, precipitando el paro de numerosos obreros. En la mayoría de las fábricas de hilados y tejidos de Cataluña los obreros no pueden trabajar por falta de materias preparadas.

Las autoridades han dispuesto un servicio de vigilancia en las carreteras, pues se observa cierto malestar entre estos obreros.

Para esta tarde han anunciado sus Comisiones de obreros del ramo textil para visitar al Gobierno de la Generalidad y pedirle que resuelva esta situación.

Dispara contra los fantasmas y hiere a varias personas

En una casa de campo del Nui, propiedad de José Sabater, éste creyó ver fantasmas, y sacando una escopeta le emprendió a tiros con cuantas personas pasaban por aquellos alrededores, resultando cuatro o cinco heridos, afortunadamente leves. Parece que Sabater padece alucinaciones por sufrir ataques cerebrales.

Una nota de la Liga catalana

La Liga catalana ha facilitado una nota en la que dice que ha examinado las manifestaciones del presidente de la Generalidad de Cataluña como respuesta al llamamiento que le dirigía días pasados un prestigioso publicista que desea ver cómo desaparece, o al menos se atenúa, la pugna que tiene hoy dividida a Cataluña.

Dice la nota que los diputados de la Liga volverán al Parlamento catalán tan pronto como la vida pública de Cataluña esté en camino de asentarse sobre los postulados elementales que para la convivencia de los ciudadanos exige en todas las democracias, hasta los más rudimentarios.

EN LA IGLESIA DE SAN SEBASTIAN

Roban las alhajas a la Virgencita de la Misericordia

En la iglesia parroquial de San Sebastián, enclavada en la calle de Atocha, ayer por la mañana, cuando el sacristán se dedicaba a la requisa habitual del templo, observó que se había cometido un robo.

Los ladrones, que debieron quedar ocultos en el templo después de cerrarse éste, desvalijaron los cepillos donde los flejes depositan sus limosnas y llevaronse, además, varias de las joyas de la imagen de la Virgen de la Misericordia.

La novena de la Virgen de la Misericordia

En estos días celebra un novenario la cofradía de la Misericordia, por cuyo motivo la imagen de la Virgen fué engalanada con alhajas de gran valor, circunstancia que sin duda conocían los autores del hecho.

Como se cometió el robo

En virtud de las observaciones conseguidas durante una minuciosa requisa que se efectuó en el sagrado recinto, se cree que los ladrones quedaron ocultos en la parte alta del templo. Luego violentaron una pequeña puerta, habitualmente cerrada y que da paso a un departamento que no se utiliza, inmediato al coro, y en el que se ocultaron.

Resultó herido uno de los ladrones?

Comoquiera que la puerta que permite el descenso desde el coro a la parte inferior de la iglesia hallábase clausurada, los ladrones tuvieron necesidad de descolgarse, sujetándose a varios aparatos de electricidad situados en la pared. Parece ser que uno de los ladrones perdió el equilibrio, cayendo, y arrastrando consigo uno de los mencionados aparatos, que fué encontrado en el suelo, completamente destruido. El golpe sufrido por el ladrón debió de ser grandísimo, dada la gran altura a que se hallaba dispuesto el susodicho aparato.

Entre las alhajas robadas figura un prendedor de platino con brillantes

Según los informes facilitados a la Policía por el párroco de San Sebastián, D. Hilario Arranz, y el presidente de la Cofradía de la Virgen de la Misericordia, las alhajas robadas son una medalla de oro, un par de pendientes, dos collares, varias sortijas de oro con piedras, y un prendedor, en forma de hoja de hiedra, de platino y brillantes, y cuyo valor se calcula en 10.000 pesetas.

Los ladrones abandonaron dos saquitos conteniendo el dinero de los cepillos

En el denominado atrio de San Sebastián, que da a la calle de Atocha, en el interior de una maceta, fueron encontrados dos pequeños saquitos, que contenían el dinero robado de los cepillos, por un total de 262 pesetas. Sin duda los autores del hecho, los abandonaron allí, ante la mayor importancia del resto del botín, y también por la dificultad de transportar de dichos saquitos, máxime si se tiene en cuenta que uno de los ladrones debía ir herido como consecuencia de la caída que sufrió al descolgarse utilizando uno de los aparatos de electricidad.

Actuación judicial

En la Comisaría del distrito del Congreso formuló la oportuna denuncia el cura párroco de la iglesia, D. Hilario Arranz.

En el templo se personaron funcionarios del Gabinete de Identificación de la Dirección de Seguridad, practicando una minuciosa inspección ocular.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso practicando diversas diligencias.

La Policía trabaja activamente para detener a los autores del robo.

De enseñanza

«Revista de Escuelas Normales»

Hemos recibido el número correspondiente del mes actual de la «Revista de Escuelas Normales», órgano de la Asociación del profesorado normalista, con el siguiente sumario:

Notas del mes; «Ciencias y Educación: La reforma de las Normales», por Rodolfo Llopis; «Curso de «categorías históricas», por Emilio Latorre; «Las escuelas de párvulos en Madrid», por María Modesta Mateos; «Las pruebas de instrucción y la psiquiatría», por F. Sáiz Salavá; «De los estudios del Magisterio», por Marcelo Agudo; «Sobre el plan profesional», por María Modesta Mateos; «La Normal en acción: Escuela Normal del Magisterio primario de Madrid. Escuela Normal de la Castellana», por Tomas García Villate; «Trabajos de alumnos, Libros y revistas», Una página de Prout («Por el camino de Swan»); «Varia, Noticias, Al margen de lo legislado, Societarias.

Asamblea del profesorado de Normales

La dirección de esta Asociación ha acordado la celebración de la Asamblea del 20 al 30 de Junio.

DIPUTACION PROVINCIAL

Un proyecto de protección a la ancianidad

Sabíamos que el gestor de la Diputación provincial de Madrid señor Cantos tenía un proyecto muy interesante de construcción de viviendas para matrimonios ancianos, y habíamos pensado interrogarle para conocerlo.

La circunstancia de haber emprendido un viaje al Extranjero nos impidió realizar nuestro propósito; pero apenas ha regresado a Madrid nos hemos puesto al habla con él y le hemos dicho:

—Ha llegado hasta nosotros la noticia de un proyecto de Beneficencia provincial interesantísimo que tiene usted, y desearíamos divulgarlo por si las condiciones políticas en que usted se encuentra no permitiera llevar a cabo su realización, y en esta forma, conocida la idea por quien pudiera, éste se encargara de realizarla. ¿En qué consiste?

—Con mucho gusto—nos contesta el Sr. Cantos—atendiendo sus deseos; pero comprenderá que solamente a grandes rasgos expondré el proyecto, que consiste en una colonia de pequeñas viviendas, compuestas de una alcoba, cocina y comedor, muy sencillamente construidas, pero con luz y sol, que permitiera vivir a matrimonios de ancianos solos, que harían su vida familiar ordinaria. Estas viviendas podrían construirse de cuatro en cuatro o de ocho en ocho, en el mismo edificio, para buscar la máxima economía en su construcción, pudiendo quedar reducido su coste a 5.000 pesetas por vivienda. El proyecto permite construir escalonadamente, hasta llegar a 400 viviendas, y su establecimiento sería en la parte alta de Madrid, que es donde puede encontrarse las condiciones climatológicas precisas para el fin a que han de ser destinadas.

—¿...?

—Sí. Yo le expondré el fin benéfico. Usted conocerá innumerables casos de matrimonios ancianos que, tras un trabajo incesante, agotador de sus energías juveniles, después de haber formado una familia se encuentran solos y en condiciones de vida realmente inabundables, unos por pérdida de los hijos, otros por abandono, otros sin poder recibir de éstos auxilio económico porque los jornales no permiten más que sostener medianamente la familia que formaron. Los achaques y las enfermedades propias de la edad imposibilitan para el trabajo al hombre, y en muchos casos a ambos ancianos; la intervención social presente consiste en el supuesto de llegar a ella, en asilar, pero separando este matrimonio, para que sean acogidos cada uno en un establecimiento distinto, en muchas ocasiones incluso en poblaciones distantes; y he considerado siempre un crimen moral esta separación; el dolor y la lucha que una de dos seres durante toda la vida estrecha los lazos afectivos en forma tal, que en miles de casos prefieren la muerte en la miseria antes que la separación, y a evitar este atropello, este absurdo, tiende mi proyecto. Con esta colonia se podría evitar la separación de los matrimonios, entregando a cada una una vivienda, de manera que puedan seguir haciendo su vida familiar, sosteniendo a la vieja el consuelo de atender a su compañero, y a éste la ilusión de que sigue siendo el amparo y protección de ella. Yo he tenido oportunidad de conocer muchos casos de esta naturaleza, y he observado que, sin contar los gastos de alquiler y de luz, con cuatro pesetas diarias pueden sostenerse sus necesidades, y no creo difícil la organización de una colonia de este tipo. El suministro de agua, luz y calefacción puede centralizarse, así como los servicios de médico, farmacia y hospitalización. Los artículos de primera necesidad podrían suministrarse en Cooperativa, con servicio a domicilio, lo que permitiría la mayor comodidad para la anciana, e igualmente podría hacerse con las confecciones de prendas y enseres.

Como ve, si partimos de una colonia de cien viviendas, los gastos de primera instalación serían 500.000 pesetas en construcción, 75.000 pesetas para mobiliario y unas 200.000 pesetas para la construcción e instalación de los indispensables pabellones de servicios generales, y en cuanto a su sostenimiento, aproximadamente 200.000 pesetas anuales.

—Esta colonia habrían de ser construidas y sostenidas por la Diputación provincial?

Desde luego, es posible: la situación económica de nuestra Diputación lo permitiría; pero como hay y pendientes de realización otros importantes proyectos, como el Manicomio, la Casa de Maternidad, la organización del Orfelinato, supondría aumentar con un proyecto más los existentes, y para lograr su rápida realización considero indispensable una colaboración del Ayuntamiento, la Diputación, el Estado y, muy especialmente, los particulares, sobre todo en cuanto a su sostenimiento. Tengo la seguridad de que esta idea ha de ser acogida con un gran cariño por todo aquel cuya situación económica lo permita y medite un poco sobre el doloroso caso de un anciano matrimonio que tiene que cubrir con lágrimas de dolor los últimos años de su existencia.

—Ha realizado usted alguna

gestión oficial para la realización de su proyecto?

—Sí, y en todos sitios he encontrado un gran ambiente, muy particularmente en la Dirección general de Sanidad y Beneficencia. La señorita Campoamor está dispuesta a auxiliar esta idea con todos los elementos que tenga a su alcance, y si mi situación en la Diputación provincial no se hubiera anormalizado, bien en contra de mi voluntad, como consecuencia de la nueva organización, hubiera tenido estado oficial mi proyecto y quizá estaría ya en marcha. Pero, como muy bien me decía usted, tengo la esperanza de que esta idea, que he conservado con todo cariño desde hace años, al ser conocida pueda recogerse, y que más que sea yo o que sea otro quien la realice, si el hecho ha de redundar en beneficio de quienes sólo y exclusivamente por una mala organización social sufren hoy, pero pueden tener un consuelo mañana?

Como verá el lector, el proyecto es simpático, interesante y hacendoso. Ahí queda expuesto. Ahora los que puedan y quieran que no lo echen en olvido.

CONFLICTOS SOCIALES

Las peticiones de los obreros campesinos sevillanos

Sevilla, 23.—Los elementos directivos de la C. N. T. y de la U. G. T., de común acuerdo, han dirigido a todas las organizaciones que le son afectas de la provincia de Sevilla un escrito fijando su posición ante la actitud adoptada por las patronales agrícolas en lo que respecta a las bases de trabajo. Las aconseja que cumplan exactamente las instrucciones de la circular, que sobre este asunto ha remitido a cada una de las organizaciones citadas.

En la Delegación de Trabajo continúan las deliberaciones del Jurado mixto del Trabajo rural, que se esperaba terminasen anoche, lo que no se logró por la actitud de los vocales obreros pertenecientes al partido socialista.

En las bases presentadas por éstos se solicita el jornal de 12 pesetas, jornada de seis horas de trabajo, prohibición de exigir un rendimiento mínimo, prohibición del trabajo a destajo y prohibición del uso de máquinas durante cinco años.

En la Delegación de Trabajo continúan las deliberaciones del Jurado mixto del Trabajo rural, que se esperaba terminasen anoche, lo que no se logró por la actitud de los vocales obreros pertenecientes al partido socialista.

En las bases presentadas por éstos se solicita el jornal de 12 pesetas, jornada de seis horas de trabajo, prohibición de exigir un rendimiento mínimo, prohibición del trabajo a destajo y prohibición del uso de máquinas durante cinco años.

Piden también la formación de un fondo para atender al paro, aportando los patronos diez céntimos por jornal y cinco los obreros, fondo que será administrado por una Comisión de la U. G. T.

Los patronos han rechazado estas bases y mantienen las mismas que el año anterior, con alguna mejora que los vocales obreros rechazan.

Se asegura que, con arreglo a las instrucciones recibidas, las organizaciones afectas a ambas centrales sindicales empezarán a enviar en plazo breve al Jurado mixto los oficios de huelga.

Contra los esquileros valencianos



Horóscopo del día 24 de Mayo

Los que nacen en esta luz están bajo el amparo de Géminis en su ascendente. Ellos son bastante susceptibles y de un carácter sensible a todo.

Malos sesgos han de pasar en el Mundo, pues su condición de quisquillosos los lanzará a perances en los que con frecuencia tendrán mucho que sentir.

Muy dados al amor, serán celosos, y las personas con quienes intimen sufrirán bastante con ellos, porque cualquier perance, por nimio que sea, lo agrandarán, dándole proporciones y alcances exagerados.

Si se casan acabarán por divorciarse, y en cuanto a amistades, pocas serán las que conserven, a causa de su laberíntico carácter.

En la sala de operaciones

El doctor, que está serrando la pierna derecha al paciente: —¿Le hago daño? —No; pero me da dentera el ruido de la sierra.

Curiosidades

Cuando los deudores en Siam han dejado pasar seis meses sin saldar sus deudas, los acreedores pueden apoderarse de ellos y obligarlos a trabajar en su provecho. Si un deudor se escapa, su mujer, sus padres o sus hijos permanecen en esclavitud hasta que se ha cancelado la deuda.

Las personas que trabajan con el cerebro alcanzan una edad relativamente avanzada. Tomando como base de cálculo seiscientos personajes eminentes de uno u otro sexo, se ha visto que la duración media de vida fué de sesenta y ocho años.

Los griegos y los romanos se quejaban tanto como nosotros de las adulteraciones. Plinio cuenta que los panaderos de Roma mezclaban con la masa una tierra blanca, suave al tacto y de gusto dulce, pero completamente inútil como alimento, con lo cual quitaban al pan gran parte de sus propiedades nutritivas.

El vino también se adulteraba. El propio Plinio asegura que ni los ricos, que podían pagar buenos precios, conseguían beber vino puro.

Es costumbre en los cementerios de París colocar cajas metálicas sobre las sepulturas. Estas cajas tienen una ranura en la tapa por la cual los visitantes echan sus tarjetas, y de este modo los parientes del finado saben quiénes han ido al cementerio a visitar a sus difuntos.

La base naval más fuerte hoy del Oriente

La plaza fuerte de Singapoore, que es la llave del poderío inglés en el Extremo Oriente, está defendida de forma que no podrán apoderarse de ella las flotas más fuertes aéreas o marinas.

Consideran los ingleses que, a pesar de que por el Tratado concertado con el Japón hace años debe estar nación proteger el comercio inglés en el Oriente, son ellos mismos los que han de realizar esa protección, y para poder efectuarla es preciso una gran plaza fuerte, que es Singapoore, fortaleza inexpugnable en la que han gastado los ingleses muchos millones.

Singapoore separa los dos océanos, Índico y Pacífico, y para llegar a él se necesitan los servicios de un piloto especializado, pues corrientes, rompientes y otras defensas naturales hacen imposible el llegar a ella sin mucho cuidado y llevando a bordo gente experta.

Sólo ingleses nacidos en la metrópoli logran el título de pilotos de estas aguas, y así el secreto de ellas está mejor guardado.

La base naval está situada a unos 27 kilómetros de Singapoore, en los estrechos de Jahore.

Tiene grandes muelles y varaderos, con gran cantidad de almacenes y servicios auxiliares.

La entrada está defendida por gran cantidad de cañones, disimulados entre la rica vegetación que tienen aquellos lugares.

Podrosos reflectores eléctricos, dispuestos en sitios estratégicos, transformarían la noche en día si fuera preciso vigilar en caso de peligro.

Las plantaciones de goma cercanas sólo están en manos de ingleses, y se rechazan las demandas de compra de extranjeros, que son numerosas.

En dicha base naval hay grandes cañones de 13 pulgadas, los mayores del Mundo, de 59 pies de largos y un peso de 150 toneladas, lanzando proyectiles que pesan una tonelada y media.

Estas baterías han sido construidas por varios millares de blancos, que son los únicos que han colocado los materiales que entrañan algún secreto de importancia que no deben saber los enemigos de Inglaterra.

Tienen un dock flotante de 50.000 toneladas en el que los mayores barcos pueden ser reparados.

Una estación de radio comunica directamente con el Almirantazgo en Londres.

Los depósitos de petróleo tienen una cuba de 1.250.000 toneladas, lo bastante para seis meses de consumo de una gran flota.

Cerca de Singapoore en Ceilán, a dos millas del centro de la ciudad, hay un magnífico aeródromo, que ha costado cerca de 30 millones de pesetas construirlo. Cerca del mar, puede usarse por hidros o aparatos terrestres.

Soluciones a los pasatiempos de ayer

A los comprimidos: Primero, Quevedo; segundo, Lapiçero. Al jeroglífico: Palabras y plumas, el tiempo las lleva.

Comprimidos 1.º Per NOTA ra 2.º V I I

Una pequeña distracción

El cirujano (al recién operado).—Perdóneme, amigo mío; pero me he dejado olvidados mis lentes en su estómago.

Conocimientos útiles

El permanganato de potasa tiene una doble utilidad. Disuelto en agua hirviendo, en una proporción de 15 gramos por medio litro de agua, es un desinfectante sin rival que no debe faltar en ninguna casa, sobre todo durante el verano o cuando hay epidemia. La misma disolución, aplicada cuando aún está caliente, es excelente para dar color a los pisos de madera.

Los muebles de cocina, los mangos de herramientas, etc., suelen ser de madera blanca sin barnizar. En tal caso, se pueden limpiar bien y sin deteriorarlos frotándolos, en el sentido de la fibra, con una solución de sosa; si están muy manchados o sucios se puede emplear además la creta o la sílice fina. Se enjuagan después con agua abundante y se dejan secar.

Los partidos republicanos

Aniversario de la Casa de la República

Hoy se cumple el tercer aniversario de la fundación de la Casa de la República, y para conmemorar tan grata fecha hoy jueves, a las siete de la tarde, se celebrará una velada artística musical en obsequio de los niños que concurren a las escuelas.

Se convoca a junta general extraordinaria del distrito de la Universidad a todos los afiliados pertenecientes a dicho distrito para mañana viernes, a las ocho de la noche, en el domicilio social, Príncipe, número 12, para elección de cargos y representación de un miembro en el Comité de control.

Notas médicas

Academia Nacional de Medicina La Academia Nacional de Medicina celebrará sesión científica el sábado, día 26, a las siete de la tarde, con el siguiente orden del día:

Primero. Doctor Maestre: Organización y práctica docente de la Escuela de Medicina Legal de la Facultad de Medicina. (Con proyecciones.)

Segundo. Doctor Van Baumberghen: La ortopedia en campaña. Fijación de fracturas sin inmovilización del fracturado. (Proyecciones.)

Tercero. Doctor Márquez: La fotografía del fondo del ojo y su valor clínico.

Cuarto. Doctor Peña y Pineda: Cuidados pre y postoperatorios, indicaciones y resultados de la resección transuretral.

Quinto. Doctor Lafora: La capacidad de calcular en los débiles mentales y en los normales.

Sexto. Doctor Marín Amat: Dos casos de alteraciones traumáticas de la tensión ocular. De hiper y de hipotonía, respectivamente.

Colegio Oficial de Médicos

La elección para los cargos nominativos de presidente, tesorero y vicesecretario se celebrará en los días 24 y 25 del corriente, de once a una y de seis a nueve, pudiendo concurrir a esta votación todos los señores colegiados.

Academia Médico-Quirúrgica Española

Bajo la presidencia del doctor Arredondo, celebró el lunes su sesión semanal para discutir la comunicación de los doctores Gutiérrez Arrese y Aros, «Interpretación radiológica de las sombras densas abdominales», interviniendo los doctores Larrú, Vital Aza, Alfonso de la Peña y Parache,

aportando casos clínicos, cada uno de su especialidad, con ilustraciones radiológicas con el aparato de proyecciones, llegando a la conclusión de que una radiografía no es suficiente para afirmar un diagnóstico, aunque si un elemento más.

Los doctores A. de la Peña, Raguiz y Trujillo expusieron un trabajo, «Primeras experiencias de uruskiografía y estudio de eliminación renal», con aportación de abundante material gráfico. Intervino el doctor Larrú.

Por último, el doctor Barraquer leyó su comunicación «Los ciegos y la Oftalmología», estudiando detalladamente la psicología de estos enfermos. En su discusión intervinieron los doctores Vital Aza y Arredondo, que fijaron atención sobre el uso de lentes en las prácticas profilácticas en cuanto a tracoma y oftalmía de recién nacido.

Congreso Internacional de Agricultura en Budapest

El Comité español para la asistencia al XVI Congreso internacional de Agricultura en Budapest del 13 al 20 de Junio ha recibido una comunicación del Comité organizador, en la que se prorroga el plazo para la admisión de las cuotas de inscripción en el Congreso hasta el día 30 de Mayo.

Se recuerda a los que deseen inscribirse en este Congreso que el importe de la cuota es de 134 francos franceses, y su equivalente en pesetas, al cambio actual, se deberán remitir al doctor Charles Schandl, presidente del Comité de organización del XVI Congreso internacional de Agricultura, Kossuth Lajos-ter. 11, Budapest, comunicándole a dicho presidente el envío de la cuota, y además al secretario del Comité español. Arrieta, 14, Madrid.

Piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, tuberculosis, rayos X, análisis, corrientes eléctricas

Horas, de 12 a 2 y de 4 a 9 CORREDERA BAJA, NUM. 27 (frente a Puebla). Teléfono 23171

Correo de espectáculos

ZARZUELA.—Hoy jueves, tarde y noche, «Don Gil de Alcalá». (Butaca, 2,50.)

El martes, 29, estreno, «El hermano lobo».

Radiotelefonía

Programa para hoy Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A las una, campanadas de Gobernación; señales horarias; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Telegramas de lujo», Hollaender; «Festiva polaco», Manfred; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de Unión Radio: «Maremma», Salvatore Allegria; «Schubert-Album», C. Zimmer; «Fandango», Pierné; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, sexteto de Unión Radio: «Chiquilladas», J. Francés; «Fragancias», V. Mi-

Programa de algunas emisiones nocturnas extranjeras para hoy

Ostio (1.186 m., 80 kw.).—A las ocho, retransmisión del teatro nacional de Ostio: «Los cuentos» de Hoffmann; ópera de Offenbach; en el entreacto, previsiones meteorológicas; informaciones; charla. A las once, cierre de la estación.

Estocolmo (426,1 m., 75 kw.).—A las seis y media, concierto por la radio: «Concierto en re menor», Handel; «Concierto en sol

La fachada luminosa

que con motivo de las fiestas del TREINTA ANIVERSARIO de LOS PREVISORES DEL PORVENIR luce en el edificio de la Gran Vía propiedad de dicha Asociación, HA SIDO INSTALADA POR

Neonray, S. A.

Dirección y Exposición: Peligros, 14 Sólo una organización de la importancia de

Neonray

puede realizar en tan cortos plazos las grandes instalaciones de fachadas a base de sus diversos sistemas patentados de NEON, BAJA TENSION, LUZ BLANCA, etc. FABRICA: Carretera de Chamartín, 40

Adrián Piera

MADERAS. Santa Engracia, 125.

llán; a las tres cincuenta, diario hablado de Unión Radio; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes); Lecturas amenas e instructivas; por Luis Medina; intermedio musical; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; continuación de la emisión infantil; última radiación del concurso de cuentos infantiles: «El zagal estudioso», original de D. Carlos Herrero, maestro de la Escuela nacional de niños, e interpretado por sus alumnos; radio recreo infantil, por Carlos del Pozo y «Lucero», con premios a los amigos de Unión Radio; intermedio musical; gran sorteo de juguetes entre los niños radioyentes; a las siete y media, diario hablado de Unión Radio; paseo radiofónico por Europa; retransmisión de las principales emisoras europeas; a las ocho cincuenta, nota deportiva; noticiario taurino.

A las nueve, campanadas de Gobernación; señales horarias; encuesta literaria, de Carlos Primeres: «Impresiones de mi vida de autor», por Federico García Lorca; a las nueve y media, La hora Radio Ford; décimo programa musical de los organizados por Ford Motor Iberica, transmitidos simultáneamente por todas las emisoras de Unión Radio; a las diez y media, diario hablado de Unión Radio; concierto por Georges Genin (tenor), del teatro nacional de la Opera de París, y el sexteto de Unión Radio; a las once cuarenta y cinco, diario hablado de Unión Radio; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación. De una a dos de la madrugada, programa organizado por la International Broadcasting Company para los oyentes de habla inglesa.

Programa de algunas emisiones nocturnas extranjeras para hoy

Ostio (1.186 m., 80 kw.).—A las ocho, retransmisión del teatro nacional de Ostio: «Los cuentos» de Hoffmann; ópera de Offenbach; en el entreacto, previsiones meteorológicas; informaciones; charla. A las once, cierre de la estación.

Estocolmo (426,1 m., 75 kw.).—A las seis y media, concierto por la radio: «Concierto en re menor», Handel; «Concierto en sol

mayor» para piano y orquesta, Ravel; «Canción sueca», «Melodía», Wiklund; «Humoresque», Wiklund; «Moccy on the shore», Grainger; «Suite número 1», de «La arlesiana», Bizet; «Obertura», Smetana. A las ocho, discusión; a las nueve, discusión (continuación); cierre de la estación.

Bruselas número 1 (483,9 metros, 15 kw.).—A las siete, orquesta sinfónica: «El escocés de Chatou» (obertura), Delibes; «Ballet de Morrauf», Rabaud; «El príncipe Igor» (danzas), Borodin. A las siete y media, intermedio por el equipo de los Renaudins. A las ocho, «La medicina preventiva», charla. A las ocho y cuarto, orquesta sinfónica: «El rey de Ys» (obertura), Lalo; «Concierto para violoncelo y orquesta», Lalo; «Cortejo y fiesta de feria», Lalo. A las nueve, período hablado. A las nueve y diez, discos. A las diez, cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Carmen», Bizet; «Sonja», E. Partos; «Por piedad», Gracey; «Ajuschka», Virag y Steiner; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de Unión Radio: «Canto indio», Rimsky-Korsakoff; «Los remeros del Volga», Glazounoff; «Canzonetta del primer cuarteto», Mendelssohn; «Canzonetta india», Dvorak; «Madja», Michiels; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, sexteto de Unión Radio: «Rapsodia eslava», Volpatti; «Danza española», Sarasate; «Bohemios», Vives; a las tres cincuenta, diario hablado de Unión Radio; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las cinco y media, «Un viaje a Marruecos», última charla de don Teodoro de Anasagasti; continuación de la música ligera; a las seis, «Efemérides del día»; cursillo de divulgación social y científica sobre Obstetricia: «Cómo es hoy y cómo debe ser la asistencia en el parto», por el doctor Rebollo, tócologo municipal; zambras gitanas; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; concierto de orquesta; a las siete y media, diario hablado de Unión Radio; emisión femenina dedicada al público radioescucha femenino; Novedades musicales en discos; información de modas, leída por la actriz Carmen Muñoz; Recetario y consejos prácticos, de María Dolores, y Cartas desde Londres, de Dolly Reynolds; otras Novedades musicales en discos; cuentos inéditos, charlas literarias, por Millán Astray; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radioyentes; a las ocho y media, recital de poesías originales de don José María Monfort, por su autor; a las ocho cincuenta, nota deportiva; noticiario taurino. A las nueve, campanadas de Gobernación; señales horarias; sexteto de Unión Radio; a las nueve y media, concierto sinfónico en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio, cuyo programa consta de tres partes; a las once cuarenta y cinco, diario hablado de Unión Radio; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Desaparecen por Finlandia las presiones bajas del Báltico y pierden intensidad la borrasca del sur de Islandia, que se traslada hacia el Este. Aparece un nuevo centro borrascoso en el Atlántico, al norte de las Azores, y se mantienen las presiones bajas del sudoeste de la Península Ibérica, aunque con menor intensidad.

El centro del anticiclón del Atlántico se sitúa a la entrada del mar de Irlanda y del Canal de la Mancha.

Las temperaturas máxima y mínima en España han sido de 32 grados, en Huelva, y de 9 grados, en Cuenca, Teruel y Ciudad Real.

En Madrid ha oscilado la temperatura entre 13 y 29 grados.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Español

En toda España: Buen tiempo. Levante en el estrecho de Gibraltar.

En toda España: Buen tiempo. Levante en el estrecho de Gibraltar.

Bibliografía

Viaje a la aldea del crimen

(Documental de Casas Viejas) por RAMON J SENDER

Librerías y Edit. Pueyo, Arenal, 6



MOVIMIENTO OBRERO

Asociación del Arte de Imprimir Se ruega a todos los compañeros que se hallen en situación de paro forzoso pasen por secretaría mañana viernes, a las cinco de la tarde, para comunicarnos un asunto de interés.

O. S. R. de las Artes del Libro y del Periódico Se convoca a los afiliados a este Grupo (Sección tipógrafos) a la reunión que se celebrará hoy, a las siete de la tarde, en la calle del Conde Duque, 48, primero.

Grupo Sindical Socialista de Artes Gráficas Se convoca a todos los afiliados al Grupo Sindical Socialista de Artes Gráficas a la asamblea general extraordinaria que se verificará mañana viernes, para tratar asuntos de verdadera importancia para la organización.

La reunión se celebrará en el Círculo Socialista del Norte, Malasaña, 33, a las siete en punto de la tarde, encareciéndose la puntual asistencia de todos los afiliados.

Se convoca a todos los afiliados al Grupo Sindical Socialista de Artes Gráficas a la asamblea general extraordinaria que se verificará mañana viernes, para tratar asuntos de verdadera importancia para la organización.

La reunión se celebrará en el Círculo Socialista del Norte, Malasaña, 33, a las siete en punto de la tarde, encareciéndose la puntual asistencia de todos los afiliados.

EL TIEMPO

Desaparecen por Finlandia las presiones bajas del Báltico y pierden intensidad la borrasca del sur de Islandia, que se traslada hacia el Este. Aparece un nuevo centro borrascoso en el Atlántico, al norte de las Azores, y se mantienen las presiones bajas del sudoeste de la Península Ibérica, aunque con menor intensidad.

El centro del anticiclón del Atlántico se sitúa a la entrada del mar de Irlanda y del Canal de la Mancha.

Las temperaturas máxima y mínima en España han sido de 32 grados, en Huelva, y de 9 grados, en Cuenca, Teruel y Ciudad Real.

En Madrid ha oscilado la temperatura entre 13 y 29 grados.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Español

En toda España: Buen tiempo. Levante en el estrecho de Gibraltar.

En toda España: Buen tiempo. Levante en el estrecho de Gibraltar.

En toda España: Buen tiempo. Levante en el estrecho de Gibraltar.

Espectáculos para hoy

CALDERON.—6,30 y 10,30. La chulapona (éxito clamoroso).

COMEDIA.—6,30. La miss más miss.—A las 10,30. La miss más miss.

FONTALBA.—(Carmen Diaz.)—A las 6,45 y 10,45, Compañerita del alma. (Butaca, tres pesetas.)

LARA.—6,45 y 10,30. Mi chica (grandioso éxito). (Butaca, tres pesetas.)

MARIA ISABEL.—A las 6,45 y 10,45. Mayo y Abril.

COMICO.—(Diaz Artigas-Collado.)—(Tres pesetas.)—6,45 y 10,45. Oh, el amor! (Última semana.)

MUÑOZ SECA.—(Loreto-Chicot.)—6,45 y 10,45 (últimos días de actuación). La casa de Doña Andrea.

ZARZUELA.—A las 6,45 y 10,45. Don Gil de Alcalá. (Butaca, 2,50.)

ASTORIA.—6,45 y 10,45. El divino impaciente (por la compañía Ricardo Calvo-Alfonso Muñoz). (Butaca, tres, dos y una peseta.)

VICTORIA.—(Compañía Ceia Gámez.)—A las 6,30 y 10,30. La ronda de las brujas.

BENAVENTE.—7 tarde y 11 noche. El boticario A. Lapuerta. (Exitó bomba.) (Butacas, desde dos pesetas.)

MARTIN.—Hoy jueves, tarde y noche, no hay función para dar lugar a los ensayos de Peccata Mundi. Viernes, tarde, no hay función; por la noche, estreno, a las 10,30, Peccata Mundi.

MARAVILLAS.—(Revistas.)—6,45 y 10,45. Las insaciables. (Exitó único.)

CIRCO DE PRICE.—A las 6 y 10,30, dos grandiosas funciones. Niños, último día que podéis pasar en los caballos, de cinco y media a seis. El mejor programa conocido. No falte al último día.

TEATRO CHUECA.—6,45 y 10,45. Fu-Manchú.

CAPITOL.—6,30. La mujer acusada y debut de Juan García y su orquesta.—Noche, 10,30, igual programa. (Teléfono 22.229.) (Precios corrientes.)

GOLISEVM.—6,45 y 10,45. El adivino (por Warren William y Constantine Cummings). (Exitó delirante.)

AVENIDA.—A las 6,45 y 10,45. El abogado (John Barrymore-Bébé Daniels).

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836.)—6,45 y 10,45. I. F. I no contesta. (Exitó grandioso.)

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900.)—6,45 y 10,45. El canto del ruiseñor (por María Espinalt y Pepe Romeu). (Gran éxito.)

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214.)—6,30 y 10,30. Una viuda romántica (por Catalina Bárcena y Luis Alonso).

TEATRO FUENCARRAL.—(Teléfono 31.204.)—6,30 y 10,30. El túnel.

PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45. Tú eres mío (Jean Harlow y Clark Gable).

CINEMA GOYA.—6,45 y 10,45. Fra Diavolo y fin de fiesta por Arafel con su espectáculo astracanadas sonoras.

CINEMA ARGUELLES.—4,15, sección infantil.—6,45 y 10,45. Fra Diavolo (en español).

CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,45. La cruz y la espada (José Mójica; en español).

BARCELÓ.—4,30, gran infantil, archicómica, regalos. (Butacas, una peseta.)—6,45 y 10,45. Muchachas de Viena (deliciosa ópera de Juan Strauss, por Adela Ken y Szoke Szakal).

PROYECCIONES.—(Fuencarral, 142.)—(Teléfono 33.976.)—A las 6,40 y 10,40. La fiesta del rey Coll (dibujo en color) y Palacio flotante (sensacional film Paramount, con George Brent y Zita Johann).

CINE GENOVA.—(Teléfono 34.373.)—4,30, sección infantil.—6,30 y 10,30 (gran programa extraordinario). El tren de los suicidas (originalísimo film de mil emociones) y Dos mujeres y un Don Juan (Consuelo Cuevas y Joaquín Bergia).

FIGARO.—(Teléfono 23.741.)—6,30 y 10,30. El primer derecho de un hijo. (En la función de la noche pronunciará unas breves palabras el doctor Otaola.)

TIVOLI.—A las 4,15, infantil, programa muy cómico, preciosos juguetes.—A las 6,30 y 10,30 (éxito enorme). Hoy o nunca (la voz maravillosa de Jan Kiepura convertida en delicioso argumento).

CINE IDEAL.—(Cine sonoro.)—A las 6,45 y 10,45. Topace.

BILBAO.—(T. 30.796.)—6,45 y 10,45, tercera semana de Se ha fugado un preso (Rosita Diaz).

CINEMA EUROPA.—A las 6,45 y 10,45. Esclavitud (en español).

CINE LATINA.—(Precios populares.) Butaca, 0,75; butaca anti-teatro, 0,30.—6,30 y 10,30. El cantar de los cantares (formidable creación de Marlene Dietrich; hablada en castellano) y otras.

SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827.)—A las 6,45 y 10,45. Tempestad al amanecer (por Kay Francis, Walter Huston y Philips Holmes).

PROGRESO.—6,45 y 10,45. El agresor invisible y El amuleto.

METROPOLITAN.—6,30 y 10,30 (programa doble). Mujeres olvidadas (drama intenso, por Rex Bell) y Carrera triunfal.

CINE PADILLA.—(Padilla, 40 Teléfono 53.032.)—6,30 y 10,30. Pareja de baile (formidable producción Fox, por James Dunn y Sally Eiler).

CINE DORE.—(El cine de los buenos programas sonoros.)—5 tarde y 10 noche, programas kilométricos.

CINE LEGAZPI.—Sección única, de 6,45 a 12,45 (programa doble). Noche de fantasmas (comedia) y Tarzán, potro salvaje (drama d Oeste).

PARDIÑAS.—6,30 y 10,30 (programa doble). Las colosales pelucas Aguilas rivales y El diluvio.

CINE DELICIAS.—4, 6,30 y 10,30 (grandioso programa). Salvad a las mujeres (por los inimitables cómicos Stan Laurel y Oliver Hardy) y La princesa del 5-10 (por Marion Davies).

CINE TETUAN.—(Femina.)—7 y 10,30. El marido de mi novia (en español).

PLAYA DE MADRID.—Abierta todo el día. Autobuses cada diez minutos Avenida Dato, 22.

FRONTON JAI ALAI.—(Alfonso XI Teléfono 1

UN CHAPUZON INESPERADO, por Blas



ANUNCIOS POR SECCIONES
No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS;
CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS
Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ABOGADOS

Abogado Sr. Galván. - Consulta, seis a siete. Fuencarral, 137. Teléfono no 45.333.

AGUAS

MEDICINALES

Queréis curaros rápidamente? Medicinándose, bebed agua «La Campana». Teléfono 32.557.

ALMONEDAS

Muebles Gamó, de lujo y económicos. San Mateo, 3; Barquillo, 27.

Buró americano, 85 pesetas; despacho español, 350; alcobas, comedores, las de 1.800 pesetas a 1.200; comedores con gran descuento; tréscillos, 160 hasta 700 pesetas. Flor Baja, 3.

Elegantísimo despacho, comedor, alcoba, tréscillo, recibimiento nuevo. Montera, 18, principal.

Despacho español, alcoba, procedente de embargo; muchos muebles modernos líquido. Reyes, 20, bajo.

Verdadera liquidación muebles, algunos perdiendo el 50 por 100. Comedores desde 300, completos; armarios dos lunas, 120; roperos, 65; despachos, 300; camas doradas con somier, 75; de matrimonio, 180; tréscillos modernos, 250; juegos de lujo, mitad de precio. Luchana, 33.

Novios. Formidable liquidación de muebles. Atocha, 14.

Formidable liquidación por los del Rastro. Camas doradas, plateadas, comedores, alcobas, despachos, armarios, arcones, percheros, tréscillos, colchones. Cañizares, 10, entresuelo.

Novias. Colchón de lana damasco, matrimonio, 85 pesetas. Hortaleza, 80, y Espíritu Santo, 30.

Muebles todas clases, camas doradas, plateadas. Luna, 22, portada naranja.

ALQUILERES

Apartadero Segovia. Alquiló navas, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

Espaciosos bajo y segundo, ochenta y noventa pesetas, gas. Cartagena, 7 (Metro Becerra).

Amplísimo local industrial, con vivienda. Mesón Paredes, 83.

Alquilase hermosísimo local propio para industria, almacén, 500 metros cuadrados. Narciso Serra, 3.

AUTOMOVILES

Escuela Automovilistas. Nieta Alcalá Zamora 56. Conducción automática, nuevos precios. La más barata.

Enseñamos conducir en automóviles, motocicletas, carnet, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

Carnet, enseñanza con conducir automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica taller, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Guardar automóviles, 15 pesetas y muebles. Remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

Baja neumáticos? Camión turismo. Casa Ardid, Génova, 4. Envíos provinciales.

Academia Americana. - Automovilismo, motorismo, conducción, mecánica, 100 pesetas, con carnet. - General Pardiñas, 89.

Cubiertas desde 25 pesetas; cámaras desde siete. - Gonzalo Córdoba, 22.

Compro licencia taxi. Valsa. San Bernardo, 118.

Automóviles lujosísimos, diez pesetas hora; carretera, 0,50 kilómetro. - Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.000 (antigua casa de Ayala, 13).

Cubiertas de ocasión, desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

Frenos pasta multibombas y de otros. Discos, embrague, mazas, etcétera. Alonso García y Compañía. Bárbara Braganza, 14.

Por ausencia vendo Nash, siete plazas, conducción interior, seminuevo. Marqués Cubas, 12.

Particular, Citroën fabricación interesantísimo. - Almendra, 15. Teléfono 77.022.

Citroën particular, cuatro cilindros, conducción, estado immejorable. Bravo Murillo, 28. Cinco-seis.

BODEGAS

Beberá usted los más selectos vinos de mesa adquiriéndolos en las acreditadas bodegas «Los Ceas». Alberto Aguilera, 29. Teléfono 31.336. Pidan catálogo.

CAFES

Café Viena, Luisa Ferradas, 21. Salón bonitos, banquetes. Esmeralda servicio. Buena oferta.

COLOCACIONES

DEMANDAS

Ofrecese tardes chofer, cobrador, ordenanza. Informes: Hortaleza, 62.

OFERTAS

Seguros agentes en provincias desea. U.L. y sus Torrijos 72 Madrid.

Zapateros. Faltan oficina les sandalias, zapatillas, composturas. Fuen carral, 145.

Ayudantas fantasía falan. Mariana Grande. Santa Catalina, 5.

Personal disciplinado para todos servicios. Licenciados militares. San Mateo, 22.

Ingreso Guardia civil, asalto, Seguridad. Informese Oficina Informativa. Cava Alta, 17.

No busque empleo. Si usted dispone de 1.000 pesetas, en veinte días de práctica le damos la mejor carrera, con su título y privilegio. Ser único en esta profesión en el sitio que desea. Informes: Salud, 14. Señor Monreal.

Destinos públicos. Once mil para licenciados Ejército y retirados. Concurso actual de porteros y ordenanzas ministeriales con pesetas 3.000. Otro de 4.000 guardias de Seguridad. Plazas de auxiliares de la Dirección de Seguridad. La «Gaceta» publicó nueva ley creando Cuerpo subalternos del Estado. «La Patria», diario nacional, remite relaciones de vacantes. Suscripción, 5 pesetas trimestre. Redacción: Santa Engracia, 14. Madrid.

Faltan aprendizas modista. Luna, 27, tercerero izquierda.

COMADRONAS MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. - Glorieta San Bernardo, 3.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje General Pardiñas, 12, primerero derecha. - Teléfono 60.936.

Paz Iscar. Consulta reservada. - Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. Glorieta Bilbao, 7.

Narcisca. Consulta reservada. hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

Sisilia Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Partos. Consulta reservada. Josefa. Pez, 19.

Embarazo, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento gratuito. - Hortaleza, 61.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una. tres-seis.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Acreditada profesora partos. Consulta embarazadas. San Millán, 2.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

COMPRAS

Casa Magro. Alhajas, es copetas, aparatos fotográficos, máquinas escribir, coser, papeletas Montbir, artículos viaje. Fuen carral, 93. Teléfono 19.633.

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata. Platinos. Pagando bien. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Alhajas, papeletas Montbir, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, escopetas, gramófonos, etc. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compra venta.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-seis.

Enfermedades venéreas. Curación rápida, consulta tardes, 5 pesetas; seis nueve noche, 2 pesetas; obreros, una peseta. Conde Romanones, 11.

Antigua Clínica de Santa Bárbara. Venéreo, sífilis, onice a una, cuatro a nueve; obreros, una peseta. Fuencarral, 59 (entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2).

Rayos X. Reconocimiento, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5.

ENSEÑANZAS

Clases Blasco, Oposiciones Diputación, Dirección Seguridad, Talleres Mecanografía, Contabilidad. Montera, 9.

Porte Chic Pa. La mejor academia. Licenciados títulos. Informes: teléfono 17.734. Fuencarral, 27.

Taquigrafía, Mecanografía, Contabilidad, Aritmética, Ortografía, Gramática. Atocha, 37.

Corte, confección. Gran academia. Damos título profesional. Avemaría, 6, principal.

UESPEDES

Habitación para señora o señorita. Madera, 41, principal izquierda.

LIBROS

Enciclopedia ilustrada conocimientos sexuales. Reembolso 12.50. - Apartado 283.

Medios evitar embarazos. Reembolso 5.50. Apartado 283.

MAQUINAS

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagarruy. Velarde, 6.

PATENTES

Concedese licencia explotación patente española 123.507. Firma August Enders, por «Nuevo sistema de guarnición sin anillas para colgar cortinas, visillos y analogos, provista de listones de corredera y poleas». Dirigirse Agencia patentes Oscar Schick, Luchana, 27, Madrid.

SASTRES

Sastre. Hechura traje, forros seda, 50 pesetas. San Bernardo, 33.

TINTES DOMESTICOS

Señoras! Para teñir en casa con éxito y comodidad usad solamente los tintes domésticos Wiki. Surtido de treinta colores. De venta en droguerías; 80 céntimos sobre. Para quitar manchas usad Totil.

TRASPASOS

Traspasos. Gestión rápida. Seriedad, solvencia. M. López. Apartado 980.

Peluquería, cuatro americanos, vivienda, 80 pesetas, baratísima. Valverde, 42, principal izquierda.

Bodega, inmejorable sitio, venta, negocio verdadero, vivienda. Teléfono 56.725.

Traspaso tienda comercial, mercado. Corredera Baja, 43. Rápido.

Local un hueco, mejor sitio Gran Vía. Informarán: Peñalver, 5. - Anuncios.

Se traspasa pescadería, instalación moderna y buena vivienda, poca renta. Pelayo, 4.

VAQUERIAS

Tomará usted leche fresca de vacas, procedente de sus establos de Villaverde (teléfono 48), lidiéndola a «La Concepción». Alberto Aguilera, 21, teléfono 31.321. Esta casa no vende ningún producto derivado de la leche.

MUDANZAS

Mudanzas, guardamuebles, Mesino. Oficinas: Pardiñas, 24, teléfono 56.916, y Trafalgar, 46, teléfono 31.664.

MUDANZAS

Mudanzas, guardamuebles, Mesino. Oficinas: Pardiñas, 24, teléfono 56.916, y Trafalgar, 46, teléfono 31.664.

SASTRERIAS

Sastre. Hechura de traje, 40 pesetas. Arrieta, 9.

Ponga usted estos artículos en la Agencia Ekos. Publicidad moderna. Postas, 23, entre suelo.

Señorita enseña bailes. Plaza del Carmen, 1.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos de Valeriano Pérez. Progreso, 9.

VENTAS

Camas hierro, colchón o muelles, almohada y colchón borra, 50 pesetas. Torrijos, 2.

Hácese instalaciones completas toda clase de establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 56.

Casa Jiménez. Vela alquilar velos novia, mantones Manila. Preciados, 56; Calatrava, 9.

Linoleum. Arenal, 24; Carretas, 21, moderno.

Cuadros antiguos, modernos, objetos arte, antigüedades. - Galerías Ferreres. Echegaray, 25.

Galerías Ferreres. la mejor casa de España en pinturas de todas épocas. Compra, venta, comisión. Echegaray, 25.

Mangas para riego y transporte. Carretas, 21, moderno. Linoleum Otero.

Carbanzos gordos y finos, que valen dos pesetas, a 1,50 kilo. Casa de los garbanzos. Gravina, 12. Teléfono 14.142.

Carbanzos, 1,25 kilo. Sirvense a domicilio desde 5 kilos. Casa de los garbanzos. Gravina, 12. Teléfono 14.142. Alubia asturiana riquísima, 1,10 kilo.

Se desea adquirir camas y muebles de bronce? Dirijase a la mejor fábrica que existe. María Teresa, 6 (Guindalera). Teléfono 51.287.

Vendo trajes caballero seminuevos, americana, pantalones sueltos, smoking, inmensa, surtido. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Combreros plumas desde 12 pesetas; lo más superior, 18. Guineá. Bordadores, 12.

Denisión Excelsior, armarios, colchones lana, mesillas noche, mantas, varios. Flor Baja, 5.

Radioreceptores superheterodinos, cinco válvulas, magníficos, 150 pesetas. Bolso Radio. Alcalá, 87.

Tubos cemento centrifugo. Piedra artificial. Castó. Princesa, 34. Teléfono 34.458.

Derribo, vendo material. Ferreras. Fernández de los Ríos, 80-82.

Persianas desde 1,50 metro, colocada; linoleum, hules, artículos limpieza. Todo a precios de almacén. Almacenes Serra. San Bernardo, 2. Teléfono 22.361.

Camas, somieres, auténicas tuercas, desde 20 pesetas. Rafael Calvo, 2.

Por quiebra líquido existencias almacén maderas, cualquier precio; partida nogal seco, 2,50 metro; castaño seco, 1,50 metro; y varias. Avenida Libertad, 43, frente plaza toros Tetuán.

Relojes, venta y composuras, precios muy económicos, garantía verdad un año. Antigua relojería. Enrique García Alvarez, 2 y 4 (antes Sal).

Cafeteras, baños maría, fuentes, cortadoras, fiambrs. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Discos y gramófonos, gran liquidación. Calle Emilio Menéndez, 7 (antes Santa Bárbara). Sucursal, San Bernardo, 29.

Fábrica camas doradas, baratísimas. Valverde, 1; Bravo Murillo, 112.

Cintas, máquina escribir todos anchos, 2,50; docena, 25 pesetas; de saldo para colegios. Académias, 1,50; docena, 12 pesetas; taller composuras, calle Toledo, 4.

Multipista Triunfo, copia a perfectísimas, tres modelos diferentes. Morell. Hortaleza, 23.

Recambios goma frenos hidráulicos, parches, peras bocina, botas agua, mangueras. Miguel Moya, 8 (junto plaza Colón).

Radiofonógrafo, nuevo Philips, lujo, alterna, 1,250 pesetas; costó 3.520. Teléfono 75.870.

Tableros contrachapados vendo procedentes Feria Libro. Cartagena, 24. Reyes.

Particular, precioso comedor, nuevo, cubista, barato. Goya, 66, cuarto derecha.

Serna (Angel J.). Máquinas escribir ocasión. Fuencarral, 10.

Derribo. Vendo buena madera, puertas hierro, losas, cristal, huecos fachada, barandilla escalera, magnífico artesonado, otros materiales. Atocha, 16.

Ofrecese explotación del certificado de adición número 117.729, de Louis Bleriot, por «Perfeccionamientos introducidos en el objeto de la patente principal número 115.249, por «Dispositivo para señales en los aviones en vuelo, particularmente para efectos de publicidad». Dirijase Casa Agustín Ungría, Villanueva, 12, Madrid.

Habéis usado el Policro-mohrill... Insuperable para pisos, muebles, maderas de arte, etcétera. Véndese patente fabricación. Pedido en todos los países del mundo.

Perla. La mejor lejía. Devuelve su primitiva blancura a la ropa desinfectándola y perfumándola. Ultramarinos.

Pastetes pastas, dulces. Viena Capellanes. - Fuencarral, 126; Martín Heros, 33.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN
En nuestras oficinas, San Roque, 7
En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD
En nuestro quiosco de:
Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS)
CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO DE VIZCAYA)
CALLE DE ALCALA (FRENTE AL RIO DE LA PLATA)
Y en los de venta de periódicos siguientes:
CASA ATIENZA
Avenida República, 14 (P. Vallecas)
R. MARTINEZ
Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)

Papeletas del Monte y alhajas. «La Casa Popular» da mucho dinero. Esparteros, 6.

Compro cobre, tornillo, palastro. - Ramón la Cruz, 27.

Compro muebles, máquinas coser, saldos. Teléfono 26.206.

CORRESPONDENCIA

Salimos fuera. Avisaré regreso. Madrid.

Antonia. Dime si acudiste, dime cómo sigues, dime entrevista sea pronto. Recibe el cariño de éste siempre fiel. Antonio.

CONSULTAS MEDICAS

Curaciones prontas alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias correspondencia.

Especialista embarazo, asistencia partos. Reconocimiento gratuito. Hortaleza, 61.

GUARDAMUEBLES

Muebles, cinco pesetas mensuales; automóviles, quince; transportes y remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

HIGIENE

Gomas higiénicas «La Ideal». Jardines, 23. Clase especial, 3 pesetas docena.

Preservativos «La Francesa», plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provinciales.

Preservativos York. Barcelona, 2. Envíos provinciales.

MUDANZAS

Mudanzas, guardamuebles, Mesino. Oficinas: Pardiñas, 24, teléfono 56.916, y Trafalgar, 46, teléfono 31.664.

Mudanzas, guardamuebles, Mesino. Oficinas: Pardiñas, 24, teléfono 56.916, y Trafalgar, 46, teléfono 31.664.

MODISTAS

La Cortadora. Corte de vestidos, abrigos y trajes de noche. Modelos de las últimas creaciones. Patronas a la medida desde 3 pesetas. Taller: Augusto Figuerola, 4, bajo.

MUDANZAS

Mudanzas, guardamuebles, Mesino. Oficinas: Pardiñas, 24, teléfono 56.916, y Trafalgar, 46, teléfono 31.664.

SASTRERIAS

Sastre. Hechura de traje, 40 pesetas. Arrieta, 9.

HIPOTECAS

Renditas, agente préstamo Banco Hipoteca Hortaleza, 80. Dos cinco.

VIENA

Pastetes pastas, dulces. Viena Capellanes. - Fuencarral, 126; Martín Heros, 33.



El banquero americano Samuel Insull ha sido juzgado por los Tribunales de Derecho de Chicago, y ha sido puesto en libertad, después de una multa de 50.000 dólares (Fot. Ortiz-Keystone.)

Crónica de Chile

Bella actitud de los marinos chilenos

Se nos ha informado del estado en que se encuentra actualmente el oficial del buque-escuela español «Juan Sebastián Elcano», que, como saben nuestros lectores, sufrió un accidente con la explosión de un tubo de vapor mientras navegaba la nave española por los canales magallánicos.

El Sr. Lantón Sánchez, trasladado con toda urgencia por el vapor «Alejandro» desde el «Juan Sebastián Elcano» hasta Puerto Montt, siguió viaje inmediato hasta Valparaíso para continuar hasta Valparaíso. Recibió en Santiago por el personal de la Embajada de España, el agregado militar Sr. Madariaga lo acompañó hasta el Hospital Naval de Valparaíso, en donde el 1 de Febrero quedó hospitalizado el mencionado alférez de fragata.

A pesar de los cuidados extremos prodigados y de las operaciones a que ha sido sometido, el Sr. Sánchez sufrió un segundo ataque de septicemia; pero esta vez revistió tal gravedad que hizo temer un fatal desenlace en la vida del marino español. Tan pronto se tuvo conocimiento del estado del Sr. Sánchez, el señor agregado militar de la Embajada de España, D. Luis de Madariaga, se trasladó a Valparaíso, en donde en compañía del cónsul general en aquel puerto, de quien se tienen noticias diarias en Santiago respecto a la salud del señor Sánchez, conversaron con los médicos que con tanto afán y cariño atienden al herido.

Para tratar de renovar las fuerzas decaídas del enfermo, propusieron los doctores la transfusión de sangre, y he aquí el rasgo característico de la generosidad y fraternidad que une los marinos chilenos a los de España; no uno, sino todos los marinos y oficiales presentes del Hospital Naval se ofrecieron espontáneamente para entregar su sangre con que purificar la intoxicada del oficial español que desde tanto tiempo viene sufriendo postrado en cama.

La representación diplomática de España en Chile

La actividad siempre constante del político español D. Rodrigo Soriano, parecería que ha encontrado nuevos motivos para acrecentarse más con su designación como embajador de la República cerca del Gobierno de Chile.

El embajador Soriano se ha apoderado inmediatamente de la atención y del afecto del pueblo chileno y de los españoles residentes.

Las noticias cablegráficas sobre su nombramiento, las notas de redacción puestas por los mismos diarios y la historia más o menos verídica que siempre teje la imaginación de los que algo saben, sobre los hombres públicos que se han destacado en la vida de los pueblos, han suministrado desde hace algún tiempo a la curiosidad de los habitantes de Chile varias noticias sobre la personalidad del embajador de la nueva República. Aparecía como batallador incansable, como indomito paladín de la República y de todas aquellas causas nobles, en cuyo fondo siempre se destacan los ideales de fraternidad y de justicia; pero todo esto, la mayor parte de la opinión lo tenía hasta hace poco como cosas del pasado; se creía que con la edad y las luchas sostenidas moral y materialmente, el vigor físico de Soriano y las fuerzas morales habrían decaído, y en realidad han tenido que vencerse que Rodrigo Soriano siempre es el mismo. Aún más; en circunstancias en que tiene que

someter a prueba todas sus energías en un terreno en que nunca desarrollara sus actividades, parece que se acrecientan sus fuerzas.

Primero es la Naturaleza, que se opone a la llegada normal y rápida de Buenos Aires a Santiago. Una avalancha que produce un derrumbe en la cordillera y una zona muy importante del ferrocarril Trasandino queda intransitable por algunos meses, lo tiene en Buenos Aires bloqueado sin permitirle tomar posesión de su puesto de embajador. Pero hay un medio, el del avión. Dicen que es peligroso, que a la salud del embajador puede serle funesto un viaje en alturas de más de 5.000 metros en que se surcan los aires andinos; pero ello no son obstáculos para D. Rodrigo Soriano; decide y emprende con toda su familia el viaje y llega lleno de lozanía y con la sonrisa en los labios a Santiago de Chile, en donde por primera vez se recibe así a un nuevo embajador. Coincide su llegada con la del buque-escuela «Juan Sebastián Elcano», y el nuevo embajador presenta sus credenciales ante su amigo de destierro, hoy presidente de la República de Chile, D. Arturo Alessandri, y se traslada sin descanso hasta Valparaíso, en donde convive con los marinos españoles, les agasaja a todos y los despidió con un gran banquete que ofrece a las clases de marinería en el casino aristocrático de la hermosa ciudad de Viña del Mar.

Después regresa a Santiago, se pone en contacto con el mundo diplomático, político, social, intelectual, etc., y de una y otra parte se oyen palabras de afecto a España y de admiración por su nuevo representante, a quien todo el mundo quiere tener a su lado. El Senado de la República celebra un banquete en honor de uno

de sus senadores, que va con el rango de embajador de Chile a España, D. Aurelio Núñez Morgado, y rompiendo viejos protocolos desea tener en su seno al viril luchador parlamentario; se le invita y se le dedican cordiales frases ensalzando a España y a su nuevo embajador en Chile. El embajador Soriano se ve obligado a corresponder a tan galantes frases y pronuncia un discurso lleno de sencillez y cordialidad que llega al corazón de los asistentes.

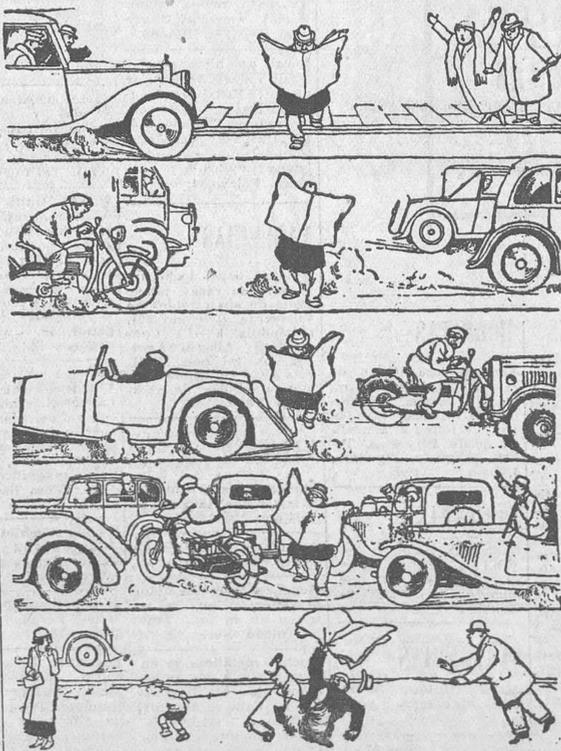
La colonia española, en sus centros más representativos, dedica varios homenajes a su nuevo embajador para demostrarle su adhesión y simpatía; concurre, con el personal de la Embajada, al Centro Español, al Centro Republicano Español, y culminan los agasajos con un banquete al que concurren señoras y señorías en el Circulo Español de Santiago, en donde se ensalza la personalidad reconocida a través de muchos años de política y se exterioriza el agradecimiento de la colonia española de Chile por el acertado nombramiento del nuevo embajador D. Rodrigo Soriano.

La Cancillería chilena tiene que renovar nuevos asuntos que por diversos motivos habían quedado paralizados, y el embajador Soriano sigue su tarea de levantar de su postración a la importación española en Chile, a los Tratados diversos que establecen en su verdadero terreno las relaciones de intercambio cultural, espiritual y material entre España y Chile.

Mucho se espera, en todo orden de cosas, de la misión encomendada al embajador D. Rodrigo Soriano. El Gobierno chileno, la Prensa, la colonia española, la sociedad y todo cuanto de representativo tiene Chile, tiene las más grandes esperanzas en la labor que habrá de desarrollar un hombre de los méritos de nuestro nuevo representante en Chile.

JUAN DE ESPAÑA
Chile, 1934.

LA CARICATURA EXTRANJERA



(«The Humorists».)

PARIS

Luto

Paris, 20 de Mayo.—El drama alucinante de los mineros belgas es tan profundo y tan fuerte que absorbe todos los comentarios posibles en torno a otros sucesos. Ha llegado al corazón de París como hubiera podido llegar el de una mina de Francia. Sin duda es así porque se produce en un momento en el que la lucha de clases se agudiza en toda Europa, aunque los avestruces se obstinan en meter la cabeza debajo de las alas para no advertirlo.

Los mineros de Mons disponíanse, en efecto, a afrontar la huelga. Les había llegado a ser indispensable. Veían en tal actitud el único modo de defenderse contra una reducción del jornal. Los capitalistas del carbón creen, sin duda, que pagan demasiado caras las vidas de los mineros. Y hallábanse dispuestos a adquirirlos más baratos.

La muerte ha venido a dar al traste con todas estas cosas. No es de suponer que en estas circunstancias intente nadie una agresión contra los trabajadores de aquellas minas. Con esto quiere decirse una vez más que del único modo que un trabajador puede obtener mejoras, o a lo menos estabilizaciones para su clase, es muriendo. Sólo con sus cadáveres pueden despertar los remordimientos de los explotadores. Ahora bien: en este caso no se trata, de seguro, sino de un aplazamiento de la lucha. En cuanto la emoción de ahora se cicatrice, es seguro que se trate, como se trataba ahora, de reducir los salarios. La huelga, pues, no está sino alejada. Es muy posible que no se plantee hasta el invierno. En todo caso, estallará porque les importa mucho a los especuladores. Parece ser que hay demasiado carbón en los depósitos.

Entonces podrá repetirse en Bélgica un diálogo que yo conozco a través de un amigo mio. Este, a su vez, se lo debe a un trabajador de España. Trátase de la niña de un minero en huelga. La criaturita se muere de frío en la casa, sin pan y sin lumbre. Habla con su madre. Dicen:

—Madre, tengo frío. Enciende la lumbre.

—No tenemos carbón, hija.

—¿Y por qué no tenemos carbón?

—Porque padre está en huelga.

—¿Y por qué está padre en huelga?

—Porque hay demasiado carbón en los almacenes.

Aquí está toda la tragedia y toda la lobreguez del destino actual de los trabajadores. Y todavía los señoritos de la literatura siguen queriendo emocionarse a los desocupados y a los hiperestésicos con historias sentimentales y con meditaciones líricas. Cuando el dramatismo de la realidad sobrepasa todas las posibilidades de la imaginación, ya no tiene nada que hacer en el Mundo la literatura decorativa.

Paris conoce esta verdad terrible. Por eso ante los cadáveres de los mineros belgas guarda un profundo silencio. Es el mejor tributo que se les puede rendir. Pero principio a recordar que quienes no bajan a las minas e ignoran las crueldades del trabajo son los mismos que no fueron a la guerra.

DEFERINO R. AVECILLA

LA SITUACION EN CUBA

Los terroristas reanudan su actividad

La Habana, 23.—Los terroristas han reanudado su actividad con gran vigor.

Durante la tarde han hecho explosión cinco bombas en distintos sitios de la capital.

Una de ellas estalló en el piso principal del edificio de Correos y causó daños de consideración.

Atentado contra el director de «El Diario de la Marina».—El Sr. Rivero, gravemente herido

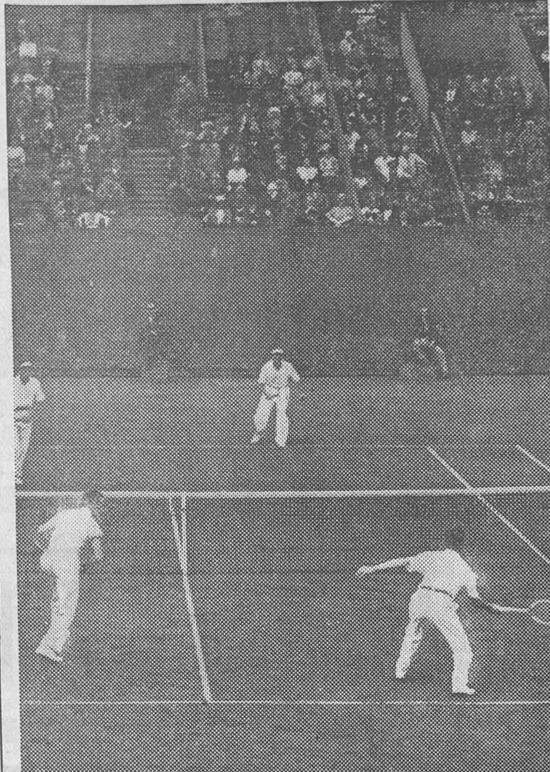
Unos desconocidos han disparado sobre el director de «El Diario de la Marina», Sr. José Rivero, que resultó gravemente herido, cuando pasaba en automóvil por la calle de Carlos III.

El Sr. Rivero fué inmediatamente conducido al hospital, donde los médicos han manifestado que conitan salvar su vida.

El Sr. Rivero trabajaba desde hace poco en la organización del partido fascista, con lo que se había creado gran número de enemigos políticos.

En varias ocasiones había sido amenazado de muerte, por lo que siempre viajaba con una guardia personal.

El Sr. Camilo Cortés, que acompañaba al Sr. Rivero, resultó también herido; pero sus heridas no ponen en peligro su vida.



Un español mata a su amante

Tours, 23.—En el pueblo de Saint-Pierre de Corps un español llamado Juan Botella ha herido a su amante, Raimunda Todán, dándole varias cuchilladas en el cuello con una navaja de afeitar.

La víctima ingresó en una clínica de Tours, donde falleció poco después. El agresor ha huido y la Policía le busca.

POR ROBAR UN BILLETE DE LOTERIA

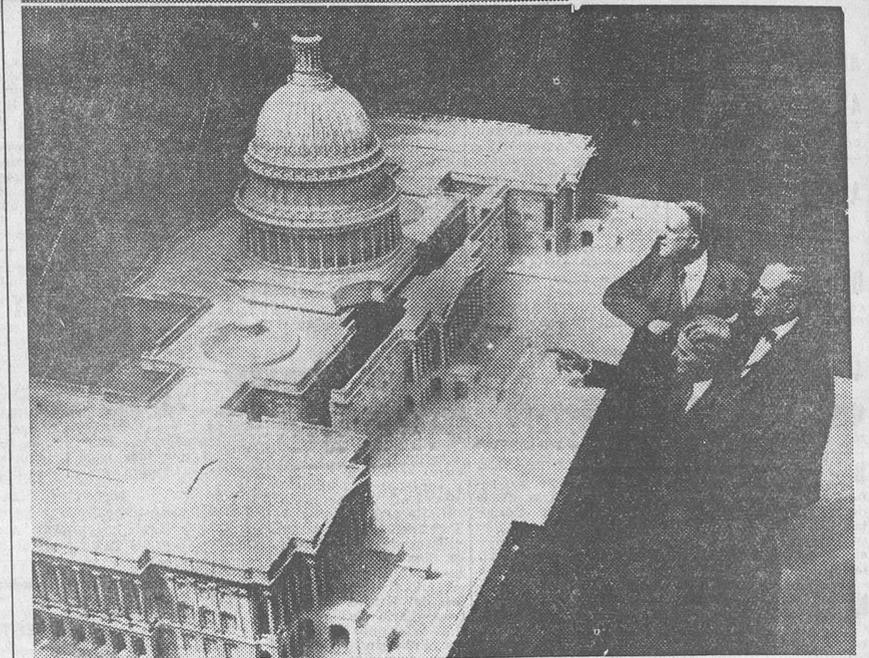
Condenados a diez meses de cárcel

Niza, 23.—El Tribunal correccional de Grasse ha dictado sentencia en el asunto del billete de la lotería española que fué robado en el Kursaal de Juan les Pins.

Los acusados Carlin, Gravier y Schlosser han sido condenados a diez meses de cárcel; pero obtienen el beneficio de la condena condicional.

En el Estadium de Roland-Garros se ha celebrado la eliminatoria de la copa Davis. Vista general durante el match de dobles

(Fot. Ortiz-Keystone.)



Maqueta del nuevo Capitol, de Washington, que demuestra lo que será éste después de engrandecerle

(Fot. Ortiz-Keystone.)

A TRAVES DEL MUNDO

La primavera: en Nueva York, en Berlín, en París

Los neoyorquinos se han empeñado en tener una temporada—una «season»—como la tienen los ingleses, los franceses y los alemanes. Tienen un natural y perfecto derecho a ello. Los «Astors» y los «Vanderbilts» se ven invadidos por nuevas generaciones de millonarios, y como ningún título sanciona la entrada en «sociedad», se han visto también obligados a recibir y acoger entre ellos a las familias capaces de sostener un tren de vida suntuoso. Y este mismo reclutamiento de personas que den tono a la temporada resulta pintoresco. A falta de recepciones aristocráticas se organizan «parties» monstruosas, en las que lo esencial no es que los invitados sean elegantes y distinguidos, sino que presenten alguna sorpresa original y, si es posible, sensacional.

Por ejemplo, la señora Wright ha dado hace unos días una «partida de circo». Todos los invitados asistieron vestidos de «clowns», de «écuyères» o de «domadores»... o de «heras». El Sr. Mac Adoo obsequió a sus amigos con una «partida de boxeo», en la que los invitados de honor fueron los pugilistas Loughram y Max Baer.

La primavera en Berlín se desliza espléndidamente. Temperatura de Julio, con 25 grados a la sombra. Y esto en una ciudad donde se enciende la calefacción hasta fines de Junio es algo inesperado y sorprendente. Los árboles frutales llevan un mes de adelanto. Los bañistas, en todos los lagos de los alrededores de la capital, se cuentan por millares. El tercer Reich ha tenido un acierto al declarar la primavera fiesta nacional. Las viejas divinidades germánicas parecen decididas a favorecer este regreso al culto de los antepasados. Pero, ¿quién sabe si todo terminará en un verano espantoso de grandes trastornos atmosféricos?

La «saison» de París ofrece un aspecto distinto a la de Londres. Tiene cierta tendencia, a pesar de la época, a dar sensación de feria. Es lo inevitable cuando los organismos oficiales intervienen en los programas de primavera. Se anuncia un cortejo de automóviles, y la elección de una «Vedette 1934», y un concurso de niños prodigios, y otras fiestas y certámenes de índole pueril. Todas estas iniciativas emanan, claro está, de un Comité de festejos particular en combinación con un gran Comité oficial.

Sin embargo, se celebrarán algunas bellas fiestas de tono fino y elegante. La «gala» del Palacio de Versalles, que tendrá seguramente el esplendor que ha tenido en todas las primaveras. Y se celebrará también el «diner» del «Grand Prix» a beneficio de la Fundación Foch. Este acto será la apoteosis de la «saison» primaveral de París.

Una protesta del embajador de España

El embajador de España ha protestado ante el departamento del Interior por la detención del supuesto agitador comunista español Manuel Gallardo, y ha solicitado que sea puesto en libertad, asegurando que la Policía de Manzanillo lo maltrató.

Supresión de los impuestos de lujo

El Gabinete ha aprobado también un decreto suprimiendo todos los impuestos de lujo del Gobierno Machado, entre ellos el que se cargaba sobre los espectáculos públicos.

La moneda oro no será legal

La Habana, 23.—La Associated Press anuncia que, según un nuevo decreto, todas las monedas de oro actualmente en circulación no serán consideradas en adelante como moneda legal. El decreto prohíbe la exportación de oro en cualquier forma.

EN UN SUMIDERO DE GASES ASFIXIANTES

PERECEN CINCO PERSONAS

Feldkirchen (Alemania), 23.—En esta ciudad ha ocurrido un grave accidente, que ha costado la vida a cinco personas. Unos niños que se hallaban jugando al fútbol, metieron la pelota en el sumidero de una casa. Uno de ellos bajó a recogerla sin que surgiera a la superficie, y entonces bajaron cuatro personas más que tampoco regresaron. Requeridos los bomberos, llegaron, comprobando que dentro del sumidero había gases asfixiantes. Una vez evaporados los gases, pudieron sacar a la superficie los cinco cadáveres.